





MAXIMS

Y

ESPIRITU

de

Luis. 14.

M. S.

12

Ms. / 23

JUNTA DELEGADA  
DEL  
TESORO ARTÍSTICO

Libros depositados en la  
Biblioteca Nacional

Procedencia  
F Madrazo

N.º de la procedencia

R. 75436

e  
de <sup>†</sup> espíritu  
de Francia y Maximas  
de  
Suas Catorze  
Descubiertas ala Europa  
Traducido de Frances en Espanol  
Por

D.<sup>n</sup> Luis Guirante del Toboso  
secretario del Em.<sup>mo</sup> Cardenal  
Guillermo de Furstenberg, Obispo  
de Argencina, en Aleman

Uamada Strasburgo  
En Colonia con licencia de los electores  
Principes, y estados del ymperio  
En la Oficina de Christian Wansagen  
año 1689

## Al Lector

Amor Lector, lo que fueras  
si acaso te pareciere bien esta obra,  
no te pido, sino que des la alabanza  
al Autor: pero si por su Desgracia  
no te contentare, perdonaras al  
traductor, en fe<sup>ra</sup>, de que ha toma  
do este pequeño trabajo: *unicam<sup>te</sup>*.  
con el fin de advertir adarte  
qu<sup>to</sup> vale.

¶

Espíritu  
De Francia  
y

Maximas  
De  
Luis Catorce

Descubiertas a la Europa

El nacimiento no es, el que mas distin-  
gue á los Principes de los otros hom-  
bres, sino el espíritu; y bien claro se  
ve, pues aquellos que tienen Ho-  
no hazen papel en la historia, im-  
para llenar la Genealogia; Las ilus-

los días de su nacimiento, y de su  
muerte, son los dos, en que se haze  
Commemoracion de ellos en el Mundo.  
Esto supuesto, que el Espíritu, que  
se halla bien dividido en soberano,  
es el que haze el bien, o el mal a los  
pueblos, que le obedezcan:

Desdicha<sup>da</sup> (dize el sabio) a tu  
tierra, cuando tu Rey es mozo, y  
los señores comen por la mañana,  
y felix quando tu Rey es noble, pru-  
dente, y virtuoso, y sus Príncipes, re-  
cuendan temprano y no para durar:

El Pueblo Tuzayco fue dichoso  
basso Dauid, y salomon; Pero Roboan  
su sucesor, les dijo estas palabras:  
Mi Padre os ha impuesto una carga

11  
2

Pero yo aumentare vuestro Lugar; el  
os ha Castigado con Vaxas, pero yo  
os Castigare desollamientos:

Cesar Augusto tubo el Nombre  
de Padre del Pueblo Romano;  
Pero Nerón el de Vexugo. Phelipe  
VI. Rey de Francia, nació de un  
Padre sabio, pues Reynò con aplauso  
universal; pero el fue un sanguinario  
lento, que no contento con dexar man-  
su sangre, disipò la que Carlos IV.  
hauia conseruado con tanta gloria,  
y prudencia. Fran.<sup>co</sup> I. fue la asocia-  
zion de los franceses; el amor de la  
nobleza; y se adquirió el título de  
Príncipe Clemente, en paz, y honor,  
en Guerra, el Padre, y restaurador



de buenas letras, y artes liberales,  
pero Carlos **IV.** el de Cerdeña:

**Enrique IV.** fue llamado el  
grande, por sus grandes acciones,  
era el Camino, y el Padre de su pueblo,  
y su espíritu benigno, y liberal prome-  
tía en reynado dichoso, si una per-  
fida mano no hubiéra detenido el  
Curso de su vida:

**Luis XIII.** se llamó el Justo,  
fundado, sin dúbda, en el evangelio,  
que nos asegura: Que dichoso, los  
pobres de espíritu, pues de ellos es el  
Reyno de los Cielos; pues no fue su  
espíritu el que reynó, sino el de  
Richelieu.

**Luis XIV.** tubo escondidas

sus inclinaciones. mientras estubo  
 bajo la tutela de la Reyna Catharina,  
 y de la tenida del Arsenal Mexicano.  
 Pero luego que este murió, se quitó,  
 (Como han dicho) la mascara, y los  
 aduladores le dieron aymnacion  
 de su Abuelo, el Nombre de Granse,  
 sin haue<sup>am</sup>lo merezido, a fin que es  
 lexidad, que tiene grande ambición,  
 es gran usurpador de las tierras de  
 su vecino, gran enemigo de la  
 sede apostolica, y del Papa, y gran  
 persecutor de los honores. su Reyno  
 esta lleno de malas yntenziones, y  
 sus Puyses de oro, son las llaves con  
 que abre sus Conquistas; el nacio  
 armado, y su primera leche fue la

Sangre de la que le Criava que se  
la sorbio el mesmo. Con el espíritu  
ambizioso que tiene, sacrificaria  
gran parte de su Pueblo, para satis  
fazer a su passion, y su granseza;  
Desdichasa otra tierra, que ome  
basso el Lago de In tal Príncipe  
y un pueblo cautivo bajo su do  
mino? **E**n tiempo de Amiooco  
et Qlustae, el Pueblo hebreo cha  
mava siempre a Dios. le librase  
de la mano de su tirano; y por  
que los franceses no pueesen hazer  
la mesma suplica, tosa la Europa  
la hazer para librarles de la mano  
de este su tirano.

11

Luis, pues el Grande, creió tener en  
la mano el Cetro de la Monarquía  
de la Europa. Luego que vio suá  
á ruina, y ados dedos de perdersé,  
lo tubo por cierto, trado en las profe-  
zias de Drauzio; pero viendo este,  
Camino Cerrado, ha buuelto asus pri-  
meros errores, y asu próxima línea,  
esperando con grande ympaciencia,  
que produzcan los lazos que ha espar-  
cido con el matrimonio de la Reyna  
de España: el hombre propone y el  
Cielo dispone. el tiempo devilita  
los Espiritus, así como los Cueros;  
y los Príncipes son forzados a desar-  
asus sucesores, lo que no han podido

-hacer ellos, no Considerando, que  
la Divina Prouidencia, de quien  
los príncipes dependen, como el Nro  
de los hombres, no mude las Cosas de  
aquí baxo con la taxa de su ambizion

el ambizioso fabrica muy a  
menudo Castillos, sobre un oxano de  
zenceno, y quema volun<sup>de</sup>ariamente por  
ocho o diez pies que le hazen falta, y  
poseer toda la tierra, esta y dea Reyna  
el día de oy en Francia, y es la que posee  
entexamente el espíritu de Luis XIV.

Como lo veremos en lo siguiente, con  
los modos, que emplea para acauar  
con su desigño.

11  
5

# Espiritu de Exancia y sus maximas con tra Europa en General.

Culpaban en algun tpo a España que  
aspiraba ala Monarquía universal.  
Si esto fue assi, yo creo que Phelipe II.  
empezò a perder esta esperanza, luego  
que vio, que la Max, y los diuitos  
se oponian a su designio, y que la Ar-  
mada, que lleuaba ynbencible, dentro  
de la qual, creyò traerse las Islas  
de Inglaterra al spana se lo alò  
en humo, y que sus mejores tropas, que  
estaban embarcadas, no sirbieron, sino

de pelear contra las ondas, y de ali-  
mento a los peax; demas que mienta  
dura la guerra de los Paises. La voz  
en. puñado de hombres, a quien lla-  
mo por menos precio Geusios, no le  
hauian buuelto la cara, sino antes  
peleado con sus tropas muchas veces,  
hasta que en adelante, se vio obligado  
a pedir Quartel, haciendo una tre-  
gua con las Provincias indias,  
reconociendolas por Sete libras.  
Esta fue una pildora amarga,  
y dura de digestion, cum Principe  
que tenia tan grande ambicion;  
pero fue preciso el tragarla, y hi-  
zo tan grande Operacion, que  
puso Sete Provincias, y una

parte de las Indias; y así su deseo de absoluto del universo, empezó a sosegarase, pues su edad, ya havia perdido la viveza de su Juventud.

Y por ser el mal suceso de todas sus ynterpresas, Felipe III. no fue mas dichoso. Felipe IV. padeció mucho en los Confines de Francia, y en los Pais-bajos; y se vio obligado a Reconocer en la Paz, a los que antes sido sus subditos, por una Republica libre, y soberana, no reconociendo sino a Dios.

Carlos V. que reina al pres<sup>te</sup>. es un buen Principe, que ama el sosiego; y yo aseguro que el demurr-



ciaria todas las pretensiones, a la  
Monarquía universal, por el hijo  
que le pudiese suceder en la Corona  
de España. Malerbo decía: que  
si era verdad que España aspiraba  
a la Monarquía universal, aconsejaba  
a su Rey, le pidiese a Dios una su-  
perbibencia, después de la fin del Mun-  
do. Haviendo resado este mal en Es-  
paña, se ha par<sup>do</sup> a Francia; pero este  
mas sabio, no abraza tanto, y la  
ambición de su Rey, se encierra en los  
límites de la Europa; digno aprecio,  
que bien considerado, no tenía mas que  
pedir: Así es menester q<sup>e</sup> los confinantes  
estén sobre sus designios: porque es  
cierto, que Francia no se puede

117  
enqrandezeri, sin dexpar de los  
mas Cercanos, como ha a Costumbra  
de siempre; Quando la Casa de Aus-  
tria dio señas de su designio sobre el  
mundo, todos los Prínzipes de la Chris-  
tiansa, se levantaron contra ella, y  
se **Unieron** para ynpedirlo. Carlos  
V. despues de la batalla de Pavia don-  
de Francisco I. Rey de Francia, fue  
echo prisionero, creyo a verlo con se-  
guridad. Pero hallò con quien hablar,  
el Papa, el Rey de Inglaterra, los  
venecianos, el Duque de florençia, y  
los suizos, que se **Unieron** contra el  
para embaxazarle el sojuzgar la Ita-  
lia, y en sequisa, lo restante de Ita-  
lia, esto no se hizo por aficion que

et papa, y el Rey de Inglaterra tenia  
al Rey Francisco, Quando se unieron  
para socorrerle, sino por que Carlos V no  
se hiziese grande, y sin ser un señor  
de el Mundo, y este año esta pasando  
en Francia. todos los príncipes de Euro  
pa han tomado la Contra de lo que hi  
cieron sus mayores, en tiempo de Car  
los V. y Felipe II. y en lugar de opo  
nerse, Callan, y Concurran a los Desig  
nios, de Francia, los unos por miedo,  
los otros, por Carino; y no ay sino solos  
los Príncipes de la Casa de Vasau, q  
ayan hecho fatales a todos aquellos, que  
an aspirado a una alta Monarchia.

No admireis conmigo la mala polí  
tica de muchos Príncipes, y estados,

de ser en brazo sobre otro, a se lan-  
 ranse el Rey de Francia a grandes  
 jornadas, y tomar a Luxemburgo,  
 que es una villa de tanta ymportan-  
 cia en la Europa, pues solo el Príncipe  
 de Orange se ha presentado a ofe-  
 nersele; pero viendo, que no podía  
 hazer nada solo, se volvió, el Rey de  
 Francia, no la hubiéra tomado, si yn-  
 glaterra y los estados se le hubiesen  
 opuesto; Esto no es de confianza, pues es  
 una verdad, que toda la tierra la mue-  
 ve; Ha sauido tambien ganax al Rey  
 de la Gran Bretaña, que se ha conven-  
 tido, tomax, lo que no era suyo; ena-  
 tener a los otros con las promesas tan

tasicas, de una paz universal, des-  
pues de la toma de Luxemburgo, que ellos  
andado por dex, y el conde, y valiente  
Capitan (de su mesa) el Marques de  
Caxana, Governador de los Países Ba-  
jos, pues no le hauiaro dado este Cargo,  
sino por los asiunios, que hauiaro ma-  
nifestado en la Corte de España, para  
conseruar tan importante Plaza, y  
tan necesaria para la conseruacion  
de los Países Bajos, y para el socorro de  
Alemania; Quando el no deua pon-  
sax en otra Cosa, su punto, su obligazi-  
on, y el interes de el Rey su señor, se  
hallaron engañados, pues, en lugar de  
doso. nombres que eran preziosos, se puso  
aguarnezer con sus tropas la villa de

Namur, y otras Plazas de la Frontera,  
 de las Quales, Francia, no atreva osado  
 tocar: y así no juzgo mal, Exceyento,  
 que este hombre ayudase a engrandecer  
 la Francia, y los Reynos de Luis XIV.  
 Quando este mesmo Rey el año de 1667.  
 empyendio la Conquista de la Flanres  
 española, y uniendo por la triple ali  
 anza, Inglaterra, Suecia, y los Estados,  
 de Holanday, dió presto de ar, la presa,  
 y le obligaron a retirarse, y hazer la paz  
 con España, y abolirte una parte de lo  
 que havia usurpado: Nubiera sucedido lo  
 mismo, si los príncipes, señores, nu  
 bieran seguido este exemplar, luego  
 que ataco a Luxemburgo (resistio  
 al Diabolo, que el nuynia de los)  
 Pero la Francia con su crueldad

reconociendo quan perjurí cable le era  
esta liga, no desconfió hasta que se arrojó  
esta espina: Así luego que el término  
se acabó lo hizo también con Inglaterra,  
que le desató del triple nudo. La Europa  
puede dar las gracias a la Duquesa de  
Bermua, que como una Balida pasó de  
Francia, a Inglaterra, para asombrar  
el somnon de aquel Reyno. La Francia  
lo ha saúdo también ha zea, y hablan,  
que pescó por promesas, y por dinero, a los  
Principios del Reynado de Carlos II. Rey  
de la Gran Bretaña, a la villa de Dun  
querque que era de grande importan  
cia para Inglaterra, pues le sauta  
la entrasá en la Picardía y en  
Francia. La presente la Francia

Pasare el año de apoderarse de las  
 Plazas de sus vecinos, y de estender  
 su dominio de In Cauo, á las de  
 la Europa. el Duque de Roan, decía:  
 Que los Príncipes mandauan al pu  
 eblo, pero el Interes manda a los  
 Príncipes. Del hubiéra apropiado  
 esto, si hubiéra alcanzado este tpo,  
 al Rey de Francia Luis XIV. pues  
 lo estamos viendo todos los días,  
 Que por Venax su ambición, todos  
 tiempos le tienen sien; sea en paz,  
 en Guerra, o en trequa. el Interes  
 es el mas Angel; que Nyna ha  
 tiempo ha en Francia. en la his  
 toria se dice: Que queriendo ha



rex viage ala Conquista de la tierra  
santa, Godofre de Bullon, viendo  
necesitado de Dinero, para ponerse  
en estaso, vendio muchas de sus tie-  
rras, y entre otras, la de Metz, Con el  
País de Meusín, que sus propios Ciu-  
dadanos, y nauzadores se compraron  
por la cantidad de 100000 m. escudos  
y gozaron de esta libertad hasta el  
año de 1551. Que Carlos V maltrata-  
ua a los protestantes, de Alemania,  
Henrique II. Rey de Francia tomo  
el protesto, diciendo, que queria em-  
biar socorro a los protestantes. En  
Realisao hizo paxta al Condestable  
Memoranes, con 40 m. hombres, en  
apariencia. Para esta expedición y

11

Pero fue para otro designio, que me  
sto se dio, Pues pasó por la villa  
de Metz, que de la mayor parte  
era de la Religión, que se persiguia  
en Alemania, y no comían mu-  
cho con el Emperador, y Concedie-  
ron al Rey con grande alegría,  
Quanto les pedía, para el tránsito  
de sus tropas, y para manifestar  
mas su buena voluntad con aque-  
lla buena fe, les pusieron mesas en  
las Calles, para que comiesen, y  
veniesen los soldados que pasaban  
con grandes muestras de amistad,  
y alegría; pero presto se convirtió  
la Visa, en llanto; pues luego.

que el Condestable fue recibido del  
Magistrado con demostraciones  
de amor, y voluntad, entrò en la  
villa fingiò auerle a Comensalago  
haziendo como quien sentia gran  
des dolores, y dijo queria hazer tes  
tamento, pues no sabia lo que le  
podia suceder en la Guerra que  
ya a empezarse rogò al Magis  
trado, y a la principal nobleza de  
la villa le hiziese el gusto de asistir,  
como atestigios, y entre tanto dio  
orden a dos principales Coronales  
de apoderarse: el uno de la Puerta  
por donde las tropas entraban: y  
el otro, de la por donde salian al  
Primerò, de hazer aselantar

La parte del exercito, que a in estaua  
 fueras, y al oas de hazer solber a en  
 trax la que haúa salido. Entonzes  
 el Condestable siendo al Vedor de  
 su Camara, el Maquizado, y los prin  
 cipales Caualleros, se leuanto de in  
 salto, como in Leon enfurezido, y puso  
 el puñal junto ala paxina del Mexico  
 de la villa, y a esta señal entraron sus  
 Guaxdas, y en la Camara mesma  
 mataron toda la nobleza que haúa  
 venido; y al mesmo tpo, el exercito  
 que haúa entrado, gñto: villa ga  
 nada, y fue saqueada, y puesta bano.  
 el Dominio tixano del Rey, hazien  
 dose de añasa, estaua; y esta fue

X Daxa Enríque II. una Conquista de  
sangre, res pues el espíritu de Francia.

Luis XIII. no sauiendo como  
aproxarse de la Lozana, por el Consejo  
del Cardenal Richelieu, mal  
Cristiano. pero buen político, vino  
a Leon con un exercito, y el pretexto  
de algun dysmío contra el Duque de  
saboya. el Cardenal hauio al Duque  
Carlos de Lozana, viuese axindia la  
obediencia al Rey, y asegurarle, de boca  
de las buenas yntenções, para con  
su persona. el Duque con la buena fe  
se deso persuadir, y partio de Vanci,  
para rendir el obsequio a su Magestad  
Que estava a la frente de sus tropas.

Después de nauerte. hecho sus Cumplí-  
 mientos, juró volver a su casa libre, y  
 no le salió bien su pensamiento; pues  
 le detubieron con el pretexto de algu-  
 nas viejas pretensiones. el Cabrenal,  
 haciendo el ofizio de medianero, se  
 propuso, para hazer la paz y conseguir  
 la libertad, entregase al Rey, a nombre  
 su Visidencia, y la llave de su estado.  
 Viéndose en este parage, vino bien por  
 conseguir la libertad, y la entrego; y  
 el Rey entro Conquistador con sus ex-  
 citos. Mirad el espíritu de Francia  
 tan mal Católico, como buen Ma-  
 chabellista;

La demolizion del Castillo de

orange, no hasido nada menos, p  
por las diferencias, que tenían las  
dos Puzesas Indas, Luis XIV.

Como a Costumbra, se quiso entretene  
rex a ajustarlas, con el pretesto, de  
haciar en la menor edad el gasto  
de una quaxnición; hizo volar los  
saluantes al Castillo, y de esso vasa la  
villa, para poderla tomar siempre,  
que le pareziése, como lo aecho des  
pues. Lo que el Rey ha echo en  
Argentina no le desemeja mucho, y  
esta villa, Juzgava estar ensequisaa,  
despues de la Paz de Virnegu, y se con  
firmava, por las Cartas que el Rey  
le Escriuia. amenudo, y las equisaa,

Fue les ofrecía su residencia que  
 entonces estaua dentro; que su  
 señor no pensaua en otra cosa sino  
 en suya con buena correspondie  
 encia, con el emperador, y las vi  
 uas, del Imperio; pero luego que las  
 mañanas del mesmo residente, fue  
 elegido en trador por Burgo Maes  
 tre, que no resistia sino por Consejo  
 de Francia, el Mariscal y los  
 Burgueses, adormezidos con estas  
 promesas, y seguridades, de Francia,  
 despidieron los suizos, que tenianse  
 Guarnizion; pero ain no acauaron  
 de salir, quando el Marques de Lu  
 uoy. embistio con su poderoso



exercito la villa, y les obligo, a ren-  
dirse con los Capitulos q quisos,  
y al presente, no pone nasa de  
dificultas de Quebrantax los m<sup>u</sup>re-  
xables Capitulos, que les hauia con-  
zido, y traxales. Como esclavos,  
como a los demas subditos, mixas  
et espritu de Francia, que V<sup>o</sup>he, se  
empixe, siendo sussequidas nuestra  
perdicion, y nuestra descauso, su acce-  
uimiento:

Despues de la Paz de Tinega, y  
de villas. y villajes, no atomaso en  
Handes. Quanto ha quemado, y  
arruinado, hasta los fundamentos.  
toso para obligar al Pueblo, a que se  
se, y entregasse a el, para <sup>se</sup>Quantax

de sus vejaciones, y de una total ruina, y para entranquerezese de las grandes contribuciones que les causava. Mirad el espíritu español siempre como el oniguino, fiel por la exterioridad, y traidor en el efecto. Despues de la Paz de los Pirineos, ayn no acabava de firmarse, donde el Matrimonio del Rey presente fue el sello, no obstante el Juramento, y las promesas que hizo este Rey a su suegro, Phelipe IV. de no asistir a Portugal, ayn no llego bien apaxis, Quando embio al Mariscal escombexch con tropas y Dinero. todo para entlaquerex a España, que ayn le disputa la algo

el Imperio de la Europa, y así ni  
paz, ni guerra, ni promesa, ni  
juramento, pueden detener sus  
Intereses, ni la Religión mesma  
aun que quisiere parecer católico;  
no es bastante fuerza, para detene-  
rles, como veremos en lo siguiente.  
este es el espíritu de Francia, si  
empre voliendo. Quando Luis  
XIV. embió un embajador al  
Rey de Siam, con el pretexto de  
Contextual, creó de buena fe  
que este príncipe quisiere, esten-  
der, su misión tan lejos? no; p.  
el no haze ninguna confesion, ni  
nalla a donde puese embiar sus

16  
Dragones, que son sus misioneros  
encubiertos, Mas no es, sino para  
espíax el País, por medio de estos  
Jesuitas, y jesuitas, por la autorisax  
del señor Constantino <sup>2.º Falcon</sup> Veneziano de  
nacion, y primer Ministro de aquel  
Rey, hazer restaxax las otras na-  
ciones, afixmax su Comercio en  
aquel Reyno, y tener quien continua-  
mente desconfie al Rey de Siam,  
de la Grandeza de los Olandeses,  
en las Indias; y tomar por pretexto  
lo de Bantam, dandole ochocientos  
Minas el espíritu de Francia, ella  
tiene la politica, que le sale mala  
uilloxam<sup>te</sup> Les no embiaron cosas

las Cortes de Europa, sino gentes en  
estremo Claras, y promptas, que las  
saca, ya de la espasa, ya de la ygle  
sia mismas, quando las ha menester,  
segun ala parte adonde les embia,  
pero sobre todo, que sean diligentes,  
y faciles en prometer mucho, y que  
no sean muy ajustados a pequeños  
escrupulos de Conziencia, que en  
nombre de dios de uera tenex, y  
en una palabra, para hablar mas  
claro, les busca grandes clachabe  
uicas, Et España embia, lo mas  
nordinario, gente de Iglesia, por  
que sabe, que las personas de este  
Caracter tienen Gran Crédito, &

son mas veneradas,

a Inglaterra, en tiempo, que tenia  
 mas poder el parlamento que aõxa,  
 embio el Marques de Rubini, q  
 nexa de la religion reformada, y dipu  
 tado General en Coxe, y de lamasa,  
 que son todos los otros Ministros de  
 Francia, y con el mesmo espíritu:  
 alas provincias Irusas, embia  
 in nombre de buenas palabras, que  
 destruye a su señor, en promesas, q  
 el Rey pocas vezes cumple, y pro  
 cura por sus manãs Grangear las  
 damas Olandesas, sea por el pueyo, o  
 por sus liberalidades, y como ellas  
 tienen Gran dominio sobre sus

Manidos, procura sacar, lo que no  
ha podido de ellos, pero como empe-  
zasen ano dar mucha fee. al que esta  
(Conde de Auau), el rey, como lo  
Confiesa, el mesmo, en las merze-  
des de los Prínzipes, se no obligaso  
a embiarte su santo espíritu de fran-  
cia, con toda diligencia, afin de q  
le diesen mas fee a todo lo que vinia:  
alas Cortes de Alemania, em-  
bia gentes robustas, que puedan agu-  
antar el vino, pues haziendose com-  
pañeros en la mesa del Príncipe,  
a donde son en comunion, quando  
empieza el vino a obrar, siempre se  
alargan mas en algunas palabras.

Que para quien esta sobre el caso  
 son de ymportancia; y Como dice  
 el proximo: yn vino texitas: No  
 Creais, que a Roma, la Franca em  
 bie eclesiasticos: la Razon es, q  
 todos son subditos del Papa, y no  
 ay Obispo, que no crea alguna  
 vez Cardenal, como el obispo Ca  
 pitano, sino seculares, que hablen  
 alto, y opongan ala ynfalibilidad  
 del papa, la fuerza del Rey su  
 señor. en otras Cortes aronde el  
 Duexo Reyna mas, que su propio  
 ynteres, no faltan presentes, y ay  
 algun prinzipe, que esta sentido  
 hasta la Caueza de su Corona.



En fin deste espíritu de Francia,  
todas las armas son buenas, como  
consiga su principio, y dexéis en todas  
las Cortes, soldados Catholicos Ro-  
manos, por hauey venido en esa  
fin, este dizen, que es el pretexto;  
Pero tiene diferentes visos, pues he  
veis de allí a poco tiempo, solber a  
francia, para recibir la recompensa  
de su empleo, y extraen con ellos  
las instrucciones de lo fuerte y lo  
fraco de los Lugares de donde tie-  
nen, que algun tiempo pueren ser  
uia a la francia; Pero la mayor  
desdicha, es, el engaño de algunos  
Prinzipes de la Europa de emple

19  
axi a este Genexo de gentes, y a  
alos protestantes, Monsieur Jauran,  
al presente yuxta ex yngeniero de  
francia, ha echo en algun tiempo  
lo mesmo en stansa: puede ser  
que el vive asu señor, y que a los ocos  
Prinzipes les toca el Guardarse y  
tiene, Varon pero mejor fuera, que  
el yncitase asu señor para el Uzo  
de la Europa:

Otra Maxima del espíritu de  
francia, es: que luego que sale,  
que ay Principe, o prinzeza para  
Casarse, que pueda servir asu  
Interes, le haze proponer máxi  
mos. Sobre todo, procura me-

tes Princesas Francesas, encusalos  
Principes extranjeros, y no les falta  
a instruir, pues el mismo, antes que  
partan, les haze conoxer, lo que le  
deuen, y los modos, que aude tener,  
para reconozere esta obligac<sup>on</sup>; Pero  
el Rey de Portugal se le ha escapado,  
y no por que el Rey de Francia no  
ha hecho todo lo posible, por me-  
dio de sus ministros: mas le puede  
quedar por conuulso, el no auer sido  
por falta de diligencia

Espana esta vez le ha coplado el  
Reon, ya ora esta, sin duda, con la  
yntenta de casar al Principe de  
Polonia, con alguna hija natural

suya, pues se le atribieron a proponen  
al Duque de Sabiera, que se estima  
tanto (sino mas) que el Principe de Blo-  
ma. Yo creo, que esto estubiera hecho si  
estubiera asegurada su sucesion en la Co-  
rona; porque no siendo asi, no sera de  
grande util para la rreina; pues el  
Rey de Polonia no la retuviera, con un  
dote considerable, pues deve grandes obli-  
gaciones al Rey de Francia Louis duc de  
Lena que ha dado auno de sus hijos, con  
las Abadias de German y de Diomo,  
mezzen se bien escuchadas. Demas,  
que la Reina deve estar satisfecha, pues  
an echo a un Padre Duque, y Pax, y la han  
prometido, recibirla como Reina, en caso,  
que senza afancia, aunque ha nacido

Reynalla del Rey: y asi, no se puede dudar,  
quesi la corona se asegura, en este Principe,  
quedará luego hecho, pues ay muchas Princes-  
sas para escoger, todas promptas para este  
matrimonio

Y no es el Emperador por primera monarca de la  
ropa, caen en Metz su corte soberana?  
por cuyo medio el Rey hace Litan a todos  
los Reyes, y Principes, que poseen alguna  
tuxa, que el dize, que son de su dependencia,  
aunque no le tocan, no compareciendo, como  
se an guardado a hazerlo. No reconocim-  
do este tribunal, universal, y tiranico,  
se le ha echo apropiacion, tomando posesion <sup>on</sup> sin  
ninguna forma de dño. Hansele opuesto,  
el Rey de Suecia, el Principe de Montbelliard,  
el Duque de Lorena, y otros Principes, y

Señores, diciendo: ensiñe el poder, que tiene esta Camara, para apoderarse de todo; y lo que es mas de admirar, que el Rey ayá fundado su dño en alguna trixa de Memoria por la adjudicaz<sup>on</sup>, que esta Camara de Metz le ha echo, como lo veremos bien presto en el Memorial, que ha puesto agora frescamente ala Dieta de Ratisbona

La Francia tiene otro arbitrio, para formar sus Pretensiones, yes, que ay en Paris personas tan sutiles, y que saben tambien imitar, con la pluma, los viejos caracteres Goticos, de 500, o 600 años que nadie dirá, sino que efectivamente son de aquel tpo; y con esto fabrica un dño de tan lejos, que el Diabolo mismo, tan sutil como es, no lo podra contradicir; y esto, lo tiene aun en oscuras, y no lo saca a luz, sino al tpo, y oca<sup>on</sup> q<sup>ue</sup> sea favorable.

Y no es motius para reir, quando escuchais  
las alaranzas, que los aduladores dan a Luis  
XIV persuadiendole, que el da la Paz a sus  
enemigos, y a toda la Europa. Estas fabulas,  
son buenas, para ir acontaxlas al Reino  
de Siam, como el Cavallero Chaumont, Emba-  
fador de Francia, ha oho en la Orax<sup>on</sup>, que hizo  
a este Rey, como se podria ver mas largam<sup>te</sup>  
en un libro yntitulado: el Viaje de  
Siam; y no abra desado de ver lo mismo  
al Rei de la China. Estos cuentos  
son buenos para aquel pais, pero no para  
la Europa, donde mas ojos an visto, y mas  
orejas han oido, lo contrario. Non se como  
se allan escriptores, que se atreban a meter  
semefantes absurdos en el papel. Nosotros  
sacemos las diligencias, que el Rey de  
Francia ha echo, para aver la Paz con las

Provincias Unidas; porque veia, que la fortuna empezaua, a volberle el costado, pues combino con la villa de Vimera, que estava en poder de los Olandueses, lo que no fueron a Viena a pedirle, y ofreció a Mastrich, que tenia aun; y si los estados no se hubiesen precipitado a concederle, lo que pedia con tantas instancias, y por lo qual les hacia tantas promesas, el Rey les hubiera pagado los gastos de la guerra; y todos saben lo que le ha costado, el conseguir esta paz, que solicitaba con tanta y notancia, no escusando nada, para procurar apartar a los estados de sus Aliados, hasta robar de España muchas plazas, que si bien son de frontera en sus reinos, y las Provincias Unidas; quando, yo digo, que si los estados no se hubiesen precipitado



enfumar la Paz; la Francia los hubiera  
pagado los gastos de la guerra, no quise  
averme fundado mal. Muchas razones  
obligaron à hacer tan pronta esta Paz  
separada, porque conocian bien, que sus  
fuerzas disminuian de cada dia; y escrito  
que despues de la Batalla de St. Diomis, que  
no se acabó por la Paz, el Principe Roman-  
se retirava con sus tropas en Francia. De-  
mas, que el Rey sabia bien, que siendo  
obligado à tratar una Paz general, no se hu-  
bera echo sin bolverse al Duque de Lorena  
sus tirras; y que no hubiera podido obligar  
al Elector de Brandemburg, à bolber à  
Suecia, lo que le avia tomado; lo que se  
vio obligado hacer, tratando la paz particu-  
lar con el, la Francia le quise ~~de~~ hacer

bolbor au aliado el Rey de Suecia, pues  
 hauiá tomado las armas por el servicio  
 de Francia; y asi estas son las razones mas  
 suficientes, por que pidió la paz en particular  
 a los estados, buin al rebié de auerla dado  
 ala Europa, como se alaba y Publica. Si  
 alguno ha dado la Paz ala Europa, ha si-  
 do los estados, que despues de auerla echo  
 en particular, por las ynstancias, y supli-  
 cas del Rey, se ha seguido la paz gñal,  
 por la media<sup>on</sup> de los estados: Que el Rey  
 le ha echo por fuerza, por que empezaua  
 ya a no volar, sino con una ala, y los  
 estados y Aliados se le forzauan cada dia.  
 Los danques auian buelco del letargo.  
 el Parnipe de orante, se haia mas capi-  
 ximentado. el espíritu familiar del

Duque de Luxemburg, no tenia tanta fuer-  
za, y empezava a desahar. Parte de las  
tropas de Francia auian precedido, y las de  
tambien estauan muy maltratadas. La  
Suecia no podia nada, pues estava para  
esperar; y asi fue necesario dar el descanso  
de las tropas de Francia, con una paz, y como  
esta fue por fuerza, y el Rey se vio obliga-  
do a abandonar parte de lo que auia  
tomado, durò poco; pues luego que no de  
Emperrador ocupado con el turco, y que es-  
paña, y sus Aliados auian desarmado  
y reposaban con buena fe, del tratado  
de Wimega, el cristianismo <sup>mo</sup> narrò como  
undeon sobre los Países bajos; y fue ne-  
cesario para detener este ympetu,  
cederle las plazas, y ciudades, y hazer una

tregua en plena paz, que no duramos,  
 que su ynteres le permitira; y se puede de-  
 cir, con certeza, que la francia, no haze  
 diferencia, entre sus subditos, y vecinos,  
 (Genova sera buen testigo de esto) pues les  
 quema, y les saqua igualm<sup>te</sup>, quando el tpo  
 lo permite, y quando le da gusto: Quin au-  
 gurara, que la tregua sera mas fuerte  
 muralla, para detener su ambicion, y yn-  
 teres? Que los dos tratados de Bra, de los  
 Pirineos, y de Vimega? y esta numerosa  
 cant<sup>de</sup> de tropas, que pasan al Sud-homb<sup>o</sup>  
 que mantiene en paz, y en tregua, assi  
 como en guerra, hazen ver el espiritu de  
 francia, que viene el pie levantado, para  
 partir, teniendo siempre sus armas prom-  
 tas, para executar sus designios, y les

haze hazer campeamientos, y <sup>tos</sup> ymovim con-  
tinuos, para acostumbrar a los Reinos,  
afin de que no tengan recelo, quando mar-  
charan de veras, a tomar alguna Plaza.  
Y na de

las maximas del Rey de Francia, es, ym-  
pedir et que sus Reinos no aumenten  
las tropas, sino que queden siempre en  
estado de no poder contra decirle quan-  
do rompera con ellos, como se ha visto.  
uego que las prouincias inizas se resol-  
uieron a levantar 16. mill nombres, que so-  
litaciones, que promesas fantasticas, y que  
de viajes no hizo el Conde de Trauers,  
para ympedirlo, pues no hacia sino  
hablar de la buena fe, y de las alianzas?  
Como si su señor la hubiера tenido tan  
buena, ¿hubiера sido el mayor

Observador de los tratados; y todo esto  
 lo hizo por que conozia, que solamen<sup>te</sup>  
 la Comision dada ympedia la toma  
 de Luxemburg. prometiendole, que con  
 esto el Rey su señor, pondria fin a  
 todas sus pretensiones, pues a in esta  
 prompto atenex oia. Como lo estava an  
 ves de la toma de esta villa, y como  
 lo haue mos visto no mucho tiempo  
 ha en Mons. y entonces hubiexa,  
 visto lo mismo, si los estados se hubie  
 ran querido oponer, pues no durara  
 mas tiempo. que el que los principes  
 de Europa tendran delante los ojos,  
 la tienda de la complazencia, que dex  
 ue maxauilosamente a adelantar

los dignimos de la Francia, —  
sobre la Europa, no consuevanse  
que la Francia, es así como el Rey,  
y que el uno, ni el otro no se soman  
sino con el nuevo.

Todas estas nuevas concesiones  
de los unos, y persecución de los otros,  
que estáis viendo en Francia, no es  
mas que para asombrar a los prin-  
cipes catholicos, y detenerles hasta  
que se arrojé sobre alguna villa, o  
estato, que haze profesión de la Re-  
ligión reformada, La Casa de Aus-  
tria sabe bien este ardid, pues le  
practicó en el tiempo que tenía  
mas altos dignimos, que al presen-  
te. pues quando atacava a un

Principe protestante se cubria  
 con el pretexto de querer extirpar  
 la herejia; el Rey de Francia el  
 dia de oy haze lo mesmo, pues ha  
 empezado por sus propios subditos;  
 y como esto no apodado de ser de  
 enflaquezenta, solicita a los otros  
 hagan lo mesmo, y como ha traia  
 ya de desunir los suizos, y embregar  
 los cantones catholicos, con los pro  
 testantes, y despues de haueles di  
 uidiado, arrojar se sobre ellos; pero  
 el Papa lo ha temerado. La  
 Francia, no apaxado, hasta que ha  
 obligado al Duque de Saboya, ha  
 desaxarse de los mejores vasallos  
 de sus valles. Que estando ya la



Veni dum bre. no han podido cesar  
de obsecar. y porq̃ que la Francia  
nare todo lo que puede con Inglaterra  
para que siga el exemplar afin de  
enfraquezela. Demodo, que no se  
puesa menear. Quando Luis XIV.  
se Guerra unrojan sobre los Países  
Bajos. y quitax alos estados de las  
provincias unidas. todos los Caminos  
por donde puecan oponerse, y paso a  
paso hazerse señõ de la Europa. como  
lo veremos en lo que se sigue de el  
espíritu de Francia. y sus Maximas.  
Como los soberanos de Europa en particu-  
cular.

27

Espiritu E. Francia  
con Roma y el sumo Ponti-  
fice

Toda la tierra sabe la veneracion y  
respeto que los pueblos Catholicos  
tienen a la santa sede, y al s.<sup>to</sup> Padre,  
pues le consideran como Vicario de  
Christo en la tierra, sucesor de s. Pe-  
dro, y Pastor universal, y como nos  
enseña el Concilio de Trento, el s.<sup>mo</sup>  
señor, aq.<sup>n</sup> todos los Reyes, Principes  
y Pueblos, deuen reconocer con una  
ciega obed.<sup>a</sup> y falta a este respeto, es  
declararse herege, y siguiendo el concilio de  
Constanza, mereceria el Fuego: Y

no dieris al rex a Luis XIV. per-  
siguiendo los dognotes, que es el  
hijo mas desoto de la 5.<sup>ta</sup> sede, y que en  
lugar de besarle el Pie (como los demas)  
le resaria parte mas 2 milde.º pues  
todo es al contrario, siendo en hijo  
desobediente, pues no atiende alas  
amonestaciones del santo Padre,  
yle quita sus vienas, y sus esta-  
dos, y entra en Roma por  
su Embaxador, fueso como Ara-  
bari: Tal es el espiritu de fran-  
cia que se atreve al s.<sup>to</sup> Padre  
en su Patrimonio, en su autoridad,  
y en su Gobierno; y digo en primer  
lugar en el Patrimonio de

la Iglesia, quitándole la regalía 28  
de Francia, que es un dño que gozan  
los Papas, muchos siglos ha, y que los  
Reyes antecesores de Luis XIV. arian  
conzedido a los sucesores de S. Pedro,  
Que diligencias, y que amonestaciones  
no ha hecho el Papa presente? Para  
obligar al Rey, no se apodexan de  
los dños de la Iglesia? Haciendole como  
cer. Quantas funestas han sido spre  
estas usurpaciones, alas casas de  
los Reyes, y los Principes; pero  
todo esto no ha salido, sino decia  
el Rey amenudo: el Papa es un  
buen hombre, y que no le quise, eno-  
jar; pero no le buelbe lo que le haqui-

85  
tado; demàs de que quando tomaba  
a España en tiempo de Paz, una parte  
de los Países bajos, protestaba diciendo: q.  
el No quería romper la Paz, sino que to-  
maba lo que era de su dependencia, y lo  
que le pertenecía. Tal espre por to-  
dos lados que mixeis el espíritu de fran-  
cia que ha sauido allax en modo  
para obligar al S. Padre; pues Junto  
la asamblea del Clero de uelino,  
el año de 1682. adonde hizo declarar  
(como lo saueamos todos) que no era  
ynfalible, y que no tenia poder so-  
bre lo temporal de los Reyes, y que esta-  
ba bajo los Concilios; pues no podia el  
solo hazer ning<sup>n</sup> artículo de fe. Podia tocar al  
Papa mas sensiblemente en su Poder

Que en lo que hizo entonces? demas  
 que obligo a todos los Predicadores,  
 Religiosos y a los Jesuitas mismos,  
 enseñando en las Universidades,  
 y a los estudiantes; en su Catequesis.  
 El Arzobispo de Paris, que presidia  
 en esta asamblea, y se puede creer;  
 que no le quixen mucho en Roma,  
 Turin, que haciendo temer, le ofrecian  
 an el Capelo, y para este efecto, hizo  
 escrivir a Inglaterra, le informasen  
 como se portó Enrique VIII. Quando  
 mudó la Religion en aquel Reyno;  
 pero, todo esto no hizo ningun efecto,  
 en la rectitud de su sanidad, que  
 conoze muy bien a todos; Del Arzo  
 bispo Conxe gran riesgo de no al

comzar jamas su pretension, y como este  
Prelado ha visto, que por estemedio mas  
le atrasava, que va a setenta y tres ha  
tomado otro camino, y se ha buuelto no  
contentador, sino persecutor, naziendo  
atormentar a los ygonotes de su diocesi.  
y detosa trancias por su Consejo, espe  
rando resucir por esto al Papa en su  
favor. y que tendria alguna consi  
deracion por su zelo, y aplicacion a la  
propagacion de la fee. pero el santo Padre,  
como atorn prudente, y no siendo de  
tornal violento, quiere que las con  
dennaciones se hagan por la razon, y por los  
buenos exemplos (no por los verdugos  
y tormentos) y por una santa vida,

Que no es compatible con el arzo  
 obispado de Paris, por que ome al  
 venioso, fesso, y se siniente obraso  
 en el. Esta mutacion, no le ha exuísso,  
 sino de menos precio, y pues no ha  
 conseqúido nada en esta misma pro  
 mocion, no conseguira ni en las  
 Innozençio XI. suya, ni a in des  
 pues de muerto; pues para que lo  
 consigúiese, seria menester. Que  
 Roma se solbiese de axiua a laso,  
 y posia tomar exemplo en el  
 obispo de Grenoble (pues su vida  
 puese seruia de espejo a los obispos  
 de la Corte) que nasíro nonxado  
 con la purpura, sin hauxer apre  
 tendido, y sin hauxer persegúido



Persona, ni permitiéndolo, en su diócesis,  
ellas como este pretendido no sigue los  
modos de la Corte; esta nueva digni-  
dad ha sido una nueva mortificación  
para el Rey, y mucha mayor para el  
arobispo, viéndose excluido; y final-  
mente, puede oponerse más al gobier-  
no de el santo Padre, que lo que haze  
el Rey por la franqueza de los Qua-  
teles de los Embaxadores, que no ser  
uian, sino de Mexicana a los Indios,  
a los mexcaseres que quebrauian, y  
a los asesinos; y por mejor decia de  
llenar la Isla de los embaxadores,  
y de sus Casas: Tanto que el Papa  
es señor de su Casa, hateriso, a  
tención, esperan la muerte

del Duque de Exce su Embaxador  
 y la paruida del de España que  
 niudo no han echo en Francia, las  
 neyas que su Santisimo ha sacado  
 caso para la seguridad de sus  
 subditos, y para la quietud de su  
 metropoli. Lo Quisiera saver, si  
 su Santisimo se ha entremetido  
 en lo que el Rey haze en Paris,  
 osino se ha parecido bien, o ha que  
 rido contra sea ala Eglise, que  
 se ha puesto el Rey, sitiendo  
 en medio de Quatro taxtes, en  
 la Plaza de las Victorias con yn  
 reipciones ympeninentes. ala  
 Qual el Maquistaado, y el Resi  
 miento de las Guardias hazen

el mesmo obsequio, que al Rey;  
hasta hazerle oraciones, yo qui  
siera que me vixiera, como  
hubiera tomado el Rey la menor  
insinuacion del Papa; pues te hu  
biera respondido, sin dudar, que  
se metiese en sus negocios, que ca  
da uno es señor de su Casa, qua  
ndo el santo Padre no apruan  
do el Comercio ordinario del  
Rey. Con Masama Montee  
pan, y el ex. traordinario con  
Masama de Montemon, vino  
al General de los Jesuitas: Que  
estaba asmurado, de que el Papa  
la chesa su Contesor, la aboliese  
tan fácilmente; el Rey resintió,

y dijo: que el no ouia dar Cuenta a nadie  
 de sus acciones. Hazer entax un uueuo Em-  
 baxador, armado con espada en mano, haze  
 rez, que el espíritu de Francia, lo quiere do-  
 minar todo, hasta lo sagrado; pero aunque  
 el Rey haze grandes demostraciones, diziendo  
 que la Franquesa no le es de ningun proecho,  
 y allania modo de pazificarlo todo, si su  
 santidad le quisiese dispensar en el matri-  
 monio del hijo querido de la Iglesia, con  
 la hija de Roma (que es la hija de Rusia) &  
 medio de una Bula para el Cardinal  
 Furstemberg, en caso que se pueda hazer  
 electo Coadiutor del Arzobispado de Colo-  
 nia; y Luisa, no pudiendo mantenerse  
 en el de Colonia, por no caer segunda vez  
 en el mismo predicam<sup>to</sup>, que està el otro obpo  
 por el obispado de Munster, del qual

nunca ha podido obtener Bulas, aunque  
hizo grandes y notaneras el difunto emba-  
jador de Francia, y el Rey está muy conola-  
do, pues al presente, no puede entrar perso-  
na contraria a sus intereses, y si Fustem-  
berg, Mercurio de Francia, alcanzase esta  
dignidad, no se puede dudar; que el celo por  
su señor, y bien factor, se aumentaría,  
y que el espíritu de Francia se iría, por el,  
en todas las tierras electorales, y que el Rey  
que tendría quando en todas sus fortale-  
zas, no fuese el D. absoluto; pero quedamos  
esperando, que su Sant.<sup>dad</sup>, por el bien de la  
Europa, y de la Iglesia, no condesera  
jamás semejante postulado, tan contra-  
rio a sus propios intereses, como a toda  
la cristiandad, Condesiendo estas  
Bulas al Arsenal fustomberg, y otros.

33

y todos sabemos que si el Rey pudiese  
~~disponer~~ dispensar el Rey a Roma, y  
establecer un Patriarcha en Francia,  
amodo de los Griegos, o Mufti alio  
de los Turcos, no duda, que el Rey lo  
hubiera echo, pues se ve, lo que hizo,  
los años pasados el Clero de Francia,  
y tendria dos tentajas con esta ydea;  
la Primera que el <sup>decreto</sup> ~~decreto~~ que va  
a Roma, se quezaria en Francia; la  
segunda, que el Patriarcha, se con  
zeteria, quanto pidiese (como lo haze  
el parlamento) y sino digalo la su  
pensa para casarse la primiza de  
Conti; Pero si se apartase de la  
Corte de Romana, tendria por  
enemigos Capítales, a los parones

de la Compania, que jamas des-  
pensan. Como ni otros, en punto  
de Religion, por otra parte los obis-  
pos, que aspiran ala purpura, no  
tendran tien en esta nueva in-  
vencion. sino solo el arzobispo de  
París, que poria pretender esta  
dignidad, pues dice publicamen-  
te  
Que los Reyes de Inglaterra,  
desde Enrique VIII. hasta Carlos  
II. sean pasados sin tien sin Roma,  
como lo pasan los Reyes del norte,  
y lo que haze contemporar al  
Rey de Francia, es que sabe, que  
los papas no son como el Rey, q  
 Cree rex: vivo immortalis. y que

despues de su sançion, puese ser  
que tenga oido que nosca tan justo,  
y tenga mas contemplacion al hi  
jo Prámoogenito de la Iglesia, pero  
anueuo hecho, nueuo consejo, la  
muerte se lleva a los Reyes mal  
supuestos, Como a los Papas viejos,  
y es cierto que veremos al espiritu  
de Francia, apoderado de a tiñon.  
y del País venecian como le vemos  
el dia de oy en Metz, Vesian  
Franco-Condado. La borgoña, Dou  
bes, y el Príncipe de orange,  
el Rey tiene el mesmo derecho  
en a tiñon y en el País venecian,  
que sobre todas las cosas tiene



Quea couado de nombrar: a m  
que dize: Que la Reyna Juana,  
no pudo dar sienes de la Corona,  
al Papa Clemente V. y en segui  
da, los Papas desembolsan <sup>8. ca</sup> trece  
mill floúnes, para renovar el  
País de senecín, por que se quitó  
por fuerza al Conde san Gil,<sup>2</sup> y  
aunque la sacra rese ha poseído  
estos dos Condados, despues de al  
gunos siglos, es cierto que el Rey  
algun dia tomara este protestado,  
y se apoderara de todo; y quando  
naxa esto sea menester, que el  
Papa tenga paciencia pues si leua  
na la voz Coraxa n' es qd, que el

niyo embie tropas contra el santo  
 padre, como lo ha dicho no mucho  
 tiempo ha: y si el Rey de francia  
 se hiziese señõr de España, como  
 pretende, que le tiene de derecho  
 despues de la muerte del Rey Car-  
 los II. que reyna al presente, el  
 Papa no deve de juzgar, que sus  
 derechos se Conservarian mejor  
 entonces en España que se Conser-  
 van en francia, el Exarchado  
 de Narona, que pepino dió a la  
 santa sede. mudaria y esto de se-  
 ñõr, y no se si Roma estaria segura  
 pues luego que el Papa empezaria



de la Europa, que es als que este  
 Rey ha limitado su ambición:  
 pero de no dínarís el hombre  
 propone, y Dios dispone, Lafranç.  
 Quiere la Crean sinzera, y que la  
 santa sede, y todos los pueblos, con  
 gon por artículo de fe. lo que haze,  
 y dice, y no Crees que si la buena fe  
 se persiese la inia nadie abusar  
 asu Casa, pues todas las acciones,  
 pasadas, que ha echo, lo contradi-  
 zen, pues nunca se pusiera inu  
 con el humor del Rey, y tal vez se  
 esta a un Principe, su santidad  
 no le due Crees, por que es un  
 enorme encubierta que contra.

haze el santo; In sepulcro de  
atauascos; que empaña los ojos  
que se acercan; In orbes que en  
contra la Cristiandad; por sus  
vultres promesas, y por el sonído  
de sus Luces de oro: por sedentao  
es In archiuo de falseras, tiene  
una ambición insaciable; una  
ambisía sin yqual: y una exuel  
das tenoz. Contra el qual, la yffe  
sía nauía de hazer rogatiuas pu  
blicas y continuas para que dios  
ubrase de sus manos, a los chri  
tianos, por que no Cayesen en las  
mexmas desgracias, que los Judios en  
tpo de antiocho el Quispe:

Españu de Francia Con  
 el Emperador, electores,  
 y Príncipes, del  
 Imperio.

Carlos V. enfraguécio visiblemente  
 la Casa de Austria, por la unió  
 n que hizo dando el Imperio  
 asu hermano ferninando, y la  
 españã a philipe su hijo; y des q  
 son dos casas donde la unió es  
 grande, assi por sangre, como por  
 las alianzas, y sus ynteresses tan  
 comunes, que no espuesetocar, al  
 uno, sin ofender al otro, ni des

tañin aeste, sin enflaquezen a quel,  
y ponertes en el extremo, pues esta  
Casa haerido siempre axaya ala  
francia, y le ha contrapesado el  
Imperio del mundo; España como  
a Antonio de Borbon Rey de  
Navarra, el Reyno que haña as  
quido por el Matrimonio con  
Juana de ~~Albrax~~<sup>Albrax</sup> su heresera, y  
assi se puede creer, que al presente  
la Casa de Borbon, hauido alcan-  
zaro la Corona de francia, despues  
de enrico VIII. es una enemiga des  
de la Cuna de la estirpe de ~~Castilla~~<sup>Castilla</sup>  
pues si nella pudiese enmar al uno,  
o al otro no se pudiese durar, que

Le sería de gran gusto, y poner  
 se en su lugar, viéndolo el que  
 pedís alabancia, o alabancia la  
 España, y los Países bajos, y mas  
 fácilmente <sup>te</sup> apoderarse de la monar-  
 quía universal, y así que no con-  
 sigue su designio, no es menor  
 la intención del español de  
 Francia y el Príncipe Luis XIV. y  
 no estuvo muy lejos de conseguirlo,  
 pues si ena se dio a punto  
 de rendir la Cruz a los otomanos.

Así se ignora la correspondien-  
 cia del Rey de Francia, con la  
 puerta otomana, y que así ynter-  
 nacia el Gran Señor rompió,



la cruzada con el Imperio, para ayu-  
dar los negocios del Conde de Keli:  
a quien asiste con Consejos, y ministros.  
el Emperador. y su Consejo, sauen  
muy bien la ocasion, por que la puer-  
ta embio al Conde de Capriana, con  
las proposiciones de paz tan ynter-  
cetes, que el Marques de Sepultra,  
embaxador de Francia, en la Corte  
de Siena, no falto de embiar aora  
diligencia en Courtes, sobre todo,  
para hauser a su Señor, que luego  
despacho una persona al Grandisimo,  
afin de obligarle a Continuar el  
sitio de Siena, diciendole: que se  
yva su pundonor, y que la villa es-  
tava en el extremo, y que le ympon

tanta deuanse a aqua qual quex costa,  
 por su reputación, y el bién de La  
 puertax; pues hauiendo hecho tanto  
 ruido en el Mundo este sitio no  
 se podía levantar sin eterna y m  
 fama, para el Imperio otomano,  
 y el Gran Visir, y que para la  
 ciudad de mas la toma, disminuía  
 las armas del Imperio; entraba  
 en grandes con una poderosa ar  
 mada, que tenía por ciento, obli  
 gaba a los Príncipes del Imperio,  
 allamax sus tropas, para se en  
 dex su Casa. el Rey escuto esta  
 y mesas, pues entro los años pa  
 sados, Como vimos en frances.

Quemáso, talando, y tomando, a  
la turquesa, todo lo que le tenía  
delante, y mirando en esto a su  
aliado, a quien quería servir, y  
ayudar, y el Rey de Francia se es-  
nuso sin por tiempo del nombre  
de Cristianísimo, y resistió el  
de su buen amigo. y alzado el  
Gran sultán, pues que los lugares  
mas sagrados para los Christianos,  
ni la Clausura de las Religiosas,  
fueron reverencias, muchas vírgines  
sufrieron el martirio por no condes-  
cender a su apetito. Infeliz tiem-  
po para la Christianidad, pero otro  
esto naufragaba al Rey. y al espíritu de  
Francia para conseguir su intento.

Leuia Godmills nombres prompts  
 en la Abacia, para entrar en ale  
 mania, y ala puente de su esencia,  
 y hazerse declarax emperador, tubo  
 y mostrados los Manifiestos, para ad  
 vulgar, que para preservar a la  
 christianidad de la esclavitud, ve  
 nancia visto obligaso aponerse con  
 un exercito; hazerse declarax em  
 perador, tomando las riendas  
 del Imperio, para defensor, pu  
 es viene de Muralla a la Franca,  
 ya la Europa, considerando la  
 yncapidad del emperador, pues  
 el Rey ha dicho: que no era al  
 proposito para defensor el Imperio:  
 Enose pues usar que vitiona

se hubiéra pensado, los electores, y  
príncipes del Imperio, se hubie-  
ran puesto a su lado para su conser-  
vacion siendo el solo Príncipe que  
tenía tropas prontas, y quien por  
entonces. estava capaz de retener  
los progresos de los Ingleses:

● Pero luego que Viena se vió li-  
bre, se conocio la venza, que  
digo; y el espíritu de Francia ha  
vencido, y se aguan dados de agradecerse  
a la comun alegría del Imperio,  
dando las Gracias a Dios de esta  
Victoria con fuegos públicos; y con  
el tesoro, y no ha sido sino sola  
la Francia que ha echo el muso,  
obligando a muchos eclesiásticos

(de que pudiesen ser testigos los  
 pretaos de Cornbray, y otras)  
 no hazer ninguna acción de  
 gracias, so pena de excomuñion en la  
 ynsignacion del Rey. ni las el  
 espíritu de Francia, como el empo  
 rador, que para tener motivo de  
 deximarle de su trono, y sentarse  
 en su lugar el Christianissimo,  
 hacia ofrenda a Júpiter, que viene  
 caiese en manos de los malome  
 tanos, pero como nuestros pen  
 samientos, no son los de Dios,  
 este Rey de los Reyes, lo ha de pu  
 esto de otra forma, sanso quon  
 des victorias a las armas Chris  
 tianas, y así la gloria puede

Puede mudax la historia, pues  
esperamos, que el Consejo del emperador,  
Quisiera mas, que en lo pasado, y que quitaxan a la honra los  
modos de penetrar sus ynterpresas,  
hasta los mas reservados secretos.  
del Gabinete; pues note como venia  
maña el Christianisimo, para mirar  
y fabricar las resoluciones tomadas,  
que no se ajustaban a su gusto, y por  
vexes. pues el Emperador, no podia  
hablar consultax, ni escribir, ni  
hazer la menor operacion, quando  
la penetrase, y observase, y a cien  
tos Religiosos, se les atribuye gran  
parte de estas malas mañas, pues  
se acercan siempre a la parte

42

venze temiendo se la **M**utación.  
Nadie ignora: que la mala pro-  
videncia que tubo entre el elector  
de Brandemburg y Monseñor  
General de las tropas Imperiales,  
en tiempo de la Guerra de Olan-  
da. que se origino por la maná  
de los vales, mudando el orsen  
de emperasor, de Peleax con tu  
xena, juntam<sup>te</sup> con Brandem-  
burg. en lo contrario, lo que se  
o tiempo del Exército de Fran<sup>a</sup>.  
de retirarse, y como gran riesgo  
de que se derhecho entonam<sup>te</sup>,  
si se hubiesen aracasados tan  
buenos Generales, pues estava



extremamente deuitado por  
los enfermos, heridos, y muertos;  
en la batalla de Senef, el Conde  
susches. General Cesares, se escu  
to viendo: no tenía orden.  
toto esto salió de una mesma ofi  
zina, pero confío. que nauendo  
mirado la cara los negocios, los so  
bre dichos, miraron mas en que  
lo veniesen por el Imperio; y no  
puedo dexar de ser dos casos  
que pasaron mientras la guerra  
del Imperador, con el Rey. el uno  
es del mayordomo. del General  
Capliers, que mantenía correspon  
dencia con los parciales de franz.  
asumiendoles de todo lo que sauían,

43

Loia de aín en Casa de su señor,  
y las Conyas, las cogieron a una  
posta en Francfort. el traídor fue  
preso, pero los mismos (que por en  
tonces tenían un poco de espíritu  
Galico) le hizieron librar de nuevo  
que no descubriese otros. Mientras  
el sitio de Filisburg, por las tropas  
imperiales, estos buenos padres  
ganaron dos mercaderes. para  
que enrase por lo que, pero fue  
descubierta la invención, y los  
mismos embancaron, el que no  
les castigaron, por que no dijeron  
quien se los hacia hazer; y  
dijo esto, por que uno de los dos,  
a quien conozco, me lo ha dicho.

Por su toca, y que le avian y do  
a buscar, a Paris, a donde residia  
para hazer este negocio, y os desen  
ganarais con esto, que el espíritu de  
Francia, quia a los de Alemania,  
y que todos aquellos de quien su  
Majestad Imperial se ha por fiela

Quando Francia ynstava ha  
Momo que el emperador casase  
asus dos hermanas, con los prin  
cipes despojasos de sus tierras, ni  
puso jurgan, que los negocios se  
mirarian de la manera que los  
vernos al presente: por que sin  
asulax se puede deax: Que el  
duque de Boronay es el restaura  
dor del Imperio, el heroy, &

por tan grandes, y continuas victorias, el  
 conquistador de tantas provincias, que  
 obligaria al gran señor, no solam<sup>te</sup> a pedir la  
 Paz, como lo haze, sino a concederle todo lo  
 que le pediria para salvar la cabeza de  
 un tumulto popular, que no le fatara, si  
 no la haze prontamente, o ma<sup>te</sup> tal  
 qua. El Espiritu de Francia lleuata  
 mira, quando aconsejó al Emperador  
 a dar sus hermanas a los Príncipes  
 sin bienes, y que no les esperaban tener,  
 sino por la paz, en que aconsejarian  
 siempre al Emperador a hazerla, aun  
 que a su Magestad Imperial no le fu-  
 esse de util con la esperanza de sacar  
 ellos algun articulo en la paz, de  
 que se les bolbiesen sus tierras: no

-áriendo podido conseguir esto, èl  
mismo les à abierto la <sup>g</sup>puerta, para  
que en tuen con su espada victoriosa;  
y es cierto, que la mala correspondé  
-<sup>ria</sup> que reyna entre el Príncipe  
Herman de Baden, Presidente del  
Consejo Imperial, y el Duque de Lo-  
rena, entre el Rey de Polonia, y el  
Emperador, todo es por enredos  
de Francia. el Marques de Beame,  
sabe bien guiarlo de Polonia, y su  
hermana tiene el Alma siempre  
Francesa, á que reyna en aquel Rey-  
no. Los beneficios del Rey. de Francia  
á sus hijos, son los mas fieles testigos,  
y las letras que han pasado por ma-  
nos de los Mercaderes de Hamburgo. y

Danzica son los rayos del gran sol  
 de Francia, que espande luz en mu-  
 chas Cortes. el Emperador no puede  
 yonozar, que es un mal viejo, que  
 los Reyes de Francia tienen mucho  
 tiempo ha, de alcanzar. el Imperio  
 pues es uno de los caminos para con-  
 seguir la Monarchia de la Europa.  
 Enrique II. quiso seguir el de por  
 Italia; pero este Pais ha sido siem-  
 pre reputado de los Franceses. y  
 fatal a sus designos; y asi Pleis a  
 aconsejara a Carlos IX. de no em-  
 bestir por la Italia sino por los  
 Países Bajos. Luis XIV. siguió esta  
 como veremos en lo que se sigue.

Despues de la muerte de Ferdinando  
III. el Rey de Francia hizo todo  
lo posible para sentarse en la  
silla de Carlos Magno, y no faltò  
en embiar à todas las Cortes y los  
Electores, regalos, para todos a-  
quellos que tenian mas credito en  
el Principe, pues la Francia no es  
escasa, quando hade menester à  
alguno de su parte, una de las  
senales visibles del Rey. es, que lu-  
ego que el año de 1683. entraron  
los Turcos en Alemania, hizo ba-  
tir moneda con una Aquila so-  
bre la Cabeza de su Efigie, y dijo:  
que mucho tiempo ha, que estaba  
el ymperio en la casa Austriaca;

y que ya era tiempo que bolbiese a la suya;  
 pero: el hombre propone, y Dios dispone;  
 pues todos los designios y maquinias de los hom,  
 son disparates delante de Dios, que no ~~quiere~~  
 regula et gobierna el mundo, siguiendo  
 la ambicion de Luis XIV. pero como  
 este Principe sabe bastante<sup>te</sup>, que los  
 electores le pueden ser de grande obs-  
 taculo, para conseguir el imperio, sino  
 le hacen lado, agasaja a los unos, y ame-  
 naza a los otros. el Matrimonio que  
 la Francia hizo al Delfin con la Princesa  
 de Baviera, fue un paso para atraer  
 al Principe a la casa al ynteres del Rey,  
 y infundirle el espíritu de Francia dentro  
 del cuerpo. La Pension que el Rey le daba  
 junta con el matrimonio, hizo juzgar  
 a todos, que este Principe estaria extran<sup>te</sup>



Amigo conel; por los matrimonios yor-  
derentes, y yndignos que la Francia propu-  
so ante Josen Principe (era ma bastarda  
suya) hizieron abrir los ojos a sus mini-  
stros, y les supieron tambien persuadir, que  
mudó de parecer, y se bolvió a buen partido,  
y a la su gloria, o sea por el matrimonio  
que hizo con la hija del Emperador, o por  
los Laureles que se ha adquirido en Brugia,  
lo que no hubiéra osado hazer, si estubiera  
entre los ynteress de Francia, por que las  
Conquistas de la llamada Imperial, no son  
Compatibles con los designios del Rey. Lue-  
go que el Duque de Saboya deso hupar-  
ta a Francia, el Rey por consolarse entio  
en la camara de la Delfina, y la dijo: Qu-  
denia de ganar a su hermano Good. escudo,  
Todos sabemos quan sonrido esta el elec-

tor & Brandemburg, & Pensionarios de  
 Francia, pues los Principes de su Corte (que la mo-  
 destia me embaraza el nombrar) tienen mu-  
 cho de Spiritu Gallico; pues no se hazen nada  
 encasa del elector, que no se buxcan al embiado  
 de Francia, lo que no desagrada al conde de  
 Rebenac, que tambien informa de todos  
 sus negocios, y todos los presentes que da,  
 pues si fuese mas secreto, no se supiera esto,  
 pero nose pueden quejar de que no guarden  
 el secreto, no guardandole ellos, que tienen  
 mas obligacion. si el Difunto Principe  
 Luis procurase un poco mas por los ynter-  
 eres de Francia, pudiera ser, que aun  
 sibiera; y yo se bien, que el embiado de  
 Francia, ha tirado el golpe mui seguro; y  
 creo, que el Principe electoral, (oy elector)  
 sabe bastante<sup>te</sup> m. de donde le viene el mal,

Y tiene muchas razones para guardarse, por  
que temo no lo haga tarde, y que no sea  
como se dice: Cerrar la Puerta, qu-  
ando el Lobo está dentro. Si el  
elector de Brandemburgo, conociese su verdadero  
ynteres, y sus fuerzas, pudiera muy bien  
desahucarse de los espíritus franceses, que le cor-  
can; y pudiera tenerse por uno de los Po-  
derosos Principes del Norte, y hazerse  
temer de los otros; pues es cierto, que  
ala parte que el caiga añadirá gran  
poder. Francia lo conoce muy bien, y le  
galantea, quedando satisfecha, como que  
de neutral, y no se yndine a ningún  
partido. La parcialidad de los Protestantes  
en Francia, avia un poco abixto los ojos al  
elector: pero Reberac, y Despenca, supieron  
tambien decir, y hazer, que los han creído

mas, que a tantos millares de legos, que tienen <sup>l</sup> 48  
concinuam<sup>te</sup> a Berlin, aunque es verdad q<sup>d</sup>  
el elector tiene el provecho, que esto fugitivo  
pueblan su Pais; pero la Francia haze todo  
lo que puede para que el electorado, despues  
de la muerte de Federico Guillermo, caiga  
en las manos de los Principes, que les eran  
mas favorables, que los que nacieron de la  
Princesa Luisa de Nassau Orange: y como  
no lo consigue, pues lleva gran camino, si  
Dios no lo remedia, por la Conservazi<sup>on</sup> del Prin-  
cipi electoral agueren <sup>on</sup> de mucha succes.  
Con el elector

Palacino, quando la Francia tomò la Prin-  
cesa para casarla con el Duque de Orleans,  
tubo dos ydeas; la prim<sup>ra</sup>, atraxa por esto, y  
por una pens<sup>on</sup>. al difunto elector en sus yntere-  
ses; y la 2.<sup>a</sup> que no pudiendolo conseguir, po-

deia formar <sup>se</sup> p<sup>r</sup>etens<sup>o</sup> por el D<sup>ho</sup> de la  
Dignidad de Elector.

Todos sacamos, como enseguida de este  
Matrimonio, han sido tratados los electores  
Palatinos, Padre, y hijo, por Luis XIV. y  
como el Palatinado ha sido abrasado por  
sus tropas, y su Pueblo arruinado, y de-  
solado; pero finalm<sup>te</sup> haviendosele lamu-  
erte llevado deste mundo, en poco t<sup>po</sup>, a  
estos dos Principes sin hijos varones,  
ha recaido el Palatinado en la casa de  
Weiburg, siguiendo el tratado que estava  
ajustado con el Emperador. El Rey de  
Francia conoce, que no tiene modo por  
donde entrar al elector presente, por que  
es mihi Aliado del Emperador, y ag<sup>ra</sup> se re-  
conoce obli<sup>do</sup> para no poder desax man-  
ca sus ynteresses, y apartasse <sup>do</sup> de su parte;

ya si no es por este camino, por donde la fran<sup>a</sup> 49  
se embute. Las pretensiones y d<sup>os</sup> de la de  
Orleans, estan en campaña; el Papa se ha in-  
terpuesto, y esto no es cosa pronta, sino una  
puerca abierta, que la Francia guarda, para  
encora en Alemania a su t<sup>po</sup>, y todas las di-  
laciones que el Papa consigue, no sirven, si-  
no para detener el mal en poco t<sup>po</sup>, pero  
no para curarle. Se vea a la primavera  
la que viene, si la muerte no lo impide,  
que la Francia entera a fuego, y sangre, co-  
mo tiene de costumbre. Todo lo que el  
elector debe procurar, es, que se haga la  
paz este invierno entre los dos emperad<sup>es</sup>.  
pues muriendo algun principe, puede ser,  
que las fuerzas de Luis el Grande sean  
a otra parte. Mirad, el motivo solo por  
donde puede escapar el elector de las manos

de la Francia. Esta razon deve ser un gran  
motiuo, para que el emperador aga paz renta-  
fosa con el turco, pues lo puede conseguir en  
el tpo pres<sup>te</sup>; y es menester que sepa, que si por  
algun tpo el Rey de Fran<sup>a</sup> rompe el yelo, y  
entra en Alemania, no le sacaran tan presto.

Los franceses son muy insolentes en la pros-  
peridad, y sobre todo en la prim<sup>ra</sup> embertida;  
pues viendo, que la fortuna les ayuda a los  
principios, les sirve de continua escuela  
para pasar adelante; y si entonces no es-  
ta ajustada la Paz con el turco, no se si  
el emperador podria hazerla; y por lo  
menos no sacaria tan buenas condiciones,  
como te ofrecen el dia de hoy

El elector de Saxonia, no haze caso de  
los ofrecim<sup>tos</sup> de la Francia, porque es un  
Principe, que no da acin<sup>on</sup> a sus Carreras;  
de lo que estan llenas las otras Cortes; sino

Conoze su interes, y le sigue, sin dar oidos alas  
 malas intenciones; y es la razon, por que siendo  
 la Francia, que no le puede hazer mella, le pro-  
 cura discordias con su familia, y con sus vecinos;  
 pero el Consejo del Imperio lo ha prevenido con  
 tiempo, lo que ha echo, que en aquella Corte no  
 se ay a familiarizado mucho el espiritu de  
 Francia, que estonia mas los escudos, que los  
 Livres de oro; pero por saver lo que para  
 embia embiados, que sepan acomodar se  
 al uso del Pais; y sobre todo, que sean  
 buenos bebedores; pues asiendose compañe-  
 ros en la mesa, y pudiendo soportar el  
 vino, puedan sacar algo, quando la gente  
 está alegre; y asi quando la corte de Fran-  
 ciere embia embiados, o residente a la  
 de Saxonía, se informan lo primero, si es  
 buen bebedor, pues es una de las calidades



que deve tener, Junto con Discipulos & Machina-  
velo.

Delos Electores de reberis, y Maguncia,  
Francia no aze mucho caso, por ser Princip,  
que no le pueden embarazar, y les dya conquis-  
tado, por que en hauiendoles menester les sabria  
atraer por sus dulces, y atractiuos rayos do-  
rados: y sino amenzandoles, les obligara à  
todo lo que quixera. El Rey, no tiene que en-  
briar tropas a reberis, que no esta en para  
se de poderle disputar la entrada, yan se  
puede señorear quando quixera

Del elector de Colonia saumo  
todos su natural, y que es un Principe, q  
no ama, sino la paz, y que quixera acabar  
sus dias con sosiego, y no ciuda sino de sus  
diuociones, y su salud; y este modo de vida  
sera spre aluado en un Paclado, y en un

ombre de su caracter; pero este espiritu tran-  
 quilo, no se ajusta con el de Francia, que es torbu-  
 lento, y nunca está quieto, y así le han embiado  
 al obpo de Argentina, así violento, y inquieto,  
 como el que le anima; y este obpo ha tenido  
 tan buena maña con el Arzobpo, que le  
 manda absolutam<sup>te</sup>, y por el obpo de <sup>ido</sup> Hunria  
 con 2 mill<sup>es</sup>, que la Francia le ha alcanzado  
 para merele en la sed de su designio; y se  
 que el papa por justos motivos, no ha que-  
 rido abta cosa con dexar la Bula; pero le  
 basta a la Francia, pues por esta eleccion,  
 minoras suia el elector. el Capitulo  
 no puede azer otro, y así la Francia que-  
 da asegurada, y contenta, pues no puede  
 entrar en el obpo, ninguno de la parte con-  
 traria. Quantos obpos ay sin Bulas

enfrancia? No dejan a hazer las funcio-  
nes de oficio, y gozar la renta de los obis-  
pados? El Papa no puede vivir <sup>sp̄e</sup>, y el  
Rey procurara abrir los caminos, con el  
fin de que despues de la muerte del Arzobpo  
pueda enaxar algun pensionario <sup>a</sup> <sup>franc</sup>,  
por la misma <sup>puesta</sup> <sup>puesta</sup>, como llave de oro, pues  
le es de tan gran conveniencia, como lo re-  
conoció el año de 1672, y dixo, que difícil<sup>te</sup>  
se podria arrancar de los y naxos <sup>a</sup> <sup>franc</sup>.  
alde Colonia, estando el Rey prevenido <sup>en</sup>  
encaso <sup>de</sup> <sup>mutar</sup>; y todo lo que ha pasado  
en Lieja, es una extrañeza, pues la  
suces<sup>on</sup> del Principe, da continos motivos  
de quejas, entre él, y sus Ciudadanos, por la  
Ciudadela, que ha reedificado, pues la <sup>a</sup> <sup>franc</sup>  
esta que la manda, y esto servira <sup>el</sup>

miedo al Arzobpo de Colonia, para encaso  
 que quiera apartarse, o su sucesor, pues esta  
 ba en la duda entonces de quin le sucederia;  
 pues la Francia se previene muy de antemano:  
 y luego, que por lo que havia pasado obligava  
 al capit. de Lieja à hacer coadjutor en el Princi-  
 pado y obispado de Lieja al Cardenal de Fus-  
 temberg; pero los Capitulares muy disca-  
 tos, que pienso, han hecho burla de pro-  
 puesta, lo que ha obligado al Rey, á volverse  
 asi al Capitulo de Colonia, donde le ha ido me-  
 jor, no obstante la oposicion del Papa, y del  
 Emper<sup>or</sup>, el Carden ha alcanzado todo lo que la  
 Francia queria; y alargo tiempo que  
 llevaba esta ydea, pero luego quedi-  
 lexon: que los Canonigos conocian el  
 oro, dixo la Francia: no erra-  
 ria esta vez el Camino de

Colonia, como ha estado el de Munster.

Ma Francia, y el cardenal no ygnoran, que el Papa, no conzedera labula y se consolaxan como en lo de Munster, embarazando que no lo pretenda nadie, y como he dicho: el Papa es viejo, puede morir, y sucederle otro no tan Justo.

Y asi por lo que vemos todos los dias de las ynterpresas del Espiritu de Francia; tengo grande razon para decir que todo el Imperio, electores, Reyes, Principes, y estados tienen grande motivo para oponerse a los designios de Luis XIV y embarazaxan no se sienta en la silla Imperial, pues que darian sus esclavos; Tenlugar de las Caricias con que les trata agora a algunos, entonzes les trataria como

a deñon; desnudándose de la piel de  
 zorra, y vistiéndose de la de León, y  
 no les daban mas satisfacción, que decir:  
 este es mi gusto, y para embaxaron  
 nose engañandezca, no ay mas me-  
 dio, que el de la Paz con el turco,  
 pues quiesera el emperador poderoso,  
 para oponersele, y el Rey se Guarnaxa  
 muy bien de guerra por limite a  
 Navarra, pues esta Guerra le da  
 tiempo para ajetarse, y fabricar  
 fortalezas para defender lo franxista.  
 Como lo vemos, que lo ha echo no  
 mucho tiempo ha, y sera menester  
 un exercito para echarle de aquellos  
 pueblos; y en Hanes que no ha echo  
 el espíritu de bondad en plena paz;  
 I sauerros que entre las buenas cali-

22  
dases que viene, la re i supax, es la  
dominante, pues halla sumptue ra  
zones para hazerlos, y quiere que le  
crean cosa lo que dice, como antiguo  
lo defee, y así como: las Justas  
prevenciones del Rey, sobre, el ymponio,  
alargadas en un pequeño libro que ha  
sacado a luz Cluveri, Abogado del  
Parlamento de Paris: pero el moni  
fiesto. que el Rey de Francia, ha pu  
blicado de nuevo en Parisbona, y  
en las otras partes del ymponio,  
para mantener la tiranía de for  
ficar a taxarac, merece que los de  
mos Lugar en este libro; para que  
vean todos, lo que no le ambisto,  
las finoblas razones que alega para  
Pasar a Colon a la visitacion de

la Reina en su Real cedula, lo que su  
 ministro ha publicado o publicara  
 asiendo sus ynfornasos el Rey.  
 Que los ministros de la casa de Austria  
 se quessan de las obras que se hazen  
 en tanbrac, por orden de sus Mage-  
 stades, publicandolo porcoso el ympe-  
 rio, es contra venir a lo xaxado,  
 Concluido en octubre 1684. ha o-  
 bligado a la dicha magestad, a  
 mandar al Conde de Crequi, su  
 embaxador extraordinario, y plen-  
 potenciano en la dieta de Natisbona,  
 representase a los ministros de los  
 electores, Principes, y estados del  
 Imperio, juntos en dicho lugar,  
 el poder transarmento de esta quessa,



Y las justas o cosas que quedan  
atrasadas a aquellos, que rescan con ex  
uaa el reposo publico de Creer, que  
es en proceso de que se quieren  
cubrir para inquietar el mismo  
reposito. Primeramente, puese  
en con algun fundamento, que el  
traxato echo en Natisbona, no  
puede llamarse propriam<sup>te</sup> guerra  
su verdadera definición no fue  
sino tolerancia, en virtud de la qual  
aun que la guerra dura siempre  
se venen abstenen de otros los actos  
de hostilidades, no teniendos por en  
tonces, Guerra franca, y el empe  
ño, y se puese considerar esta  
tolerancia, como una promesa

reciprocamente de una buena inteligencia,  
da, y unión por el tiempo de veinte  
años; en consideración de lo qual,  
el emperador, y el imperio por  
una parte, se abstienen en este  
tiempo de la soberanía de derechos,  
superioridad, y protección, o algu  
na preeminencia, que pudiesen tener  
sobre las tierras, Plazas, y villas  
cerkas de la frontera, hasta el 1.<sup>o</sup>  
de agosto de 1681, y su Magestad,  
por otra se obliga. a no formar nin  
guna nueva preeminencia contra el  
imperio, mientras durare el di  
cho tiempo. estas son las pala  
bras esenciales. por las quales se  
haze obligacion reciproca conueniente

de una tanza amistosa, y buena  
y diligencia que dio los medios a  
las armas Imperiales, para con-  
quistar o sea la Inguia, y poner se  
con el Imperio. en estado de man-  
tener. una guerra, que en otro tiem-  
po no se hubiera echo sin grandes  
gastos, y pusiera ser contra la  
de los electores, Príncipes, y estados  
del Imperio, pero para manifes-  
tar mas clarame<sup>te</sup> quom hubolo en  
sí mismo es este pretesto, no es  
menester, sino dex los artículos,  
del tratado, y quando la tubiesen  
por tregua, que no avia conceso  
da. que por asegurar la quietud  
del Imperio y procurarle en

please sus armas. Contra el ene-  
 migo Común, no pusieron, por  
 esto mantener, el que pusies e  
 ponia al Rey, de fortificar las  
 plazas, que son de derecho suyas,  
 tanto por la posesion en que esta,  
 como por el Común consentimiento  
 del Imperio, de que puea  
 obrar con cosa autouas, conre  
 dusa en el dho tratado; y es me  
 nester dex todos los tratados de  
 tregua, y que sean echo en otros  
 tiempos, por dex si Imperio la  
 fortificazion se ha expresado,  
 quando se han conuenido las  
 partes por tolerancia de la  
 tregua de Bonuici, en el año

de 1537. dize que mientras las sus  
pension de armas en el País basco.  
el Rey Fran.<sup>co</sup> I. no pudiese entrar  
ningunas algunas en el Condado de S.  
Pol. ni hazer ninguna fortifica  
cion, esta excepcion da a entender,  
el Rey tenia mientras de hazer for  
tificax sus Plazas al Excmto, y mas  
lejos, mientras la ~~era~~ guerra, y  
asi se conzesieron por este articulo  
la libertad de hazer lo que quisiese,  
menos el Condado de san Pol.

La guerra General de Viza.  
del año de 1538. confirma el articulo  
tocante al Condado de san Pol, pero  
no ponia a los dos Principes el ha  
zer fortificax otros puestos.

la tregua hecha el año 1558, no  
 haze mención de este punto, pero  
 la Corona de España, y los estados  
 de las provincias unidas, por la  
 tregua del año 1609. queriéndo  
 quitarse sus años la libertad de  
 poder hazer ninguna nueva forta-  
 lificación en los Países Bajos, en el  
 artículo 29. pusieron esta Clausu-  
 la: no se haze de una parte, ni de  
 otra ninguna fortaleza en los países  
 Bajos, mientras durare la tregua.

Quando se trauaua la Paz en-  
 tre Francia, y España en munster,  
 el mas grande obstaculo para la  
 conclusion, fue, que el Rey Catho-  
 lico <sup>no</sup> se resolua. a reseruar el derecho

de la parte de cataluña, lo que obligo  
a Condenarse en una tregua de oxi  
nca años, para esta provincia sola,  
suxante la Qual, Casa Rey. poseia  
lo que tenia al presente; pero se  
siguio otra dificultad, que los espa  
ñoles no querian sufrir, que la fort  
ficase ninguna Plaza de Cataluña  
en el tiempo de tregua, lo que los  
franceses no quisieron emzeser,  
no tenian razon pues haziendo  
esto, se hazian defensores, y no  
agresores, lo que era permitido en  
toso tiempo, y no quisieron  
asimismo la mediacion, de los emba  
jadores de los estados Generales,  
el mesmo Caso ha sucedido en  
la presente tregua: Casa y no

aue quanto han defendido los  
 ministros del Imperio en los  
 articulos 9. y 10. la confirmacion  
 de ningun suyo, pero fueron re-  
 chazados por la razon; y mas  
 que los ministros imperiales  
 querian consentir que el emper-  
 ador cesase al Rey las Plazas,  
 que estava en posesion, de las  
 quales su enaquestas no ha-  
 querian permitir jamas se le  
 tocasse nada, lo qual visto por los  
 ministros del emperador, cubie-  
 ron paciencia; y no se puese creer  
 que los ministros imperiales, qui-  
 exan vacan alguna razon de los  
 articulos 8. y 9. de la tregua para



que les sirva de fundamento a su  
querrela; no dudando que el primero  
no contiene, sino las restitución  
de las tierras a los señores, que presta  
con fundamento de fidelidad, pues  
la soberanía esta puesta a su Mage  
stad, y el otro que su Magestad se  
obliga a desear a sus habitantes,  
el ejercicio libre de su Religión.

Demas que la reunión de  
tambora, ha sido y no es cablemen  
te as jurada, a la Corona, por senten  
cia dada por la Camara de Metz.  
(Jurque que era el tribunal de Dios)  
en el mes de Abril de 1681. y no  
pueso Comprehenso, que precesito,  
pues entomar los ministros imperi  
ales, para a Ousax a la promicia,

Que rompa la tregua; pues continua-  
 mente el Rey da muestras visibles  
 de la observacion ynbiciable hasta  
 el mas minimo articulo, y que fa-  
 cilita por su quietud los progresos  
 de las Armas Imperiales, Contra  
 los ynfieles, lo que saluzar a las  
 Justas sospechas, del desiznio de la  
 Corte de Viena, y de sus mimistros,  
 que hazen conozen en sus operacio-  
 nes que no quixen guardar la  
 tregua, sino hasta el tiempo que  
 se sean desocupados p.<sup>a</sup> romperla.

Y pues esta tregua ha dado a la  
 Christianidad el sosiego que goza  
 al presente, y luzar a los circulos,  
 y estados del Imperio para asis-

tra, y hacer caer sobre el Imperio  
otomano los males con que los Países  
hereditarios estauan amenaza-  
dos, se puede decir con verdad que  
el emperador deu al Rey la con-  
seruacion de su País, y todas las  
vitorias, que ha alcanzado de los  
ynfieles: y sus ministros tienen  
poca razon de que sease: pues el  
Rey usando del pleno poder que  
tiene de hacer fortificar las pla-  
zas de las fronteras, quando lo an  
menester, lo puede hacer como in-  
soberano, que por asegurar el re-  
poso, y prosperidad de sus subditos,  
hazienda fortificar los limites de  
su estado; y no se difera por esto  
tenia pensamiento de

apoderarse del País de sus vecinos, o de noua guerra, pues un particular, que repare los confines de sus tierras, para mantenerlas en buen estado, daña poco ciuid.<sup>o</sup> aq.<sup>o</sup> quexose, que se quexa apoderar de las otras; pero su Mag.<sup>d</sup> espora de la Corouza, y prudencia de los estados del Imperio, juntos en Vatisbona, consideraran las Justas sospechas, que causan a S. M. las quejas mal fundadas, de los ministros Imperiales, que discursarian malos, afin de que la buena ynteligencia, que S. M. viene yntenz<sup>on</sup> de mantener con el ymperio, no sea ympevida, ni notada. Hecho en fontaineblau a 22 de oct.<sup>re</sup> de 1687.

No dixan, al ver este manifesto, que el emperador deu al Rey todas las conuinciontas, que ha hecho contra los turcos?

y que sin el se hubiera perdido el Imperio?  
quando todos sauer, como lo emos manife-  
tado, que es el que ainstado al gran senor,  
para que rompiese la tregua, y socorriese  
al Conde tesseli; pero tal

es el espíritu de

Francia, sim-

pre enganosos.

# Espiritu de Francia y sus maximas, con espana.

**D**el Imperio me paso a España, la qual por algun tpo ha dividido, con la Francia, la Europa en dos partes, bajo lasquales todos los Principes han seguido, segun les dictava su ynteres, y conveniencia

Pero la mayor parte seguian la Política de socorrer al mas flaco, para mantenerse con yqualdad. Escriuiendo Sulli al Enrique IV. sobre la guerra contra España, dijo: que todo lo que se ensalza el uno, se tiene q. abatim<sup>to</sup> del otro. Hasta Felipe IV. se ha mantenido España, aunque empezó a declinar, desde que Felipe 2.<sup>o</sup> movió la guerra en los Países bajos; pero despues de la muerte de

Felipe 4.<sup>o</sup> la Francia la ha dominado, pues  
españa ha caido ceglope: ala fiesta de uno  
de los Reyes de españa, que ancanonizado,  
llamado S.<sup>r</sup> Fernando. el Predicador un  
sermon exaltando la grandexa de su Rey,  
dijo: Que si su Dios no fuese Dios, el Rey S.<sup>r</sup>  
Phelipe seria Dios. Pero yo creo, que su suc-  
cesor se contentaria con menos, aunque Car-  
los 2.<sup>o</sup> es s.<sup>r</sup> Rey de españa; tiene las mismas  
Indias, y sus Vasios van, y vienen todos  
los años cargados de oro y plata, como antes, y  
españa es la misma, que en otros tpos daua  
celos, y texeron a todos los Principes de Europa,  
que se unian juntos contra ella, para po-  
derse mantener. Al dia de hoy está ador-  
mezida, que a fuerza de ynstantias, de unos  
y otros, aun no quiere acordar; pues sino  
fuerá por sus aliados, ya hubiera espirado;

y Luis 14 estaria bien presto en Madrid, y los  
 Paries bajos gemirian, en menos de una campa-  
 ña, bajo el yugo de la Fran<sup>a</sup>, y con mas facilidad,  
 siendo auidez sin hijos, y ala vista de una total  
 ruina, y de ser despojo de la Crueldad de las tropas  
 de Francia, sino se le oponen, no aiendo en el  
 mundo q<sup>o</sup> se pueda librar, sino D<sup>o</sup>, y la provi-  
 dencia de sus ministros. Francia no ygnora  
 nada de todo esto: y es cierto que espera el tpo,  
 para ponerse en poses<sup>on</sup> en rre del Delfin, por  
 los dios de la Reina, sobre el reino de Espana;  
 faltando aaxon, pues la casa de Austria tam-  
 bien le alcanzió por el matrimonio de Juana  
 Infa de S<sup>ta</sup> Juan<sup>do</sup> Rei de Espana.

Quando yo digo, que Espana se ha defido  
 a la Francia, no rei fuera de camino,  
 pues alegari dos exemplares, que aran conocer  
 la verdad. El Rey de Francia, hizo notificar



alde España, y a los estados de las Provincias  
unidas, que si cedia los Países bajos al Duque de  
Babaria, o solam<sup>te</sup> el Louviano, como se decia en  
tpo del matrim<sup>o</sup> con la Archidug<sup>sa</sup>, que rompe-  
ria sin ningun reparo la pax, pues esto  
no podia hazer, sin perjudicar los d<sup>os</sup> del  
Delfin. El Marq<sup>s</sup> de Feuquieres, lo notificó  
al Rey de España, y el conde de Armas, a  
los estados generales; y pues para por esto, no  
podremos decir, que España tiene un te-  
rror panico a Francia? No es esto solo, en  
lo que España ha dado a conocer su flaqueza,  
y su poco animo; pues en su entrada en  
Londres, abondo los Embaxadores de Francia,  
y España se hallaron; el Baron de Ruvilla,  
tomó mejor lugar, q<sup>e</sup> M<sup>r</sup>. de Estrada. Francia  
no faltó a hazer sus quexas, y España hizo la  
y q<sup>e</sup> nomina a no aprouar la accion general

cesu embaxador, y una declaración  
 yndigna que le tocò en el ònor, y  
 cedió la Princesa afrençia, sin ne-  
 cesidad, y no alla otra raxon, que  
 el miedo de la Artilleria, y el terror  
 alas tropas, que el rey Afren-  
 cia mantiene, para hazerle obe-  
 decer, que estan promptas por si  
 muriere de repente el rey de España  
 (lo que Dios no quiera) y qualq.  
 preuencion que Carlos Segundo  
 haga por su heredero, si es de uicaya,  
 siguiendo el testam<sup>to</sup> e inuencion  
 de Felipe quarto, tendria esto

que hazen para mantenerse de  
tan cruel guerra. La Reina q<sup>d</sup>  
es siempre francesa & Maxim<sup>to</sup>  
y de ynclinacion, y tiene parcial-  
les en la Corte; y despues de la  
muerte del Rey, querria poner-  
se mas, bajo de la proteccion de su  
Primo hermano, que de un Prin-  
cipe extranjero, si es que esto No  
fuese por un Matrimonio que  
seria grande refuerzo para su  
parcialidad. Los Matrimonios  
de las Infantas de España con  
los Reyes de Francia han causa-  
do sp<sup>re</sup> grande alegria a los Reyes

pero an sido desgraciados a los Espa-  
 ñoles; y de Maria Theresa con Luis  
**XIV.** ha sido el mal de los males <sup>ra</sup> p.  
 España, que se hade ver, si se descui-  
 da, bajo el yugo de la Francia, aun-  
 que el Rey aya hecho renuncia, p.  
 que su yntenz, <sup>on</sup> no ha sido Jamas  
 de guardar lo que Turò, y pro-  
 metió entonces; y lo que emos visto  
 por el ympedimento que puso  
 al Parlamento, para q<sup>o</sup> no se tratase  
 el tratado de los Pirineos, y por los  
 manifestos q<sup>o</sup> san echo corren p<sup>o</sup> el mundo:  
 de las Justas p<sup>o</sup>tesiones de la Reina de Fran-

cia. Que utilidad ha sacado España de  
los matrimonios y Alianzas con el Rey  
de Francia; pues se ha convertido en su  
desgracia; pues en el último Ma-  
trimonio, forma todas sus pretensiones.  
Felipe 2.<sup>o</sup> con este fin perfuró al Ar-  
chiduque Fernando, y Alberto. La  
tregua que acaba de hazer, no es mas  
que para acabar de adormezar a Es-  
paña, y sus Aliados, y que descaimena el  
tpo que mantiene praxymtos mas de  
150000 hombres, que aze bolber, y aacia  
la Alvacia, La asia Colonia, y lo mas ordi-  
nario azia los Paues bajos; todo esto, no es, sino un  
engaño para no dar lugar ni sospecha; pero q.  
seia ocasion le dexeis tan arrogante  
sobre el País, que sellebaxa, no

haviendo nadi armado para reutila, y an-  
 tes que los aliados salgan ala defensa, <sup>al</sup> Rei  
 de Francia abra echo la suya; y asi esta guerra  
 no sirve sino de entretener, y engañar los  
 Principes de Europa, y que no le agan guerra,  
 para que pueda estar de umbaraz<sup>do</sup> quando  
 muera el Rei de España, y ponerse en poses<sup>on</sup> de los  
 dros al Delfin, sin otra forma de Proceso,  
 que el dño del Canon, y los españoles se ha-  
 llaran engañados, y despues de la muerte de  
 su rei, si reposan con la buena fe de la guerra,  
 que es un cupio en el vientro, que les modera el  
 Corazon. Si por o u desgracia está ocupado  
 el emperador en la guerra del turco, quien  
 detendria ados exercitos franceses? el uno  
 en Cataluna? y el otro en los Países bajos?  
 Que no se agan venores de todo lo que quisieren?  
 Ya ungue a y naxa de y nglaterra, y de la Pro-

siencia nueva, defendea los Países bajos, o  
no seremos en adelante; el no estan suami-  
go, y tiene que azer tanto enuicacia, que no  
pensaria mas en la defenja de los Países bajos, q  
su antecesor en la Luxemburg. Los estados  
no tienen tropas, sino para defender su País;  
y si quisieran azer algun esfuerzo, el Rey les  
embraia, ayudandolos con dinero, al de colonia,  
y Munster, como lo aecho otra vez: y tengo  
por grande yerro, el embriax España ordi-  
nariam<sup>te</sup> a los Países bajos, que no bienen, sino  
para llenar su bolsa, y bolbarse; y para con-  
sequir esto, es menester robar al Rey, y al  
País, y no pag<sup>a</sup>, ni ciudadanos, ni tropas q se tu-  
yen: y asi de ordin<sup>o</sup> en luq<sup>z</sup> de 10 hom<sup>s</sup>, q ha de auer  
en un Resim<sup>to</sup>, no se allan sino 50; y yo he visto  
mudar de quarenta<sup>o</sup> no de tres de incasas; y en  
fin es menester auer estado en flandes p<sup>ra</sup> caer, lo

64

que dios, pues los soldados alargan el sombrero,  
pidiendo limosna quando van ala guerra; y los  
oficiales se ven reducidos a vivir en los con<sup>tos</sup> de los  
Capuchinos, de las limosnas que estos buenos Padres  
recogen: y los ultimos regim<sup>tos</sup> y irlandeses, que el  
rey de Inglaterra concedio al rey de España, para  
los Países bajos, y que efectivamente se han levantado,  
se han deshecho, como la nieve al sol, pues al pre-  
sente no se allaran 50 hom<sup>s</sup>. España comete  
aun, segun mi parecer, otra gran falta, y es, de  
faltar la guarda de los Países bajos, de sus Aliados,  
y de acudir con esta seguridad de mantener el num<sup>ro</sup>  
de tropas, que leuia tener, y a la conservación  
de este País. Demas, que puede estar asegurada,  
que la fran<sup>a</sup> conoce, como lo ha echo, la infamia de  
los Govern<sup>tes</sup> de los Países bajos españoles, haciendoles  
amenudo tomar el pulso, y aprovechandose de su  
flaqueza. Nadie se engañara Jamas de la sospe-  
cha, que tienen muchos, q<sup>e</sup> Sevilla y Granada,



aya ayudado por cierto camino alacoma 24.  
Luxemburg. Esto está tan claro, como el sol  
amedio dia. 4, y 5 mill.<sup>s</sup> que ha desado, son gran  
indicios, y no ay nada, que parezca imposible,  
que no lo veamos todos los dias, y ay pocas person<sup>s</sup>,  
en el tpo que alcanzamos, que resistan aun millon,  
ya veo que se allanan, pero seran pocos. Los  
Paises bajos siguen a Patrimonio del <sup>res</sup> Louvan,  
pues arrancan todo lo que pueden, como si los  
Paises no tubiesen dueño. Yo no quiero decir,  
que todos los que tienen son a un mismo tem-  
ple, ni D.<sup>s</sup> lo permita, pues seria grande des-  
gracia, que no se allasen en España, buenos, y  
fieles sujetos; pero es cierto que de poco tpo  
esta parte la Francia ha conseguido mas en los  
Paises bajos, y como Juzga que son a su casa, y  
Jurisdic<sup>on</sup>; y no ay maña, que su espíritu no yn-  
tente para conseguirlo: porque este pequeño <sup>o</sup> <sup>o</sup>

61

Le hasido spre mui duro hueso para roer, y el Rey te ha empezado aquebrar, con los furiosos bo-  
cayos, que le ha tirado estos años pasados. Francia  
sami bien, que si conegue el apoderarse de todo,  
podria emplear todas sus fuerzas azia Cataluna,  
y Rosellon; y teniendo asegurado aquel pais, en  
poco tpo ia allabrid, y no ay grande dificultad,  
siendo non en las plazas de las fronteras, que  
le daran entrada, y salida; por lo qual el  
Consejo de España, considerando la fuerza de los  
franceses, devia tomar otro consejo, que el que  
sigue, para defender los Países bajos; y yo no  
allo, sino un medio, segun corren los negocios  
en España, para remediarlo prontam<sup>te</sup>, sino  
que quierien que este Pais, caiga en poder de fran,  
como sucedera bien presto; y asi el unico remedio  
son las tropas con un buen general, que queda  
de tener la derecha q<sup>a</sup> se cobia amenazando.

Todos somos lo mal <sup>de</sup> que están al pres<sup>te</sup>, las cosas  
y el pequeño num<sup>ro</sup> que ay, pues p<sup>ra</sup> estar bien gober<sup>do</sup>  
son menuda 250 hom<sup>es</sup> efeciu<sup>s</sup> de mas de la quaa-  
niones de las Placas, y tod<sup>o</sup> mas en caso de guerra  
Y pues que España no lo puede mantener, se acabien  
los de se levantar, y pagar a las villas, que lo  
arrian con mucho gusto, por conservarse, y quaa-  
darse de caer bajo el cruel dominio de Francia;  
y por no ser arruinados, sin pensarlo como he  
ansido muchas villa, y lugares, y las campi-  
ñas, estos últimos años; ya un los lugares  
mas sagrados no sean librados de su fuerca  
eldad. Yo se bastante <sup>te</sup> que mucho tpo ha,  
que se hechó esta propos<sup>on</sup>, y que el coneso de  
España ha ha rechazado sp<sup>re</sup>, por algunas  
razones no muy fundadas, como si sp<sup>re</sup> tu-  
biera, como aora un vigilante, y el Gov<sup>o</sup>;  
pero aun fuera mejor el gran Capitan, ce-

68

mudo de Laureles, el duque de Lorena;  
que si estubiese a la frente de los <sup>reales</sup> homs,  
nada temblar a Francia, y mas sien-  
do ayudado del príncipe de Orange.  
La Francia tiene sus parciales en Ma-  
drid, dentro del Consejo, como fuera,  
para oponerse a todo lo que pueda im-  
pedir los designios de Luis XIV. y  
me parece, que vale mas que el Rey,  
de ~~Francia~~ España conserve sus par-  
tes, y así, no por una milicia fan-  
tica, pues las villas no podían ser  
mal, y la defensa nos espanta y olbera  
en otras razones, que venia buena en  
otro tiempo, pero no en esta ocasión;  
y así, primero es a causa del mal crier-  
to, que absurdo, que puede ser, que no  
suceda: Lo qual digo que la Francia no

puere a Cauax con su signino, sin  
aposexandose de los paues d'assoye  
por que Aless' aconsejaua a su señor  
que este <sup>era</sup> el solo Camiño para acabar  
con España y sus aliasos.

La ambición y el ynteres de el  
Rey de Francia, es un torrente, que  
ni las afimísases de Paxentesco, las  
alianzas, las pazes, las treguas, las  
promesas, y los juramentos son basta  
ntes, ni Capaces para retener su  
ympetu; y d'vdo mas, que ni las li  
neas que Dios puso su auia presuísion  
cia apuesto en los límites a cada  
monaxcha que estan diziendo a  
cada monaxcha: Non plus Ultra;  
Pues Luis XIV. ha jurado de no  
Contentarse con el N'paratimienos

69

Que el Supremo Monarcha y Vniver-  
sal ha echo: pues si conquistara el  
mundo, empezaria a fabricar una  
segunda torre de Babel, para escalar  
los Cielos, la ambicion no tiene límites,  
pero los desengaños se los han de  
tener: el Consejo de España  
no se despierte por una trezua engañosa,  
que es una salita, que recordará a los  
españoles, viendo: los filistinos daban  
sobre los otomanos; pero juzgo, que les  
sucesera lo mismo que a samson pues  
pues despertando, se hallaron atados  
con tan fuertes lazos, que no podian  
por entonces librarse de la presa,  
de su enemigo, Así conviene pre-  
venirse, y se sepiese a defender, an-  
tes de verse a cometerlos. Los

Grandes de España, son de Cañam  
ayusa al Rey de Francia, y por causa  
mí pensar a setanta sus señores,  
por que se enriquezen con la heren  
encia de su señor, y quitan las fuer  
zas de poder mantener tropas para  
Guaxarse: y tomaron mi Con  
sejo de mi discursos, como se hallan  
aora, y como se hallarian si esau  
biesen la no el veyano dominio de  
francia, y deuen Considerar que  
si el frances alcanza la Corona, los  
españoles vexan menos medados,  
pues la antipaxia que reyna entre  
las naciones, no permitira al  
nuevo Rey se fie de ellos, y por  
su granseza no vna vino de  
y buxia en la Corte de Francia.

igno porquien, que el del fin se xaxa  
 a Francia por venir a Resina en  
 España, pues los Reyes de Fran  
 cia, viennme estimaban mas a  
 Versalles que la mas hermosa Cuisa  
 de España: y embiaban a Franceses,  
 Franceses de nacimiento, y yndina  
 aon, y enenigos de los Españoles, a  
 fin de que no obrasen nada de Con  
 diento con ellos, y estos Gobernadores,  
 o Virreyes, traenian a Guayma con  
 esta multitud de impuestos como:  
 la talla, el tallon, et equivalente,  
 et Don gracioso, la gratificación  
 exoracion sinania, sobre el vino, sobre  
 la sal, y otras millmas como la ha,  
 re en Francia, sobre sex patrimonio  
 suyo: y enseguida los Españoles,



tendrían por huespedes vnos Diablos  
que se harrojanían sobre ellos, como  
a País Conquistado, y quando no  
tubieran mas que quitales, cubri-  
rían el sol; pues saben que los espa-  
les se suuen de el en el ynbierno,  
en Luzax de fuego.

Assí soy de parecer, que es  
para dene aplicax todos los meses,  
para que el emperador haga tregua  
con el turco, y solber los ojos en vista  
de el Rey reynante al Príncipe  
que le deve suceser, trayendo le  
con tiempo a Masand, ha que ha-  
ga su Residencia, pues esta en lo  
mejor del Reyno, y se puese Coronar  
(si lo que oyo no quisiere) falta el  
Rey) aposexandose de los sellos,

y papeles de la Corona, embaxazandi  
do a los grandes, no sigan otra paz  
realisada, sino la suya, como al  
gobierno senor y dueño.

En fin España, deve prevenir  
se con tiempo, para la defensa de  
los países bajos, y desengañarse  
de la mala opinión, que su Consejo  
tiene, de que Inglaterra y las pro  
vincias Unidas los tienen defendidos  
por su propia conveniencia. Es verdad  
y a lo que des, que seían hazerlo,  
pero si Francia vuelue desupante  
a Inglaterra, apantandose a su  
verdadero interes, y las provincias  
Unidas, ayn que tienen buena yn  
tención, y gran conveniencia en la  
conservación de los Países, no po

dan rotas de cunex la fuerza hon-  
resa, que como un torrente im-  
petuoso se lleva la mejor parte  
de Frandes: Así España no se  
debe descuidar, pues el espíritu  
de Francia, se prepara de muy an-  
te mano, para este siglo, q<sup>o</sup>,  
pues se ve no le salga bien, si pu-  
ese la ocasión: Así España de-  
be hazer lo mesmo, si quiere  
conservar su genuo Vaso et  
dominio de Francia, que es la  
mayor desdicha que les puede su-  
ceser, y ruina. y desolación de  
sus pueblos, y el menor precio ya  
batimiento de todos los Franceses,  
que se ven obligados a cesar el  
ruego al menor Comallero Frances,

72

Lasí. si los españoles si siguen mi  
concejo, si vueziese la muerte el  
Rey, no seuen entregax la monar-  
quia a Luis XIV. sino con la  
viva, desterrando el espíritu im-  
petuoso, y anguloso de Francia.

Espiritu de Francia  
y sus maximas, con  
Inglaterra.

Enrique VIII. Rey de Inglaterra,  
hizo gravar en su tiempo una  
medalla de oro con un hazo, des-  
nudo, que tenia en equilibrio impeso,  
a la una parte estava escrito Es-  
pañá, y a la otra Francia, con este mote:

siempre vence aquel a quien yo me  
y inclino. y me parece: Que este  
Príncipe Conocía su poder: pero al  
día de oy, Comparo a Inglaterra  
a un toro que ni conociendo su  
fuerza, se sepa poner el yugo, este  
rey no tiene la ventaja de guardarse  
se el mismo, y dificultosamente  
sus enemigos le puegan atacar por  
tierra: pues primero han de pelear  
con las naves, y los fuertes, y des  
pues con una poderosa armada,  
antes de poner pie en tierra, y  
así el Rey de la gran Bretaña  
teniendo paz con las provincias  
diversas es constante, que puede

73

hazex sobrepyar aquet a quien se  
animaxe. Francia ha reconocido  
esta guerra. y aín que el odio y an-  
tipatía entre las dos naciones, es  
grande, no admítase ninguna  
diligencia para apartar al Rey de  
Inglaterra, de sus verdaderos y na-  
tales, y por tanto a su parte, o por lo  
menos, que quese neutral, y mude  
en los brazos Cruzados la bandera  
que representara el Rey de Francia,  
en el teatro de la Europa, y es  
cierto que sino Inglaterra, na-  
die la puede librar de semejante  
servidumbre.

Si el Rey de la gran Bretaña  
no reconoce sus fuerzas, y su

posax, y podía no solamente ser  
el mediador, y arbitro del vñbeno,  
sino tambien dar la paz, quando  
se paxerese a todos los Príncipes,  
Chriistianos; y para conseguir es-  
te fin, es menester que haga dos  
cosas faciles de conseguir, pues  
están en manos del Rey, la  
primera: que el Rey de la gran  
Bretaña procure por todos caminos  
que le ame su pueblo, consiguien-  
do una buena unión con su pa-  
rlamento; la segunda hazer una  
liga con los estados de las provin-  
cias unidas, y viendas con ellas  
en buena, y sincera amistad, y  
reciproca correspondencia, para

defender la Causa comun, la  
 una es muy facil, y el Rey la al  
 canzana siempre que promaxe  
 ajustarse con el Parlamento, con  
 formandose alas Leyes del Reyno,  
 como lo prometio quando le co  
 ronaron; la otra la Consequia,  
 como no de oydo a los parciales  
 de Francia, y se quitase de la  
 Causa los zelos. que otras cosas  
 le estan presentando los fran  
 ceses, asegurandose que los esta  
 dos no desean engrandezose,  
 ni usurpar las tierras de sus  
 vecinos, como Francia; sino  
 conseruarse con lo que Dios les  
 ha dado manteniendo el Pue  
 blo en la libertad que goza:



francia Conozen lo que digo, no  
pueden o Casion para oponerse; p<sup>u</sup>  
procuran por algunos espiritus enga  
nados, inquietos, poner discordia,  
entre el Rey, y su parlamento, en  
tiempo que los Reyes de Inglaterra,  
quexian por ser protestantes, lo  
Catolico era el pretexto, pues el  
espiritu de francia procurava  
embrogar, los obispos, con los Pres  
biterianos haciendo Creer a los  
Hombres, que a aquellos en secreto,  
seguian la religion Catholica, y  
que la mayor parte eran Jesuitas,  
desconocidos en obispos que ymacia  
van por apoco, al Pueblo para  
publicar quando el tiempo les

sería favorable) la opinión que seguían,  
 an, pues el Rey seguía la misma,  
 y otras mill mentiras de este genero  
 no, para mouer al pueblo contra  
 el Rey, imponen<sup>en</sup> el Espíritu del  
 parlamento justas sospechas,  
 pues, pues no conuiesia al Rey,  
 nada de lo que pesia, y así tenia  
 tanto que hazer en casa, que no  
 pensaua lo que se haria en las  
 otras, en el Reynado de Carlos I,  
 quien sino honra, pero luego a  
 las primeras Concallas de las que  
 xas Cuiles que an costado tanta  
 sangre a los Pueblos, y al Rey; y así  
 quando el Embaxador deponia  
 boluio de Inglaterra se abato:

Que havia encendido sin fuego, que  
no se apaganía con presto, y que en  
mas de 20. años los Ingleses, no po-  
drían yntentax nada contra franco.  
En Ciento Parte Capuchino con  
ympresente zelo tuuo grande cul-  
pa de esta diuision, pues havia mu-  
chos Catholicos que servian <sup>en</sup> el exerci-  
to del parlamento, el Rey Carlos  
se quejaua diciendo; que ellos ha-  
uián mouido este Rebelion, por que no  
les havia dado todo lo que le haviam  
pedido, y luego se declaro la guerra  
entre el Rey, y su Parlamento, el  
Rey de francia embió 600. mill Du-  
cados, a Cromuel. para pagar en  
su principio las tropas. Esto es una  
malicia pública, que las auer

todos los de aquel tiempo, pero  
 al presente, que el Rey de la  
 gran Britania, ha mudado de  
 religion. Francia ha mudado de  
 religion; y la ha puesto contra la  
 Iglesia anglicana, metiendo tal  
 discordia entre nos, y otros que  
 por largo tiempo S. M. Brita  
 nica, no possa pensar en otro;  
 pues tendra tantos negocios y  
 controversias en su Reyno, y  
 para conseguir su designio, y  
 aunque consiga un parlamento  
 a su devocion a fin que suya 20.  
 años. no lo conseguira, y se vera  
 obligado a pagarle a sus sucesores, y  
 a sus nietos como esta mata

Correspondiència, y el Rey na menes  
ten mantenerse armado: y no te  
niendo medios para mantener el  
exerciçoo Francia se los dexa, y en  
tantanto se apoderaxa de los Países  
Vaxos, y de cosa española, si su Rey tal  
lo que Dios no quiere) as n que fra  
ncia lo esta esperando con gran  
de ympaciencia. Una Liga con  
las prouincijs Inúdas. y buena  
y neutraliçencia entre estas dos prou  
incijs para oponerse a todos los  
reyes y Príncipes, que querran rom  
per la paz de la Christianidad; y es  
cierto que los estados lo desean,  
como tienen una Ciçnia y recípro  
ca Correspondiència, y esto tiene  
poca Probabilidad. menores Corres

78  
los negocios Como axa en Ingla  
terra. y es por que Francia cono  
ce el impedimento que se oia p  
sus Reynos, la unio de estas  
Potencias, y le haian no mouere  
nada, Contra los Reynos de  
de Fimega, y de la trezua: Las  
naze lo que puede para manue  
nex la desconfianza entre las  
potencias, ya en los particulares,  
ya en los Ministros de estas;  
y se desea ver, pues el negocio de  
Bantam, mucho tiempo ha,  
que se humera ajustado, pero  
afracia le parece mas vil que  
se mantenga, pusiendo por in  
ajuste que sea muy amodo, La  
unio de Inglaterra con las,

Provincias y tierras ataxana el dominio  
de Francia sobre los Países Bassos.  
por que si Inglaterra quiere el  
rey de Francia no lo conseguira  
jamás. si el Rey muerto hubiese  
echo apariencia de moverse, los fra-  
nzeses no hubieran tomado a Luxemb-  
burgo, pero le supo tambien ganarla,  
y enganar, que este buen principio  
lo conocio hasta que la villa fue  
tomada, Inglaterra hizo un gran  
jexas quando entrego a Dunquerque  
que. pues esta villa le habia la  
puerta para entrar en Francia.  
y en los Países Bassos, pero les aldea  
otra, si este País ha sido el dominio  
de Luis el Grande, pues funda-  
ria por esta Conquista Neuport y

ostende a sinquerque; Lusanga  
 res nana mego Compania, y posuá  
 entonces disputar con justicia el  
 gmpenio del Mar, al Rey de In  
 glaterra. i ympediale el Comercio:  
 qsi el Rey de Francia se apodera  
 se de las Prounias Indias. que  
 es cosa que puese suceder, nau  
 endose perdidos los Países Vassos,  
 Inglaterra no escaparia de sus  
 nas; Por lo qual la Reyna, y auel  
 dixo aulli embassador del  
 rey Christianissimo: Que fran  
 da, ni Inglaterra, ni los ocos  
 pñncipes. tenían nada que preten  
 der contra los Países Vassos, pues  
 ella no sufriria que ni a in el  
 Rey lo imasinase.



El mismo sullu escribiendo a  
Carrúque IV. le dixo: que con gran  
des fuerzas no obstante lo que decía  
reyna, si quería engrandezerse, ex-  
menester se apoderase de las tierras  
y villas de los Países Bajos, que  
servían al proposito, para unir y  
separablemente la Francia con las  
provincias unidas, que es el solo y  
único camino, para retornar la  
Francia en su antiguo esplendor,  
y hacer la superior al restante de  
la Cristiandad; por que si en parte  
de qual quier modo quiesca, las pro-  
vincias de Luxemburg, Juliers, la  
marca, mons, Limburg, Aix, y Cha-  
bles, se uniesen a Francia no ay,  
duda que lo restante del País.

se sea obligado a hazer lo mismo,  
 hallandose separados de otra Comu-  
 nicación, con lo restante del Mun-  
 do: Francia ha investido por es-  
 ta parte, des-Pues que ha visto,  
 que no podía conseguir su designio  
 por Italia. a Limitación de los  
 Romanos: Tan que todos los  
 principes de Europa les toca y m-  
 pesa esta Conquista, no ay quien  
 pueda mejor ni a quien toquemos  
 parte de este año que a estas  
 dos potencias, pues estando mas  
 vezmas al año, con mas razón  
 deuen impedir los progresos de  
 Francia en los Países bajos: por  
 que España es un Cuerpo a un  
 que faltan todos los miembros,

y no te aquesas sino la lengua  
para implorar el auxilio de  
nuestra Señora de Atocha, y rogando  
asus diáos Cuiden de ellas, y no  
desamparen; Inglaterra porcam  
para la Conservación de los Países  
bajos, y si su Señor no se hubie  
asomecso tanto con el canto  
de las víxenas, Luxemburgo  
se mantendría, que era Inguerd  
viéndudo para que le Royese, par  
cia, su Magestad Christianí  
sima lo Conoz, pues publica tan  
to Cusado para Conservar a su  
Magestad Británica en sus pro  
tereses, y quando no se sectaxa  
por el, por lo menos que que  
neutral, y para este efecto no

omice ni presentes, ni pensiones; 80  
Y yo digo con certeza. que este di-  
nero que Francia da, es una simple  
Cubierta con ojos de toro, y que sus  
pensiones son unas Casenas de hierro  
con Capa de oño hermosas en la  
apariencia, para hacerlos, y deslum-  
brar, a los Ingleses; pero algun dia  
sentiran su dureza, y peso; y des-  
cubren a buen tiempo el engaño, y  
el fin del que lo da, y que finalm-  
te pondra el remo a todos los que a  
Consejan, que el Rey mantenga,  
y guales las monarquias de España,  
y Francia; y digo que el Rey de  
Inglaterra tiene grande interres  
por su propia Conservacion. Y  
viendo su Comercio, de oponerse

alas Conquistas del Rey de Francia  
en los Países Vassos, pues sino lo  
haze antes que se pierda el país  
ysta desdicha quiriése, que fran-  
se apoderase de todas las diez y nueve  
Provincias, que es su designio, y  
puede suceder, sino no quedan al  
estados y quedan solos entonces,

Como se ve a Inglaterra, y como  
tendra mas fuerzas en el mar, y  
en las Indias, que no ellas, y por  
sua su Comercio a casa monar-  
co, teniendo una buena flota so-  
bre el mar, y principalm<sup>te</sup> en el  
Canal, que no deya salir de  
ningun puerto de Inglaterra el  
mas pequeño barco, sin su per-  
miso, y con el mas mínimo.

81

moruo, su perdida segura, y en un  
mesis no hauiendo nascie, que  
se osare mouer para venir a defensas  
la. Demas que la Sexta es política de  
Inglaterra, es mantener la promua  
en reclinação, sea por mantener  
el Imperio del mar, o para en allanso  
el tiempo fauorable, recobrar los  
antiguos dominios, que Francia le  
retiene, como Bretaña, Normansia,  
Poitou, Lengadoc, y Francia mesma,  
por el Casamiento del Rey de ingla  
terra, con Margarita, hija de  
Phelipe el hermoso, de Quis matri  
monio <sup>Nació</sup> Enrique V. Rey de inglate  
rra, que tiene el mismo derecho en  
Francia, que el del fin en España,  
Los tres hijos del Rey Phelipe el

hermano, Luis VIII, Phelipe el Taxo  
y Carlos el hermano, murieron to  
dos sin hijos varones, y luego el rey  
de Inglaterra prosiguió el derecho  
contra el Reyno de Francia, y por  
una oracion que el obispo de Burdes  
nys a los escotos pinto, se secreto  
la ley salica, pero esta ley puese ser  
una para los venenos, no para los  
pasados, y resiguió que Enrique V.  
rey de Inglaterra, vino a Francia  
con un poderoso exercito, como mu  
chas batallas, y al fin se desposó con  
Catharina. hija de Carlos VI. y en  
el año 1421. se ajustó que Enrique  
seria rey de Francia, y Isabela reyna  
na de Francia, Marre de Catharina  
reyna de Inglaterra, hizo testa

82  
mento en fauor de su hermano, y le  
reclamo heredes de todos sus bienes,  
y de la Corona, que aumenta mucho  
el derecho a los reyes de Inglaterra  
para el Reyno de Francia:

Si el rey de Francia tubiere la  
mitad de los derechos contra Ingla-  
terra, que se manifiesten no conue-  
nan por España; por mouer sus jus-  
tas razones pretensiones, que es el  
nombre que se a todas las leyes, a  
fin que no los sean, como lo son;

Así por qual qu'era parte, que el  
rey de Inglaterra, mire a Francia,  
tesue ser siempre sospechosa, qu'  
axandose de ella, como de un ene-  
migo en cubierto, reconociendole por  
tal; Considerando que no le agasaya;



sino mientras quere hazer su he-  
cho: y así no nos debemos admirar  
que Luis XIV. haya procurado ayu-  
dar en sus necesidades, ya los plaze-  
res del difunto Rey Carlos II. de  
lo primero, Monsieur de Vanillon  
es buen testigo, y de los segundos, la  
Duquesa de Plenua: y poniendo  
asegurax, que el rey de Francia no  
haze caso de los príncipes, y prin-  
cesas, sino quando les ha menester,  
pues no estima en mas a la reina,  
sino quando se ajusta a su interese.  
Que estimación, y que caso hizo de  
los príncipes, y princesas, de Inglate-  
ra, mientras el gouerno el Rey  
muerto. Pues se salieron de Francia,  
por quando pudiesen decir, que

los noaurían echados; que soccos, ni  
 que asistencia non sacado estos Prínce-  
 pes de Francia, mientoras non estaro  
 fuera del País; Et la Casa de orance  
 deuen la obligazion de a texles ayuda  
 do con sumas Considerables; y al  
 Contrario, deuen ofrancia el a texido  
 Causa de los primeros disturbios de  
 Inglaterra, ni Quieren venir a los  
 Príncipes en su tierra, ni jamas a tex  
 aplicaso el menor mesio, para resta-  
 blecer al difunto Rey;

Bien Considerado, la Casa Real,  
 ni la Combeniencia de Inglaterra  
 permiten con estrechas alian-  
 cas con Francia que son Capaces  
 para vendarle los ojos, y hazerle  
 Estar quieto, mientoras que Luis

XIV. Conquistaxa los Países bajos  
sino estar siempre promptos, para  
embaxaxa su mas mínimo movimien-  
to, sirviendose de los seis Resimien-  
tos que tiene en Olanda, pues en tal  
lanze se lo permitían los Estados  
y que pueda hazer para a otras tro-  
pas. a flandes: y me persuado a q  
estos seis Resimientos axan fren-  
te a soldados de franceses, pues ex-  
senando los señores Zouatexax,  
la Europa estaxa en sosiego: Resu-  
tò al diablo, que el nuera de lo  
corax, pero se le Excicò or engañan-  
francia ha aconsejado al Rey Jacobo.  
Que emprehensiese una gran  
maquina, pero todos juzgan, que  
no la a Cauaxa en su vida,

84

Pues no es o Casión quando el ene-  
migo esta ala Puerta, destraxen  
nax leyes, ni ha venido ayn el  
tiempo para hazer el Otisionero,  
y es mucho mejor combatir, y ha-  
zer conozex acozos que puntamente  
es robado, y politico, toda la iencia  
esperaua mucho del Rey; su gran  
ánimo daua a entender, venia para  
la estupa in descanso inuiversal, y  
reposito para España; pero que se  
uen esperax sus aliasos, y España,  
mientras ha encendido in fuego  
en su Reyno, que puese ser no he  
apague quando quexa; Pues de  
mueso no osa puntar in uersasos,  
y ubre parlamento; España se  
ha persisto por la espulsion de los  
Moxos, Francia se ha dividido

por las Conservaciones, y desciendo de  
los honores; y no contenta con esto,  
quiere que el Rey de Indias  
naga lo mismo; y no es menester  
quitarle a Dios su derecho, que es  
el de Conuersion, pues con una sola  
palabra combentina a Dios el Indio,  
y desandando este Quisaso a Dios, el  
rey de Indias no se mira  
sino por la Com<sup>on</sup>bersion conseruacion  
de sus esteros, embaxando los  
disignios de el Rey de Francia, y  
obligarle a estarse quedo en tierra,  
sin jurar las resus de ramos; y  
entonces el Rey satisfaxa a su gran  
de animo, y a lo que del jurpacion  
los Pueblos de España;

Espiritu de Francia  
 y sus maximas. Con las  
 Provincias Unidas:

Los estados de las provincias Unidas,  
 despues de haver obligado, por las ar-  
 mas a España a que las reconociese y  
 estos libres, y soberanos, que no  
 reconocian sino a Dios, fueron al  
 gun tiempo la Admiration de  
 sus vecinos, que cada uno procurava  
 de por sí, su amistad, y sepues de  
 ora que eran los arbitros de la  
 Europa, pero despues de la guerra  
 del año de 1672. se disminuyo es-  
 ta grande reputacion, pues han

cia supo hazer la suya, que los pu-  
ados dedos de persegua, sino mu-  
caso por una mutacion inopinada  
del Pueblo, poniendo las armas en  
manos del Principe de oronse, ca-  
tando algunos mal intencionados.  
Lea Dios que por su providen-  
cia quiso conservar este pequeño  
Pais, despues de la toma de Vaxsen.  
y nuso valieron en los enemigos,  
que sejanon la tierra mas ligeros  
que cuando vinieron, y lo que a-  
yuda mucho a esta desgracia, fue  
que asomas de la traicion, y los  
parciales que sepan da tenia, e  
tan desmenudas las tropas, y  
de un buen Capitan: las prou-

86  
nias descansaron con la Paz,  
y promesas engañosas de Francia,  
que no parava de maquinax con-  
tra ellas; nosotros vemos, que en  
una tança paz, la milicia se em-  
peza, no Quidando del asomo  
de las armas, sino de las Cajas,  
y quando el enemigo se acerca  
son abuscarlas por el punto,  
y no por la gloria, que era la que  
dominava en las flamas guerra.  
Francia vaia muy bien que se  
pasava mucho tiempo, que las  
provincias estaban sin general,  
la milicia se perdia, y no se  
podia poner en defensa; por  
lo qual ha aplicaso tanto cui-  
dado Para Embaxazar por sus



mentiras, y enredos, que alcanza  
los Cargos, y dignidas, en que  
esta al presente el Principe de  
orange, pues por este camino co  
nocia, que los estados se entrague  
ren de casa dia; las milicias  
se disipan; las fortificaciones se  
olvidan; las plazas mas fuertes  
se arruinan; y los almacenes es  
tan mal prevenidos de municiones.  
Mientras que Francia Levantava  
tropas a la sorra, hacia ligas secre  
tas. Con Inocencio, Arzobispo  
de Colonia, y obispo de Munster.  
Duplessis, decia: Que los estados,  
no se an detenen por fuertes, ni  
fracos, sino Comparandoles con  
la fuerza y flaqueza de sus Reinos.

87  
Y por esta Razon los Príncipes sa-  
bios mantienen la Igualdad, tan-  
to como pueden, con el fin de  
estax en buena Paz, y amistos.  
Con sus Confinantes, pues si al-  
guno sobre puya, la paz, y amistos  
se acaba; no estando fundadas  
sino en la observancia, y respeto  
del uno por el otro: y es asentado  
principio, que un Príncipe se se-  
ue sobre salvar de la mas pequeña  
leua, o movimiento de su tercio  
en mesio de la Paz, y de la guerra,  
y observar concurram. y procurar  
y informarse del disignio de su  
enemigo, o de su Confinante, antes  
que se manifieste; Por esto se  
rompe todas sus tramas, y se me

diá omni p<sup>o</sup>za Costa y maranza  
querran Francia, conoze sién es  
to; no se descarta en estos nego  
cios, y los embaxadores en to  
das las Cortes de Europa tienen  
sién para este fin, y no puen  
nazer mayor agasajo a su señor,  
que ganando a sí, o a muchos,  
del Consejo del Príncipe, o Esta  
do en donde se hallan; y para  
conseguir esto, no omiten nada.  
Pues quando no pueden alcan  
car el señor, procuran ganar a su  
muger, para que pregunte a su  
marido en las ocasiones mas fa  
miliares, y en falta de esto, y no  
de sus hijos, y sino les vale sién.  
Procuran ganar a los criados,

88  
a quien pagan a proporción de sus  
servicios. Estas máximas le sa-  
len mucho mejor en los estados,  
donde ay muchos Consejeros, co-  
mo en las provincias unidas, q  
sirven de grande obstaculo al Rey  
de Francia, para la conquista  
de los Países Vastos Españoles, por  
que sabe, que teniendo los unos,  
no le pudiesen talar los otros; por  
lo qual procura asombrar  
los estados por una vez, que  
compere cuando guerra, con-  
tiendo, que mientras esta, no  
cursaran de la utilidad, como  
en lo pasado, y se sacan entera-  
mente al Comercio: Por que  
el Rey conoce, que estando los

estados alenta, no consentirán  
jamás la toma de los Países Ba-  
jos, Españoles; y por lo menos tie-  
nen obligación de hazerlo, pues es  
la sola muralla, que ay entre fran-  
cia, y ellos, que ay importa conservar,  
como si se quisiera quemar la ca-  
sa de su reino: y así de Conse-  
guirlo, que no acabo el Consejo de  
Estado; para embregar una pro-  
vincia con otra, y las ditas de  
Olanda, y sobre todas a Amster-  
dam, que ofrece mientos, y que  
promesas no ha ofrecido para con-  
seguirlo; Esto no es muy secre-  
to, pues los niños lo saben, por  
los frecuentes viajes que haría  
este Embaxador, a estar en

Villa: y no es menester estar en  
 la y no en la inteligencia, que el nombre  
 fuere el solo, reaxandose e afanciá,  
 pues ha dexado muchos discípulos,  
 que andan de noche; y de día no  
 parecen; pero lo mejor es, que  
 empiezan a Conozex al Conde  
 de Haux, y que no Creen ya  
 en su soberanía pues ha abusado  
 de la fidelidad, y bondad, de  
 muchos que ya están reconociendo,  
 y no dan credito a sus entresos;  
 Demas que el Espiritu de Francia  
 yncita, y fomenta la diuision  
 entre Inglaterra, y las provin-  
 cias Rusas, que Conoze que estas  
 dos potencias Rusas, son Capa-  
 zes de darle la muerte, y de

tiene grande gusto de que se engom  
alas manos, Ya que hazen, e nie  
gozís sin Conocerlo, la llama.  
guerra que estos dos soberanos  
tubieron. el uno contra el otro,  
Causada por un negocio del Comer  
cio, menciona que el Rey de Ingla  
terra se amaba, el Rey de Fran  
cia ofreció (con grande secreto)  
queria hazer un tratado con los  
españoles. con visignio de enganar  
les, como lo vieron quando que  
se non concluyó, y quedaron a  
comitos Quando de impensado  
francia se puso de parte de In  
glaterra, y menciona que el uno  
les atacaba por mar, el otro les  
a comecia por tierra, y teniendo

90

Don Cuénta la Conquista de las  
provincia Indias, setas hanian  
partido, Para Inglaterra las  
Plazas marítimas, y Francia las  
de tierra, pero Amundson fue  
la Causa de su división, porque  
Casa no de estos príncipes la  
quería para sí, y no fue menester  
echar suerte, Pues Dios no permí-  
tó, que Cayese entre sus ma-  
nos, y así Casa no se retiró  
a su Casa por la paz que los Ingle-  
ses hicieron los primeros, y  
en requisa Francia hizo cosas  
que pudo, para apartar a los  
estados de sus aliados, Conocien-  
do el Rey, que la fortuna ya  
no le ayudaría; Que los daneses



boluían enoís, que las tropas empo-  
zauan a obrar, y querían un  
buen general al frente; el Rey  
por conseguir la paz de Yimega,  
hizo todo lo que pudo, y entrego  
(como ya edicho) a Masauich, que  
aún tenía en su poder; y desde  
aquel tiempo, mirando desde  
lejos, procuraba que no se armen  
los estados, que diligencias no  
hizo el Conde Auauo. para q  
no se leuantasen estos mismos  
16.º nombres; y las mismas hara  
todas las vezes que los estados  
se querían armar, pues es el  
grande obstaculo. para sus con-  
quistas, y disignios: y yo juzgo,  
que les va mucho a los estados

91

en no dexarle conquistar los  
Países Vassos; por que es cierto,  
ques dexaron perdidos, y renian  
dentros de pocos años despo de  
francia, al menor motivo que  
viessen al Rey, de suscania  
declarando su yntencion, y  
sus pretensiones, fundando en  
el derecho de que estas provin-  
cias fueron en otro tiempo de  
Monia de Borgoña de Phelipe  
el I. de Carlos V. y Phelipe II.  
que las son gozaso sin disputa,  
viendo sus legitimos poseedores,  
y que ellas se han arrebatado, y  
se non echo reconocer estas  
libres, por la fuerza, y les ofrezera  
mantenexles en sus Privilégios

en caso que se enoquen volun-  
tariamente, y Conservarles en el  
exercicio de su Religion; y en  
caso que lo hayan, les quicaxa por  
aporta sus privilegios, y los officios  
de todos los de la Religion, como  
lo ha echo con subditos en Fran-  
cia. y sino lo hazen, les atacaxa  
con mano armada, como lo hizo  
el año de 1672. estando ciéto, y  
todos los Príncipes Catholicos,  
no se opongan, pues les tapa los  
ojos con el falso protesto de la  
Religion; pero si la Casa de  
Austria se es cuída en darles  
soco, se rependaxa sin dudas, y  
jurgo que los escasos de las pro-  
vincias unidas; despues de Dios

92

no seuen descansar, sino con  
la defensa de sus propias fuerzas,  
quando se deprecia: y así  
seuen apaxear, y fortificar con  
esta potencia, que ha mucho tien-  
po que no lleva la mixa sino de  
narar las fuerzas de los estados,  
y sino les puese perder, por lo menos  
tmaxa aponerles en paxaje que  
no le puegan hazer oposizion: et  
Ney havia voluntariam<sup>te</sup> con ellos  
el ajuste que la fabula nos cuenta.  
que el lobo queria hazer con las  
ovejas: despesis, decía el Lobo,  
a estos simples animales, nuestros  
pastor, y nuestros perros, y nosotros  
haxemos amistos, y alianzas, y

tuviéremos en paz el Vno con el Otro,  
y dize Francia, Despesis nuestros Ca-  
pitán General, y todas nuestras tie-  
ras taxadas, que es mucho gasto en  
tiempo de Paz. y tuús asegurado  
de mi amistad, y descansas en  
la trezua, y tuviéremos en buena  
opinión - sup. Union, y Correspon-  
dencia. Pero dize el Italiano:  
Nóve ties, y nosexas enoñanos: y  
así lo mejor es, como he dicho,  
no fiarse sino en sus propias fuer-  
zas, teniendo siempre una bue-  
na flota de Navios sobre el mar,  
y otra prompta para en caso de  
necesidad, las fuerzas manúman  
con el brazo derecho de los estados,  
y las que se van en las mareas

93  
Encomiendas, que Francia tiene,  
de ordinario Consuevimos; y  
si los esteros se resolviessen amon-  
tenex en un libro numero de ella  
numeros pronto, para montar en los  
navios de Guerra, siempre que la  
necesidad lo pidiese, ha provecha  
ná mucho, lo pruevan, por que los  
esteros vendian siempre del pie  
ala mano y en pronta para usar  
fondo, sin que abusax, ni leuantax,  
y se poseian de sus hijos del mar,  
por la continua habitacion que  
han en el, lo segundo se acor-  
dan muchos marineros de los  
Pueblos de Indias: Que vendian,  
a otras cosas; y particularmente los  
subditos de los esteros, que se han

Y do acoñux a los estrangeros, y  
querrian mas bobber a su patria,  
por mucho menor qnteres, y no  
seria menester, para que voluiesen  
los que estan fuera, penas muy  
agrasas, y es cierto que la ma  
xineria de Francia se sesaria  
mucho; Pues pueo asegurar, y  
no ay Nacio de Guerra, aonse  
no ay alandes, y boberos. Di  
toto frondose mas de la ciencia  
y experiencia de estos, que de  
su propia ~~propia~~ Nacion, que son  
aciegas en qual quex largo tiay  
Si por algun tiempo los estas  
niziesen imatan buena y salu  
rable resolucio; Venia como  
lo encia el Espiritu de fran.

y Como hecho conves el Consi  
 de Auauso. y va de villa en  
 villa, para ataxar con justa resolu  
 cion; pero es menester esperar;  
 pues que empiezan a Conozex la  
 poca estabildad, que tienen has  
 ta ahora sus promesas, que no han  
 sido a Companaças con la sal se  
 la verdad, y buena fee, que es lo q  
 Conserua el Credito, y reputacion  
 de un ministro en los países extran  
 jeros; lo Conozexan todos y no refi  
 ran de el; la obligacion que al rey  
 tiene este gran ministro, es que  
 asado a Conozex el Espiritu de Franc.  
 atos los subditos de los estados::  
 Francia tiene una grande ayuda  
 en las Prouinçias unidas, por



algunos eclesiasticos Extranjeros  
que tiene ganados, para espiar,  
y procurar ~~los~~ trastornar las  
buenas yntenciones que tienen  
algunos: Estan en la Corte del  
Príncipe de Orange, y ganaron  
amigos, que les aprovechan en  
las ocasiones, quando atabarse,  
que les informan hasta lo mas  
secreto del Gabinete. Quanto  
ay entre las tropas, y en las quar  
tañones; y todos Corresponden a  
la Haya: que es el Centro don  
de se recogen estas noticias, y  
se ven y se Con Cuidado por que  
todo este genero de nombres, no  
se tienen, sino por el espíritu de  
Francia que esta en Conovimus

movimientos, y no omite nada, <sup>95</sup>  
que le puesa vez útil, y no mucho  
tiempo ha, que ofrecieron quatro  
escudos por semana a una ayuda  
de Camaxa de un diputado en  
los esteros, solamente por que les  
contase lo que oya seix a un señor  
sobre mesa, y en conversacion con  
los otros Diputados, pero no hizo  
caso de estos ofrecimientos, y les  
despidio con poco gusto para el que  
venia con ellos.

Esto es por manifestar, que el  
espíritu de trahición embiste por to  
dos Camarinos, y es menester estar  
atenta, para quando se desus  
chanzas. Me reparaxo que algu  
nas Espias que van por las prinzi

pates villas y sobre todo en la haya  
todos los días mudan de posarays  
y de mesa hasta que hallan algu  
na parte de adonde sacax frutos:  
otros van por las Companias, y  
otros hazen la Corte a la Comidad  
y Zena del Príncipe, y de la Prin  
zesa: todo por escuchax, y por sa  
ber lo que pasa y así luego que  
estos portadores de nuevas se, non  
oydo, oydo alguna Cosa de su  
poncancia, les dexen Correr a  
tota prisa a Casa del embaxador  
de Francia que les da por reecon  
pensa algo de Dinero y muchas  
mas promesas, y así y un mes  
esta llena todo el año de este  
genero de Gente, y yo poria

nombrar una Dozena que hazen  
 este ministerio, y que yo conozco  
 en los que lo hazen mas secretam<sup>te</sup>,  
 yendo de noche por las puertas falsas,  
 el Consejo de Indias, uno de las  
 espías, con menos disimulo, a fin  
 que aun parezca de poco provecho,  
 luego que sale de la Corte se va al  
 Reino mesio día, y entra en Casa  
 del Embaxador por la puerta prin  
 cipal. Los sujetos que yo conozco,  
 tienen todos los días quando se  
 levanta, a la comida, y Cena del  
 Principe, y tienen algunos a  
 amigos, por cuyo mesio hazen  
 dar los puestos a los Catholicos,  
 Prefiriendo alguna vez a los que  
 mas lo merezen, y otros otros

son las Copias de Françias, y otras  
que son trahidas canonicas, se ynter-  
duzen hasta la Coima, que es lo  
mas peligroso, y Concluido dizen-  
do: que es menester guardarse por  
todos Caminos, y en todos tiempos,  
sea en paz, o en guerra del Espi-  
ritu de Françias, de sus maximas  
perniciosas, y ante-Christianas, pues  
que su Rey es tan enoioso como  
perjuro, con yntento de estable-  
cer por todas partes la Religion  
Catholica, de quien el se aparta  
por sumata fe: no tiene, estas  
sino a estender su dominio, y  
a Conquistar primeramente  
alos Países protestantes, y luego  
alos Catholicos, y no para

nazese e sectaran emperador  
 de Romanos, sino emperador de  
 de la Europa; y pues el solo obsta  
 culo son las prouincias rinasas, y  
 aqui en el rina desde Venetias,  
 con antojo de tanta vista, repues  
 a conrejar atos estados, y pueblos  
 de las prouincias, ven lo que el  
 saluador del mundo dixo al  
 Pueblo Juuico: estas a lexta, pues  
 no saues a que noxa vendra el  
 enemio. y yo a dexta: estas prou  
 incias para oponerse, quando ven  
 dra para deximar la Casa y su  
 paz la ciua dea Verino, y en  
 seguida la que Dios ha puesto  
 baxo el prudente Gobierno de  
 los estados, y Considerar la prou

cia al presente, como un enemig  
o de las repúblicas, y la llama  
de todos de todos los que nose que  
van entregax a su dominio; y  
es cierto que aborrece mas, que  
no ama, a los estados de las pro  
vincias unidas, por lo qual es  
menester apaxarse, estando en  
este conocimiento no esperar,  
que ella embista sino hazerlo  
antes; y no ay que detenerse por  
las demostraciones engañosas  
que el Conde de Arvaux sabe  
hazer, Quando se estan apaxan  
do; pues sino se conforman con  
el disignio de su señor, pues en  
estax persuasidos, y asegurados

Que no hablara palabra.

Los estados aienen mas motivos  
 para quaxdaxre, y no rescausarse  
 en nada, que sea su defenza, por q  
 estan ala vista de sex a Comendados  
 por el Cardinal Jusceberg nue  
 uamente elegido Coarjutor de  
 Colonia. Este nombre maligno, y n  
 quico, a quien posee el Diabolo de  
 Francia, y a quien el Rey a fuerza de  
 Dinero a deluado y echo lo posible  
 para hazerle señor de las tierras  
 que Circuyen las Prouincias sera  
 siempre una sacca de pedida del  
<sup>de</sup> ~~reco~~ Francia. ~~Y asi como~~ pues cada  
 paso que se se reconoce, que le  
 mueue el Espiritu de Francia



La así señor al Rey, o a el Continente,  
te, es lo mismo, pues tiene gran  
obligación a su señor, para ayu  
darle en sus designios, y ponerle  
se puede sobre el trono de la Mo  
narchia de España:

Española de Francia, y sus  
Maximas, con los Reyes,  
y Príncipes del Norte:

Entre los Príncipes del Norte,  
pongo a los reyes de Suecia, y Din  
marca: Estan son dos potencias,  
y dos Naciones, que tienen enae

99  
si. ~~ni~~ ninguna amistad, ayn  
que son vecinos, y parientes, por  
muchas alianzas, sino al contrario,  
se haboixeren poro menos, que  
españoles, y franceses; y aynque el  
interés, el Comercio, y los pocos  
medios que tienen, les obliga a  
mantenexse en paz, no dexa si  
empixe entre estos dos Pueblos de  
hauer grande antipatia, y así  
contiene a franceses tener por su  
Enemigo, ó a su enemico, uno de  
estos soberanos, con el fin de en  
tender al otro, en Casos que quí  
era de conxer a los Países Vaxos, ó a  
las Prouincias Vnidas, quando  
las atacara franceses.

Con Suecia. Como unas po  
siosa es con la que mas se

ajustos, y por que h'v'is l'iga con ella,  
pero no pagando la pensión que le  
ofreció, y haviéndole echo la  
partid'ia con el Ducado de dos  
puentes, que toca al Rey, despues  
de la muerte del Duque de este  
nombre, a quien el Rey de francia  
ha heresado, a'n antes de morir.  
Estos echos an disgustado tanto  
al Rey de suecia, que por largo  
tiempo no perdonara al Rey  
de francia, y si Calla al pre  
sente es por que el tiempo no le  
es a'n fauorable, y contra le  
sea presto, y francia se holga  
ria embiarte los Luise de oro  
deneros y n'axat de arayou  
nas, como lo hazia en otro,

tiempo, y como lo hizo también<sup>100</sup>  
con el Embaxador, que tenía el  
tratado de paz de Armeas,  
para conseguirlo, como se ha  
nada Francia. Suecia ha gustado  
el espíritu de Francia, y ha alla  
do una pildora muy amarga.  
aun que estava cubierto de oro,  
y la ha arrojado, no atreviéndose  
atrasarla; y es la causa por que  
Francia se ha vuelto al Rey de  
Dinamarca, que gusta de ver  
como estan echos los Luces de  
oro y no ha reusado hazerse  
su parte, y Francia al instante  
embio al Conde de Roie, con  
título de Generalissimo y con  
Cartas de ofiziales franceses,  
pero se descubrio el espíritu

de Francia, luego que llego pues  
aun no havia puesto pie en tie-  
rra el Conde de la Torre, quan-  
do pidió al Rey de Dinamarca  
de parte de sus señores, le diese  
cuenta en que describua las pen-  
siones que le avian por que le ha-  
vian dicho. que las empleava.  
mal, y de alli a pocos años en seme-  
jante cumplimiento al elector  
de Brandeburg, Los reyes, y  
Príncipes no deuen procurar la  
gloria del tiempo presente, sino  
de la posteridad, y siglos venie-  
ros. Que papel haze en la histo-  
ria un Príncipe Pensionario  
de Francia. a quien traen por la  
nariz. Como a los otros, y que  
borra con todo esto lo glorioso,

Que ha echo en su Reyno; pero  
 se contra Reconozca el engaño,  
 pues se hallan muchos de parte  
 de esta verdad, Todas las plumas  
 no son tan mentirosas como las  
 de Vañillas, y Pellizon.

Lasú, luego que el Rey de Francia  
 aya echo lo que aya querido,  
 con Dinamarca, si halla oca  
 parte mas útil, le dexara como  
 un amigo Codizioso, y le buscara  
 qual quier motivo para no pagarle  
 las pensiones, como lo ha echo con  
 Suecia: Si la Casa de Luneburg,  
 quisiere Creer a Francia, mucho  
 tiempo ha, que ne hiziera caso  
 de Dinamarca, y no tendria pa<sup>te</sup>  
 de los Luises de oro de Francia;

asemas la ygnominia de un Rey  
que no se le reconoce, sino a Dios,  
que es el Rey de los Reyes, se ve en  
esto de su semejanza poniendo de  
cabe la Infancia, lo que se era el  
Pasaje de familias del evangelio:  
Lo dijo omni Quando, as esto, y el  
lo haze, al otro ves y el ta: y al  
otro ven, y el tiene, y asemas  
de esta farsa. sigue otra mala  
Politica (yo nose si los Daneses con  
toros Conciéncies en ellos) pues por  
una mui inextinguible suma, que la  
consumen la cruzar, que mantie  
nen, se haze enemigo de toda  
Europa, y de las potencias Terri  
nas, sin las Quales los Reynos  
de Dinamarca, y Noruega no

se pueden mantener, y voy  
 de sentir, que los escotos, y las  
 prouincias unidas con Mexico,  
 pudiesen hazer mas mal en un  
 año a estos dos Reynos, que el Rey  
 de Francia les ha de sien en  
 diez años con su pension; ya  
 ves que con el abuxo de Francia  
 se ha echo señor, sin mucho tra-  
 bajo, de Holstein, y purga el Rey  
 de Dinamarca, que esto te su-  
 xa, por que estoy esperando, que  
 se han de poner tales depon-  
 medios, que te obligaran a salir  
 con tanta presteza, como salio  
 tu señor el Rey de Francia de las  
 Prouincias unidas. Si la Paz  
 se haze entre los dos Emperado-  
 res las animas victoriosas de los



Christianos, se unian para ajustar  
a la razon a los rixosos, y para  
hazerles doblar la Lengua: no se  
pierde nada por esperar; y si  
fuere por la alianza de Francia  
yo. aseguro que no hubiera ynten-  
tado contra la villa de Hamburgo,  
que ha servido de sumentenio  
a los mas bravos Daneses, y Fran-  
ceses que estavan en su servicio, y  
desdichado fuente de la Estrella,  
le detubo en el Camino, y mataron  
mas de 20 hom<sup>res</sup>; y finalmente  
le obligaron a retirarse con ven-  
guenza, y sinio de assumpto, a  
la alianza detosa España:

el Rey de Dinamarca como  
muchos otros, no conoce su verdad

dire y merecer, y se desea Cegax  
 del sol del oño, que trancia pone  
 delante los ojos de todos a aquellos  
 a quien quiere ganar; y Exee, q  
 asin tiene de las arroyunas que  
 daua en Timoga, que son las q  
 ofrezere asus liados quando los ha  
 menester y se rue procurax, q  
 su Magestad Danesa se reconozca,  
 Como suecia, apartandose de la  
 suzerion en que se halla, y así  
 mandose únicamente a los  
 otros aliados, que se pueden ha  
 zer florezex el Comercio de  
 sus estados, y asumentarle sus  
 rentas, sin darse obligación aman  
 tener las tropas que mantiene.  
 Pero es menester sauer, que

Francia ha de tener uno de los  
reyes del Norte, de Etiopía, que  
no hagan alguna estrecha alianza  
y se unan con sus enemigos, en  
caso de rompimiento, yta que el  
ha echo es la manzana de la discordia:  
y Como no pue ser pasax  
sin un aliado en el Norte, si el  
de Dinamarca se hubiéra echo  
de Rogax, Francia hubiéra com-  
prado su amistad con soblaso me-  
cio, el matrimonio, que ha  
tracado el Príncipe Jorge, con  
la prinzeza Ana de Inglaterra.  
no nasido sino por parecerse  
mejor su paridad, y aseguran  
su alianza: Lasí voluntaria-  
mente he pagado los Pastos

de la roca, pues el Príncipe Jorge,<sup>109</sup>  
ni su hermano se hallaban con  
dinero prompto para el gasto, que se  
uia hazer, y ha Costado 1000, mill  
Ducados al Rey de Francia: y por  
este Camino se asegura en Infir-  
ria de una Creatura, y de un prin-  
cipe Leano de el Rey, que estava a  
su devocion: Y para mantenerle  
mas de su parte, ~~le dio~~ le hebre  
dada en la Corona, en perjuicio  
de la primera hereseda, que se ve  
succeder oñ ninguna disputa pro-  
metiéndole cosas, y Dinero para  
ponerle en el trono, despues de la  
muerte del Rey Jacobo II. supaxo:  
todo afín de la resurrexion, y oxemis-  
tas enore la Princesa Maria

ya Princesa Ana, y entre los  
dos Príncipes hermanos ante,  
siendo la Caída, que el es <sup>de</sup> esta, no  
se mudaron los negocios, y nos emu  
del orden de las sucesiones. Y  
es verdad que el Rey defraudó  
pues se encesax al príncipe Jorge,  
para que nueva una Guerra  
civil en Inglaterra, después de la  
muerte del Rey, pero no se si des  
pués de hauele metido en el la  
ueinto se porra vacar: el Exam  
plar del Duque de Monmouth,  
niño del Rey difunto, a risa a to  
dos los subditos ano no uen nasa.  
Contra sus soberanos, por ningún  
motivo, y se bastantemente, que  
el Rey defraudó, y impone al

105

Rey de Inglaterra, para en el par-  
lamento que junto a su devocion  
el poder electiva in sucesor, como  
lo hizo Enrique VIII. y Consequi  
en dolo heredera en la Corona, me  
fiviendo las demas ala Princesa  
Ana, pero quera ayn mucho que  
Camminar, para Consequir este  
yntento, por que es menester  
primexamente, que el Rey de  
Inglaterra Junto in parlam.  
a su devocion, y en segundo ~~pa~~<sup>to</sup>  
lugar, que este parlamento le  
conzeda lo que pesina: en ter-  
zero, que el Rey elija, y en  
quanto lugar es menester, que  
el Pueblo confianta la eleccion

Finalmente sera preziso que  
la Princesa de Orange, legití-  
ma heredera de la Corona, no  
hable palabra, y si el rey de  
Francia se puese asegurar de  
estos cinco artículos, y a saber  
que el Príncipe Jorge tiene ra-  
zon para asegurarse de las es-  
peranzas engañosas, que le da  
el rey de Francia, que no esti-  
ma la virtud, sino quando  
se ajusta a su interés. Conozco  
muy bien las grandes, y he-  
reros prebendas que la Princesa  
de Orange tiene, y no es  
tara a fin a Camara de sen-  
tar en el trono de sus Padres.

Quando traera los Corazones de  
 todos sus subditos, por suprese  
 ncia. y estrecha union con sus  
 vezinos, y que su dubze, y apa  
 zible gobierno, instruyera a sus  
 subditos a tomar las armas contra  
 el, hasta hazerle rendir la Zenúz,  
 y arrepentir de tantos males como ha  
 echo, y esta haziendo a la Christian  
 dad; y quien sauca si Dios ha des  
 tinado a esta Grande y virtuosa  
 Princesa, como oca Jusic, para  
 dar muerte al blasfemo. olojernes;  
 lo que al usurpador, y perturbador  
 de la Christianidad le tiene en gran  
 de zelo, y así procura ganar los  
 Grandes de Zanday para darles



so como, en caso que se opongan  
a esta grande Promessa.

A lo que quedò con la esperanza  
que el Príncipe Jorge, y la Princesa  
Ana su esposa, conovieran los  
que les Conviene, y se apartaran  
del espíritu de parcialidad, reconociendo  
sus mismas peccatiuosas,  
y engañosas, esperando con sosiego,  
si a Caso la Divina Providencia  
les ha escogido para la sucesion  
en la Corona; y haciendo esto, as  
quitar la seneulencia de los Due  
ños, y la estimacion de cosa de  
extranjeros; y el socorro de los años,  
en caso que les toquela sucesion,  
Contra qualquiera que puxiere  
oponerse.

Los Príncipes de la casa de Lu  
 nebourg, estan observados, y en  
 cuídos de Parciales de Francia  
 que continuamente les represe  
 ncan las tenajas, que pueden te  
 ner tomando pensión del Rey, y  
 por mejor decir, hazerse Esclavos  
 de Luis el Grande, como el  
 rey de Dinamarca. Los mínis  
 tros de estos Príncipes, no todos  
 son leales. Buesdauís, y fampuna  
 che su paciéncia, pueden dar mu  
 chas mas Ciéxtas de aquella cor  
 te: si Buesdauís no fuese así  
 porra el rey, no truuera osado  
 solber a Francia, como lo aecho,  
 teniendo senténçia de muerte  
 por el desafío con el ubíxon;

Pero no ay delito que el Rey no peca  
done, si el delinquente ayusa en  
algo asus desígnios, y asu ambicion  
todos dauemos las sumas Consu  
derables que el Rey ha ofrezido  
alos Príncipes de Luneburg,  
para apantales de su heredad  
y intereses, y ponerles a su el yuzo  
de Francia; pero no le Creeray con  
siderando que espou honrado a  
los Príncipes libres y soberanos,  
hazense vasallos de Francia; y  
es cierto que todos estos ofreci  
mientos, no son sino para apant  
ales de sus buenos, y para asexo  
diazos, duccia, el electon de Bran  
denburg. y los escasos de las  
Prouincias Inúdas, Con las

Quales la propia <sup>los</sup> Conueniencia  
obliga a los Prínzipes a esta uníón,  
ya por la proximidad de los esta-  
dos, ya por el Comercio, y mas por  
la buena fe. y amistad. que ha re-  
nado siempre entre ellos, Conzien-  
do. que el Guardar la Casa ajena,  
es conservar la propia.

Francia tiene el sigmario de  
atraer a su partido a los Prínzipes  
de Suneburg. Por si el Rey de pro-  
venza, o el de España, moviesen de  
repente les enviaran mucho en este  
Caso estos Prínzipes, para entrar  
enex a alguna de las potencias,  
axina dichas, Conexas a Fran-  
cia, juntas con las suyas, en caso  
que se moviesen o se opusiesen a

su señoría.

Es evidente, que Luis XIV.  
trata~~ra~~ todo lo que puede, para  
acabar~~se~~ aliados, al modo del de  
Dinamarca, para que le ayude en  
embaxando el paso al príncipe  
de orange, si muere <sup>Contra</sup> Inglaterra,  
o para que hagan lo mismo quando  
el embaxa a los Países Bajos, es  
con dos designios, y las grandes Con-  
quistas del emperador, tienen muy  
ynquieto, Considerando, que por  
una Paz con el gran señor puede ser  
le Cayga en zima en exercicio tan  
doloroso que le haga dormir todo  
lo que con sus toraxidas haaxa;  
no teniendo a un sien digno.  
2 Dueso vea, sin engaño

que es uno de los que mas teme el  
 Rey de Francia el Principe de Oran-  
 ge, y que el pensamiento solo de la  
 sucesion de la Princesa a la Corona  
 de Inglaterra, le da tan mor-  
 tales congojas, que le purgan à  
 menudo, sin pilboras, sabiendo q<sup>d</sup>  
 este Principe es tan grande Politico, como  
 Capitan, y que conoze perfectam<sup>te</sup>  
 el ynteres de la Europa, y dirà  
 como la Reina Isabel, que na-  
 die tiene que pretender en los Países  
 bajos, y que no sufrirà que el Rey de Fran.<sup>a</sup>  
 ni ningun otro se haga señor de ellos, lo  
 que le seria muy facil, quando alcanzaria

La Corona; y esta es la razón porque el espíritu de Francia, y inquieta la tierra, procurando reunir a tantos Principes, como podría, para ponerse encubierto a la tempestad que se le acerca, y del trueno que está pronto <sup>a</sup> arrojar el rayo.

Polonia está tan lejos de Francia que no le puede ayudar directamente por mar, ni por tierra; pero indirectamente le puede ser útil contra el Emperador, ó contra Suecia, en caso que sea de conveniencia para Francia, y el Arcano tiene más pretexto, porque según mundo, siendo ley de Suecia, le eligieron ley de Polonia, y mantuvo el primer Reino, hasta que al Principe Carlos su tío le declararon

Rey, por la ausencia  
 del Sobrino el Rey segis  
 mundo, que embiaba un  
 Senado Compuesto de quaa<sup>ta</sup>.

Polacos para que asistiesen  
 en Stokolmo. Con poder deci-  
 dir todos los negocios de Estado, con auto-  
 ridad; pero como este Senado llegase Junto  
 a Stokolmo, el Principe Carlos le salio  
 al delante con toda la Noblezza, para  
 saludar a este nuevo Senado con 25,  
 o 30 Navios de guerra; Cuya esquadra  
 Cerco el Navio de los Senadores, y les dio  
 la Banda al modo de saludo, y el Na-  
 vio se fue a pique, y los Polacos, fueron



atener la primera Junta como asesadores en lo profundo del mar, sin que se escapase uno por ventura; y entonces el Principe Carlos quedò por Rey absoluto y el Arzobpo suplico a los Pueblos del Juramento de fidelidad que havian hecho au sobirano segun mundo que los exegers como se les antoja egecutan.

el Rey de Francia Cuida mucho de la elec<sup>on</sup> del Rey de Polonia y embria un embaxador con Luisies, afin de procurar la elec<sup>on</sup> en fauor de algun Principe de su facc<sup>on</sup> y sobre todo que no sea adrente de la Casa de Austria, y como el Rey Juan se ha Casado con Francesa, le ha ayudado mucho el obispo de Bube, embaxador

de Francia, solicitando en su favor <sup>141</sup>  
los votos, por que el Rey Christiani-  
simo ha jurado siempre, que por  
el mesio de la Reyna acia al  
rey asu partido; y es verdad, que  
la reputa que el rey de Francia  
dio a la petición de hazer Duque,  
y Dax al marques de Aquien.  
Pasxe de la Reyna, y a la se dan  
la los honores de Reyna, en  
Caso que sinere a Francia, la  
entibio algo: pero ya esta reme-  
ado, pues la Cour de Francia es  
muy liberal. y mas Quando ha  
menester; y asi ve se el reco-  
nozimiento, que el Rey de Polonia  
ahaze asu bienhechor, y quando  
podex viene san Luis en aquel Rey  
no. Loose el el Rey lo acierta

deteniéndose en la Carrera, que  
hauia Comenzado. Quando li  
bro a Siena, pues si la hubiera  
persiguido. hubiera comenzado  
su memoria. haciendo hazer  
una Paz al Gran señor, con  
grandes ventajas para la Polo  
nia, y hubiera asegurado la  
Corona en la Cabeza de su hijo,  
que de Justicia era suya, en  
reconocimiento de tan Gran  
des Victorias. Lo se muy bien,  
que el Espíritu de Francia pro  
dujo en promesas, y liberat en  
engaños. asegura al Rey, y a la  
reyna, que no se faltara la Coro  
na al Príncipe su hijo, si en  
endo: Que los Diuse de oro

112  
hazien milagros; pero quien ayuso  
mevdo a Luis XIV. que suvra  
hasta entonzes; yo ves, que ha  
echo poner en su estatua: non  
ymortalis; pero yo añaxia:  
Quintusula in anis; ya si se  
puese mouer antes que el Rey de  
Polonia, y si esto suzesse en su  
cesor tenra tanto que hazer en  
su Reyno, que no quisaxa de los  
agenos. Francia ofrere al Prínzi  
pe de Polonia. para seguridad de  
su fee. y amistad, a Maranna  
la Prínzesa de Conti-Salaxia,  
que la ofrecio al Duque de Baviera,  
como si no hubiese Prínzesa ni  
quonna en toda Europa. Lo me  
persuaso, que el Rey de Francia

jurza, que nonxa a los Polacos,  
dandoles una de sus hijas natu-  
rales para Reyna; y es cierto que  
si el Rey de Polonia consentia es-  
ta alianza, seria de otraax, que  
no pretendia la Corona de Polo-  
nia para su hijo, pues este ma-  
trimonio, seria el auto de renun-  
cia, y poria seguir el exemplo  
del Rey de Portugal, que hasau-  
do tambien desembarazarse,  
de las persuasiones de Francia,  
y se ha bautizado uniendo  
en la Casa de Austria, y el  
empexaron por el matrimonio  
con la Princesa Catalina de  
Neuburg, por que con su pre-  
sencia ~~se~~ <sup>se</sup> ~~mantenian~~ <sup>mantenian</sup>, que si por  
algun tiempo Luis XIV. Ponia

el Príncipe de España, su<sup>113</sup>  
rey no también geminia bajo  
el yugo del turánico ~~reyno~~ domi-  
nio de Francia. Luis nació con dos  
Dientes, el uno le llaman el  
vampasor; y al otro, el Cruel; y el  
primero, naze el aposexarse de  
lo que no es suyo; y del otro, la  
matafe. y las persecuciones; y  
no se puee susax, que si el rey  
de Francia se hiziese señor de  
España, a onprimero embistia  
contra a Portugal; pues los españoles  
han gozass este reyno. desde  
Phelipe II. hasta Phelipe IV. y  
hassan 60. años de posesión para  
formar su derecho, pues a la  
Laxi cutax se hassan lo. demás

de la Combeniencia de S<sup>ra</sup> Inix  
a portugal, con el reyno de Cas  
tilla, Aragon, y Granasa; ya  
si el miedo guarda una; y la  
desconfianza esta clase de la  
seguridad.

Si yo huviese de hablar  
con el Rey de Sion, o con el de la  
China, que nos ajen lo que pasa  
en nuestros Países, o ena mones  
con Escrivales en larga historia  
para dantes a entender, los enga  
ños, y lusiones, y usurpaciones,  
injusticias, y Crueldades, que  
traxa, y en Rey reynando  
han echo para apoderarse de  
los reinos de sus vecinos, y se  
las rixas de sus vecinos;

114  
y así no hablo sino con los cu-  
rpos, que han visto por sus  
ojos, y oído por sus orejas, y que  
tienen delante tantos Prinzi-  
pes despojados de sus tierras,  
tantos Pueblos arruinados, tan-  
tas villas saqueadas; tantas Ca-  
sas arrasadas hasta los zimbien-  
tos, tantos millares de Cháustia-  
nos resueltos a la estremidad,  
y la sangre de sus propios subdi-  
tos, que salta a borbotones por  
todas partes. Esta es la historia  
que hablanía mas claro, con  
el título de: Luis el granse.  
entrega de ~~su~~ su ambición en  
torces. ~~Y~~ con que torca la tierra  
losaue. Ino ay Prinzipe



a quien no aya engañado; no os  
tance, les saue aoxomezex, por  
vna dulce lumbia de oro, que  
muchos quitan: venõn que quieran  
tu que hagamos; y corren insen-  
sibles con grande gusto a la pen-  
dura, y ruina de sus deszeni-  
entes; y asu la Europa nezesita  
de un buen maestro, para que  
despierte, y abra los ojos, a los  
Prinçipes, desengañandoles de  
vna vez, para que Casarino co-  
nozca, su propio ynteres, y se  
elde Francia, y que procuren sa-  
le, un competidor, que les ha-  
ya dironex en sus lumbites; de  
ponga en pazaxe, que no puea  
Inquietar la tierra con su

ambizion: y para esto solo ay un  
 remedio, que toda la Europa vea;  
 y en tñ sucesion, Quando el  
 Divino Monarcha, Rey de los  
 reyes, guerra manifestarlo: Lo  
 todo se en ~~esta~~ desear a Luis  
**XIV.** una tanqta vida, afin  
 de que pueda ser testigo de su  
 ruina, Quando halla oca Jasie  
 para detener el Curso de su vol  
 tado, Que los Pueblos, y dize a  
 Crinens

Espu.

Copiar de Francia. Y  
sus Maximas, con los Can-  
tones suizos, sus aliasos,  
Y Samoya.

Los Cantones suizos, libres, y so-  
beranos, no se gobiernan, sino por  
ellos mismos, no reconocien do  
sino a Dios, y a su valor; y no  
son Catholicos Romanos, y otros  
Evangelicos; Cuya diversidad de  
Religion causa algunas disen-  
siones entre ellos, y de grande  
animo al Rey de Francia, que se  
sirve de la facilidad de los Hol-  
mos, para arrojarse la manzana  
de la discordia entre ellos. En  
otro tiempo por dicta de los

116  
Cantones, no tenían tanta co-  
municacion con Francia; pero  
despues de la Paz de Enrique  
**IV.** Con el Duque de Savoya.  
et País de Ges. vino a este  
principio, y en seguida la Fran-  
cia, que siempre se adelanta,  
ha usurpado la Alzacia, et  
franco. Condado, y la Borgoña  
y se halla vezino de los suizos  
por tres o quatro partes; Pero  
Luis **XIV.** no contento con  
esto se agexiso a acercar mas  
a sus amigos, por la fortaleza  
de Huningen, que esta como  
o dos saucos; año de Canon  
de Basilea, y su Guernason,  
ha hecho la guerra no mucho

tiempo ha, a la suiza. No lo ha  
avertado en familiarse tanto  
con los reyes de Francia, que por  
este camino han descubiertos  
lo fuerte, y lo flaco, demas que  
ayudan con una Grande Can-  
tidad de tropas a Francia, y se  
puesen a contar por tantos hom-  
bres perdidos para los Cantones:  
Lain pues es que algun dia  
se vuelvan contra su patria, pu-  
es se hallan pocos oficiales su-  
izos en servicio de Francia, y  
no les acoyja por maximo  
nros, y engañe por los officios, y  
por los Luises de oro, y muchos  
juran la religion y la patria to-  
do junto, y se ontifican, como

Lo hacia Zistoupa  
 el Lugar-teniente  
 Genexal dos vezes,  
 los treze Cantones, por  
 el ynteres de Francia.  
 Y no es solo este, que he  
 nombrado, que ay mu-  
 chos discipulos, y se ha-  
 llaxan pocos que ym-  
 ten a Daseles en de Ber-  
 na, Capitan en el ser-  
 bicio del Rey, que esti-

mò mas romper la Pica,  
y dexar su empleo, que  
contravenia al tratado que  
sus soberanos auian he-  
cho de no pasar el Rhin,  
contra los Olandeses,  
y han Cometido otra  
falta, ligandose las  
manos, en no dar las  
mismas tropas a Espa-  
ña que dan a Francia:  
Porque <sup>en</sup> haze mas franceses,

Que los Cantones piensan: y no pue-  
 den replicarme, que no se han  
 dejado dominar, por la fortaleza  
 de *Huningen*; que des-  
 cubre el designio del Rey, pues  
 todos los Baluartes, son como  
 unas bocas, que gritan diciendo:  
 Despertad pueblo adormecido, y  
 miradme arri, que soy como la  
 emblema del usurpador, y una  
 piramide levantada, en señal de  
 la perdida de nuestra libertad.  
 Y si este proceden con los Cantones  
 de Luis XIV. no es bastante, lo  
 será el del Canon que tiró el <sup>on</sup> *de*  
*Huningen* ala villa de *Basilea*, para



hazales abrix los ojos, porque se ad-  
lanta el usurpador muy apriesa; y no  
pueden dudar, que <sup>de</sup> este Principe vera  
el tiempo favorable, buscará qualquiera  
motiuo; pues Jamás les falta a los  
Principes pretextos, y empezará conq  
bulla el obispo de Basilea, y otros,  
y que se les pague lo que se les deu, desde  
que fueron obligados a abandonar  
la villa; Si viene por fuerza, y  
alcanza alguna ventaja, como  
los Pueblos de los Cantones, son  
Tente por la mayor parte, yn-  
clinada ala Paz, les pedirá  
todos los años una meda-  
lla en señal de tributo, co-  
mo la pidió a los Olandeses,

y una Cant. extropas, que los suizos se  
 auian obligado amancebando a un pu-  
 nera infinar<sup>on</sup> y poner tantos obispos,  
 como parrochiales, dentro de todas las villas.

Hecho, que el Rey de Francia vesia  
 ve sea dividida la Religion en los  
 Cantones, para fomentar una des-  
 union entre ellos, como lo emos visto  
 ultimam<sup>te</sup> en el negocio de Glaris, el  
 qual si el Nuncio del Papa no le  
 hubiese ajustado, empezaua ya a  
 ensender un grande fuego, y una  
 division entre ellos; y esto es lo que  
 Luis XIV quiere para adelantar  
 sus designios en el pretendido Rei-  
 no de Europa. Los Catholicos Ro-  
 manos desta Nacion, son por lama-

por parte y ignorantes, siguiendo la  
Religion verdadera, y el solo n<sup>ro</sup> deca-  
thorico les aquieta, sin mas ynformi:  
pero desengañense para xp<sup>o</sup>, y no se  
dejen enganar con el n<sup>ro</sup> de catolicos,  
que es una mascara de que el Rey secu-  
bre, para mejor enganarles, con el  
fin de desmitales, y arrojados alas ma-  
nos, arrojarse sobre Basilea, o Ginebra,  
y puede ser alas dos aun t<sup>po</sup>, p<sup>o</sup>sson  
las murallas, las quales, los canones no  
deuen jamas tocar, antes defendidas  
con las armas en las manos, asta la  
ultima gota de sangre; por que abier-  
to este paso, y al mismo t<sup>po</sup> encendida  
la desunion, son perdidos sin teme-  
dio, y de libres suetos, se han esclavos

franceses. Pero si los suizos enge-  
 neral, conexasan una buena union, y  
 enseñan los dientes al usurpador, dan-  
 dole a entender, quixen conueltas, y de-  
 fendex lo que es suyo, pueden estar as-  
 gurados, que el Rei de Francia, no axa  
 mas que miraxles de lejos. Tal con-  
 traxio, si no procuran defendex mas  
 a estas dos villas, que al franco- Conda-  
 do, es cierto, que no haciendos mas  
 resistencia, van a la Carrera en per-  
 dida, y en total ruina. Lo se tien  
 que Francia no les quiere conquis-  
 tar, sino hazerles tributarios y pues  
 son libres, y soberanos, deben curar  
 de no dexar e poner el Yugo sobre

el Cuello, acordandos e desu he  
reosado talon, y de Lue su País ha  
servido de sumentorio a los fran  
zeses, y que les han obligaso a ma  
retrasa sergonzosa, La villa de  
Genebra es una Dama, a quien  
mucho tiempo ha que galantea  
francia, y mas despues de que se  
ha apropiado el País de Gess.  
y mucho tiempo ha que se moxmu  
ra en francia, que quieren res  
tablecer al obispo, que es saboyan  
do, y se nombra el Duque el  
Duque de Savoya, y se haze Re  
dix en su Corte por que conoz  
can su derecho: Así el Cuello

rianis, sino se fuesedexantia combini  
 enzia et volues el obispo a Gmebra,  
 Como el poner in xesistente, ya  
 na tiempo que estava echo, y  
 pues que hablamos dexesistente,  
 hemos de dezir algo de lo que haze  
 y es menester sauer: que estan ne  
 cesario Como una quinta Nueva  
 en in Carro, pues que no inuen  
 sino de Nruia las Cantas para  
 la Corte, que antes lo haria in  
 mercader, y asi los gages, y xesistencia  
 de in tal ministerio, dexian y nutil  
 sino tubiere otros disignos. Lo  
 puzgo: que et ayunaria, sino se  
 diese nada el Alexo; me ha cuerso,  
 que el primero que nudo, llamado  
 Chaurini, era in desdichado,

Monseñor de Porreyes le hauiá saca  
do muchas vezes de la Carzel don  
de estava preso por deudas, y le  
embió para desembarazarse, y  
hazia mercedia de la Religion  
Catholica, pues cada Domingo, o  
fiesta era para el día de feria,  
en que Casa Sanoyardo, que  
tenia oya Missa, a la ofrenda  
dava quatro, o cinco sueldos, con  
pretexto, de mantener la igre  
sia, y el sacerdote, pero mas al  
residente, que hazia a semas de  
esto una limosna, para el mesmo  
sacerdote, y se xima para el, que  
llego acal estado que en otros ti  
empos nudo de sesar la Proenza,  
Por falsificar la Moneda, acal

estado havia llegado, a fin que ha  
 via grande ruido en Ginebra:  
 no era mas, sino por que el ma  
 gistrado por escusarse de sus re  
 ducidas pensiones le diese alguna  
 cantidad, nombrandole presente;  
 Pero despues que el secretario murdo  
 de Religion, y despues al sazer  
 dote que le havia Compania en  
 sus cosas, fue conovido su ma  
 na. y le mandaron salir, y vino  
 odo algo mejor a ocupar su puesto;  
 Con el designio que el Rey fomenta  
 en esta villa, le es preciso tener  
 un residente, que le informe de  
 lo que pasa, y que reconozca lo fuer  
 te, y lo flaco, y sea supuese ganax  
 algun Magistrado, como en



Argenoma, la ynterpresa que ynter  
tenos el Duque el Duque de sauoya  
en el año de 1609. la deman te  
nex continuamente ala sison,  
y es cierto que el rey de francia,  
aunque les da buenas palabras  
espera su ocaſion para hazer sal  
tar la mina de la mesma ma  
nera. Que en la villa de argen  
oma, y los Ginebreses, aſi que  
perſidos, les aconsejo que o euen  
esox continuamente en aſi,  
y de puestos sus aliaſos, para  
quando embestira el Grande  
vamparon, y lo saue hazer tambie  
en, que el Duque de sauoya,  
lo esta mixando sin menear.

En otro tiempo los Duques sus  
 progenitores quax dauan tanto  
 la silla de Ginebra contra Fran-  
 ncia, como sus mesmos hanitades  
 nes, y tenian mas raxon para las  
 pretensiones que Francia, por que  
 tenian los derechos que los Condes  
 de Ginebra, dejaron al Duque de  
 Savoia, Carlos IV. Imperador dio  
 el titulo al Duque, de Principe  
 de Ginebra, y de todo el Pais  
 Ginebrés, lo que han gozado hasta  
 el año 1532. Pero el Duque reynante  
 en lugar de oponerse a Francia, se  
 redexa primero sus derechos, y pre-  
 tensiones, y se dexa enganar con  
 el Pretexto de solber el obispo, 2<sup>o</sup>

Quando este Pretaxo buelta, y fran-  
cia se haya señoreado, que naxa  
el Duque de Sausya? quando el  
rey no sea guerra tolber? y ronia  
de amenaza, o se expresaxta? y  
si lo hazia el rey defrancia, le  
rompenia las agujetas, como ha  
muchacho; y ain le namia de  
sar tofenula. Ya si la villa  
de Quinetra, no se asegure por  
las promesas enganosas del rey  
defrancia, ni por la asisvencia,  
que por politica le seue desax el  
Duque de Sausya, sino por sus  
Guerrigos, y aliados los Cantones  
Suizos, y en sus propias fuenzas,  
a m. Que pequenas, y sobre todo

en los ofiziales franceses, que ha  
 amparado, que no faltarian a su  
 socorro, pues de no hazerlo pense  
 man la nonaxa, y el reconocimien<sup>to</sup>.  
 Y si el emperador haze la Paz  
 con los turcos, pueren hazer, ~~tra~~  
 venia en su socorro al Duque de  
 Lorena, que es un Grande Ca  
 pitán, y por ser un caso de ma  
 vez su nombre solo haze temblar  
 Francia, y lo podra servir ~~e~~  
 puerta para entrar en su Duca  
 do de Lorena, donde sus subdi  
 tos aborrecidos del turco como  
 un de Francia, le esperan como  
 a su moyses, y le aguardan  
 el rey es una Lanza, reuerencia

de Piél de Leon, y no estan fox  
mísable Como se Cree, y quem  
pre tina hazense temer, y con  
las amenazas consigue lo que  
quiere: Así despojados de este  
terror Panico. Mixas afanz<sup>ia</sup>  
despues, y le dexes con una fuga  
continua de sus atidasores con  
suplirios, y prisiones de otros,  
pues tanta sangre que dexa ama  
de sus venas la entrafquez e poro  
apoco, Mixas lo mat Condenca,  
pues que estan los Catholicos,  
el menos Caus de sus rentas,  
y la muerte y misa de sus me  
jores Generales, que se poro año  
a esta parte se le muexen, o se lan

12  
y no Turques, que su grandeza llega  
hasta el Cielo, que esta mas alta,  
que lo que y mas sinais: y os digo,  
que esta Francia, que os parece tan  
orgullosa, esta tan enferma como  
su rey, y que estan los dos Alexasos  
hasta los fundamentos.

el Numero, que la embestira,  
dentro de poco tiempo no sera solo,  
pero es como la tabula del Consejo de  
los Rationes, que se excunian en po  
ner en Cascauel al Cuello del ga  
to su enemigo, pero no se halla nin  
guno que quisiese ser el primero.  
Luen dixa que su vanidad ayu  
taria la union de los suozos, y no  
lo numeramos risto en el negocio  
de Q'ranis, que ya se dycha antes;

y su mundo traxera ayn para se  
sengañar a los Cantones Católicos,  
por que estas buenas gentes creen  
al Rey, Qubieron en el pretexto  
del obispo, y estan ya para caer  
en el engaño, sino se aperezimen,  
que vasa la Moxa del obispo,  
esta es condido el truxpason.

Lo no tengo que asuertar a los  
Cantones suvos, sino que el Rey  
no haze mucho caso de ellos, sino  
quando los amenester. y en  
pauca de eso, dixelo que tra pa  
sado ha ora nuevamente a los  
Embaxadores de los Cantones, que  
acavan de venir de francia,  
que despues de hauxtes recusado  
la audiéncia, voviendo: Que

no tenían poder General, hauiendo  
 volcado esta dificultad por in se  
 gundo poder, que se les embió, se  
 han visto obligados a boluerse sin  
 asex visto el rey, ni poder alcan  
 zar vna sola ausienzia. Este es  
 el mayor menoscabio y mayor  
 afrenta, que jamas ha sucedido  
 a soberanos: y si los Cantones lo  
 desean pasar sin dar a entender  
 su sentimiento, sean menoscaba  
 dos de todos los Príncipes de  
 España, y no sea el mismo menosc  
 abio, que recibían de la corte  
 de Francia, y por mas apoyo de lo  
 que digo, ponga aqui el Cum  
 plimiento Que los Embaxadores



Noticia, al parax, a Monsieur Col  
bert de Quira, ministros de ne  
gocios extranjeros,

Señor. Nuestras señores, y superiores,  
nos han embiados aquí, para em  
plear todos los medios, y hazer  
tantas instancias para procurar  
ganar el Corazon del Rey, afin de  
ynclinarle a mantener nuestra  
ahora la villa de Cinebra, en  
la posesion, que goza despues de  
180. años fundada en buenos tra  
tados; pero Como su Magestad.  
que Vuelto embiara su Parla  
mento de Dyon en negocio, que  
es el taxam.<sup>te</sup> de estas, y que de  
pende de los tratados de Carre,  
y alianzas, al Qual Parla<sup>to</sup>

Nuestras señores no reconozcan jamas  
 ni aconsejaron a sus aliados y la  
 villa de Cúmetza, ne conozcan se  
 mediante e execo; demas, que  
 hanú en donos echo su Maquestas  
 Conozex por mesú de V. Exc. que  
 no gusta que V. exc. Confiera  
 con nosotros sobre esta materia  
 y juzgando que nuestra residençia  
 aqui disgusta a su Maquestas,  
 como nuestra señora, hemos con  
 siderado, que lo mejor es retirarnos,  
 para yr hazer una fiel Relazion  
 a nuestros señores, y superiores,  
 de todo lo que ha pasado: y así  
 venimos a despedirnos de V. exc.  
 dandole las gracias de la maldad  
 que hauna causado en

nuestras Confexiënçias: le dezimos,  
que riquendos los noxdenes Conci  
nmos, que tenemos de nuestros  
superiores, ayn que <sup>de dolor</sup> el mal duze  
so de esta embaxada, pues se ha  
prefexido lo que han dicho algu  
nos ala fisehras de muchos mñ  
llaxos mejores, y mas fomes aña  
dos de esta Corona, los quales  
han dexamado su sangre y han  
sacoficado sus hijos por este ven  
laxio, la grandez, y la pexma  
nencia de este estado: Pero que  
no obstante esto Continuaxan  
Continuaxan en el estado de  
paz. Con la esperanza, que han  
tenido siempre, y tienen ayn,  
que su Magestad (a quien con

108  
toda la familia Real descan en  
esta prosperidad, correspondax de  
su parte, en quanto añosos,  
señor, en particular, a in que no  
hemos tenido la fortuna de ver  
asu Magestad, quedamos de  
señor Dios nuestro señor Guax  
de su ~~persona~~ Persona con muy bue  
na salud: y puede y Esce, que sea  
asegurado, que no somos estomax  
mos muchos, y haxemos siempre  
Grande Cuidado de sus moxos, ave  
guaxandole que somos en parti  
cular muy humildes reverendos  
de Esce::

Despues de semejante afrenta,  
que mayor menor juicio ha podi  
do hazer de los embaxadores, y

de sus soberanos; haciéndoles re-  
galar con una Cadena de oro  
de quinientos escudos, pues es  
tenexles por ynteresados, y que  
osos de presentes, ni despues de lo  
que paso en embaxador la hubiere  
Revisado, merzia le haocasen  
con la mesma Casena. por  
esta no Conzedida a dienzia,  
los Cantones pueden reconoz<sup>er</sup>  
el espíritu de Francia y judis-  
simo. Quén jamas ha oydo  
decir ni ha visto, que se em-  
bié una republica libre, y so-  
berana a que la juzque en Par-  
lamento. Vasallo de otra Poten-  
cia, como el Rey embia a

129

Cometna al parlamento de Dijon  
mas razon, y justicia tubiera para  
embiarla al Parlamento de Turin.  
Miras la inquietud de este gran  
rey, que quiere con vnyde juez,  
y pance, y hazer que toda la es  
ropa obedezca a sus Juezes; los  
unos en Metz; los otros en Lyons  
y los otros en Ayn; pero se fue  
de Confian, que los de Cometna  
no se inquietaran a sus juezes in  
quietos y si lo hazen, son por  
perdida la Causa, y despues  
de esta, les mostrara otra nueva  
preension, hasta ponerles la  
Cadena a los Pies: y pensienso  
la luertar, y la silla, seran  
esclavos de francia y de sicou

ma y molara de Luis el granse,  
el no talcava hazer lo que suela,  
y sino se preparaban a tiempo, y  
se preparan para su venida, les  
sucesena lo que a Qensua, y puese  
ser que pase mas adelante: ya  
si Quando sucesena, es menester  
sacrificarse por su libertad, antes  
que ala ambizion de su Principe  
tan sanguinolento, que no per  
donaria a un a los niños: y les  
havia mudar de religion por  
fuerza, y a los que no le obedecian  
les dexias en un cada hallo, y  
sus cuerpos arrojados a los perros,  
y a los que trataria con ma  
blanuras, les havia Compan<sup>do</sup>  
de sus subditos, en los Catabo

130  
ros, en las Galaxas, o en la America  
muñas el espíritu de Francia, de  
el qual os hareis de guardax el  
empire, pues nos saueis por que  
Lante os a Cometeza;

Defension, sobre lo que  
Luis XIV. se Glorixa  
de muy Catholico:

Pens ya que hemos visto el espíritu  
de Francia aya lo Politico,  
no le miramos aya lo Catholico,  
para embestigax si corresponden  
a sus embaxamientos, las opera  
ciones. todos los que oyen, misa  
no se tienen por Catholicos.



reídas tan manifiestas, que de  
otra suerte. Julián, Arnio, lu  
cero, Calúno, y otros poruecos  
herejías se tendrían por tales  
de que puese ser testigo el Mar  
ques de Monte. espan yno de  
tan leños, que es de Versalles.  
Nuestra Iglesia Católica, no per  
mite el perjurio, ni que se quebram  
con los juramentos, echos al pie  
del Altar, despues de la Commu  
nicación como el que hizo el  
rey en la Paz de los Pirineos,  
no le hizo este al instante,  
no hizo lo mismo en el de Ni  
mea, y firmamente en el  
de ratibona, san Gregorio  
dize, Que nosotros somos deos

13

de xam. <sup>te</sup> Catholicos, y fieles, quan  
do Cumplimos por nuestras accio  
nes, lo que hemos prometido por  
nuestras palabras. y san Gregorio  
Que es necesario Guardar la  
buenafee. ayn que sea el enemi  
go. Quanto y mas se seue obser  
uar la que se ha jurado:

Podemos llamar Catholicos a  
Principe, Quas tropas han es  
mejado tantas ynterhumanidades  
en France. donde en lo mas  
seguro de la Paz, quemaban, y  
saqueaban los Pueblos, sin d<sup>o</sup>  
cunqu<sup>o</sup> lo sagrado, de lo temporal,  
vistando la Pureza de las virgi  
nes dedicadas a Dios, y suvan

do los ornamentos de los altares;  
la Iglesia Católica y apostóli-  
ca Romana no reconoce por  
niños, aquellos que no sujetan  
ala Obediencia de su Cabeza, el  
vicario de Jesu Christo. Luis  
XIV. no solamente no lo hizo,  
pero le quitó la Regalía de su  
reyno, y parte de su autoridad  
en la asamblea del Clero Galí-  
cano el año 1682. y si se quies-  
se como es justo, su santidad no  
verá luego lo del patriarcho  
de Moscú, o se apoderara de  
el simon. que nunca no ha causa-  
do en Francia; que exageracio-  
nes no ha echo, por la franqueza

del quartel en roma, nuso de <sup>132</sup>  
lamones, y Tenos de maldades;  
Laxandín eno en roma, y exeyo  
su rey, que luego Consiguía la  
Bulla, para el Consenal Jun  
teroberg; mas se a empañaso,  
resistiéndose con su reccas  
su sanasao, y lo Contrario hu  
ménax, vso Causa de dezir los  
franzeses, que purgaxon vien  
el año 1682. en su asamblea,  
que el Papa no era yntalible.  
Tenex Laxandín su Quaxel  
armado, a vista del pontífex,  
y del sacro Consistorio, con ven  
tan honorme delicto, no es lo  
por; Que no ha dicho aquelta  
Pentisa lengua, del Abogazo

del rey talon, de su sanctidad, y  
de los cardenales sus Consejeros;  
diziendo, que son Tautones del  
quecísimo, y Granconísimo? y  
otras ymposcuras de esta suerte,  
que pues se ve en la enorme, y  
descomunat petición, que hizo el  
mismo talon al Parlamento de  
Paris, que su pretens embaja  
dor ha tyaso en Roma? en q  
ay espresiones tan eximína  
tes, que si fuesen en particular,  
ya se murieran Quemas; pero  
con la espasa en la mano tiene  
licenzia, de hazer, y decir, lo  
que se le antoja. Pero su san  
ctas espasa, que su exemplo  
sea espejo, en que mirandose

113.  
el rey. Conozca susín razón, sien-  
do el pontífice, dueño de su casa,  
y como acal mandan, y dispo-  
nax en ella.

Pero son muestras de Catholicos,  
por huir que sus obispos, no  
diéran gracias a Dios, por las  
victorias de los Christianos con-  
tra los Ingleses; que embaxa-  
re con sus negociaciones al  
rey de Polonia, la prosecución  
de la guerra; para facilitar  
alos turcos, el desmorir al  
emperador; que se Confesere  
con Cromwell Protector de  
Inglaterra, contra España;  
que llame al turco, por acaban

Con la religión Católica de  
alemanías; que persuada a los  
comitas, que se ajusten con los  
otomanos: y que se una con turcos,  
hebreos, Gentiles, y Paganos.  
Contra los herejes: Procardicos; es  
ordinario, que los enemigos del  
pontífice, no son Católicos, los  
Pues el Grande: luego: pero no  
me es lícito purgarlo, sentenciarlo  
lo su santidad, Cabeza visible,  
y oráculo de la Iglesia, que mi  
ánimo sujeto en todo a su Corrección,  
tan rotamente es persuasión  
a los Príncipes, que se presenten  
del letargo, en que les tienen sus  
promesas: Que humillen su  
altanería: Establezcan una

134

Das firme, y jurable: y quiten  
afrenta la quomera de aspirar  
ala monarquía de Europa?

Mas haviendo Francia, poro  
despues defenezida la esición  
de este tratado yndarido al  
ympexio como lo prevenimos,  
me pareció conbeniente, dar  
notizia del nuevo semblante,  
que suprouisam<sup>te</sup> ha tomado  
la Europa: noticia que amuyoa  
vez no desmerezera el <sup>de</sup>graso  
del Dector:

a Pen.



# apendice

Dinos fin anuestras pequeno ro  
lumen, pero no al argumento de  
descubrir ala escopa, el espíritu  
y masimas de franca! Iniquos  
tan trasparente: sinena tan aace  
tua: vicio tan ambizioso,  
troglo dica tan cruel: y chachia  
bela tan sin primero, que no  
sastana la inteligencia de Bo  
dino, ni la poropieada de taci.  
to Para manifestar alas naciones  
la malignidad de su Espiritu, y  
la Profundidad de sus  
Masimas.

extendiolas por Italia, no olui  
 dandolas en Alemania, como ni  
 pasandolas en Sienas en  
 Dinamarca, y Polonia, e rex  
 uotas en España, Inglaterra,  
 Holanda, y lo restante de Europa  
 y soblando el Cabo tormentoso,  
 y la línea del Equinoccio, las  
 condujo a los mas remotos con  
 fines del universo. y no ignoran  
 do, que los pries, y mandos, de los  
 Príncipes son sus ministros, pro  
 curava Conseruarse sus volunta  
 des, oblando muchas vezes enellos  
 el oro, lo que no la violencia; el  
 poder, lo que no el soberano; el  
 echo lo que no el donatario; el

embuste, lo que no la dexas; y  
el apuro, lo que no la razon, sin  
otro modo, traza, negociacion,  
y estratagemas, que no yntenda  
se, para eszender por tan des  
proporcionados torrescos a tu  
pax el solo ymperial, que no le  
tiene destinado el Cielo.

Despues de justos sus designios  
en la batalla de Tunda, ~~Tunda~~  
nuevas yntencas, a sus recurridas  
maximas, combinió el enojo  
de sus yras, y la vengenza de su  
mal logrados yntentos, Conca  
los Pauses de los. Comeniando  
en ellos, aymitacion de los  
tuos, las mismas barbaras  
hostilidades. tomó a su ven

burgo; pero Consideramos, que al  
 gunos príncipes, ante viendo su  
 riesgo, se disponían para retirarse  
 a. Nro. la trepa en Lactobona,  
 afín de descuidarles de los  
 azedros, que les Causavan sus  
 aumentos. Quando Preme  
 ditava otras Ideas, que se faci  
 uravan la extensión de sus  
 Confines, acaeció la muerte  
 del Palatino del Rhin, y su  
 cesion del Duque de Neuburgo,  
 Con que desistiendo del primer  
 discurso, tomó el pretexto en  
 la Duquesa de Orlieus, y haue  
 ndo opuesto algunos impedimen  
 tos a la Nexencia de aquel estado

para que ~~los~~ ~~Jesuítas~~ ~~en~~ ~~América~~,  
nuevas república, en los ino-  
pinadamente en Alemania,  
sá que a Spira, ~~Parma~~ ~~genio~~  
a Düluburg, ó Cupò a Maguncia  
y todo el Palatinado, concurren ce-  
lebradas, que antes se exponían  
en la misma, que se hubiese  
prevenido.

al mismo tiempo que  
marchaba el Delfín, a una  
taxica expedición, quiso fran-  
ciá Calificax con la Pluma,  
lo que no bastaba a justificar  
con la espada. Publicó dos  
escandalosos manifiestos,  
donde con engañosa falsas,  
y aparentes razones, y una  
equivocación, y artificios,

mixando asistimtas lize sus  
 mouimientos, y haziendo dife  
 rentes visos<sup>sus</sup> argumentos, procu  
 ra esa exeditar al Pontifize,  
 hablando con ynsenzia de  
 su santissima Persona, con  
 desacato del emperaxor, y con  
 menosprecio del Palatino;  
 yntamadi la pureza de sus  
 santissas, la inuencissas ca  
 tholica del Cesar, el buen  
 zelo del Palatino; y la lega  
 lidad fiel decora la Casa  
 de Austria. Achaca al pon  
 tifice, que se conserua con  
 austriacos; y mputa al  
 emperaxor, que se repuesto  
 haze Paz, o resua con Los

turcos; e impone al Palatino, que  
por medios ilícitos, quiere exaltar  
su Casa, es contriviendo la de  
Baviæra: sin dexar mentiras,  
embustes, ni suposición que no  
produzca, para que Crean, que  
se mueve por causas, y que la  
asiste. la Justificación, que ma  
tal, por afectuoso que sea, no  
testara de una Corona, que ase  
mas de desacreditar. y remover  
las prendas de virtus, ingeniu  
das, y rectas, que, asonnan a  
su sanctas, le pierde el re  
pecto, como a vicario de Je  
su Christo, sucesor legitimo  
de san Pedro, y Pastor uniuersal  
de la militante Iglesia.

Que frances, por obstinado que sea,  
 no Juzgara por vil, y fementida ac-  
 cion, el llamar ambicioso, imprudente,  
 yaun Exefe, a Principe tan catolico,  
 tan recto, y tan liberal como el Pa-  
 latino? Que horror? Que aborrecim<sup>to</sup>?

Que ombro? no causara enoche, y en  
 los siglos venideros, el ver, o el oír que  
 francia, no satisfha de ser enoche  
 era, la escisma, el escandalo, de  
 quantas Magestades, y Altezas con-  
 tene el ambito de Europa, ambicio-  
 sa a reinar absoluta en Italia, a  
 Imperar despotica en Alemania, y  
 de dominar como Arbitra de la



Christiandas toda, yntente con en-  
brutes, quimeras, y enaxedos, persu-  
dir al Mundo, que la Casa Au-  
chi Imperial de Austria,  
se confederia con ynfielcs, quitando  
la aquellos gloriosos renombres, que  
a costa de ynnumerable hechos, tu-  
ne adquiridos es Primogenita de la  
Yglesia, columna de la fe, Protecto-  
ra de la Religion, Cadena de los tur-  
cos, y loyunda de los sectarios.  
Nos de la mas pia, Justa, y Cato-  
lica que ha reconocido el Laurel  
Cesareo de Alemania. Quando es  
vulgar, que unicamente Francia,

139  
es la que se une con ynfieles haerundo  
se hermana del Gran turco, se co-  
responde con Crages, apellidandose  
su parcial; y mantiene a tekeli, de-  
clarandose su Protector. Demas de  
aux quitado al Pontifize su Rega-  
lia, su autoridad, sus tierras, y sus  
estados. Fuera de aux llamado  
al Sultan, a Inghia, por la alian-  
za secreta. Fuera de aux auitido  
con gente, municiones, y dinero al  
Conde de Kesmarch, Baron de  
Oxorn, llamado Emerico tekeli,  
declarado enemigo de Dios, por re-  
beldi al Emperador, tirador auilo-  
xona, y tirano de sus Reinos.

Fuera de aver usurpado sus Esta-  
dos al Gran Duque de Lorena  
al Rey de Suecia, al Principe de  
Wittemburg. Mombeliande, al de  
Sutzestein. al Conde Rhinoyate,  
y a quantos han podido alcanzar los  
dierres conguenasis, Fuera de  
aver prohibido las Rogaribas, y  
gracias por la Victoria de Diena,  
y expugnacion de Buda, Fuera de  
no aver cumplido Jamás su  
Real palabra; de no ser Guerra  
alos Catholicos, quando la hazian  
alos Turcos; y de conspirar con-  
tra las vidas de los Principes,  
y no introduciendose hasta lo mas

Recondito de los Gasineus, acciones  
 todas que dan Cumplimiento  
 a lo que se sospechaba, a que el clima  
 de Francia inclina a toda falsedad,  
 y engaño, que nunca frances alguno  
 cumplió palabra que prometiese, y  
 que su ydolo es su ynteres, anteponi-  
 endole a Dios, y a los hombres, pudi-  
 doles Juramenta Coronar con los Renom-  
 bres de pestilentes espiritus, obstina-  
 dos, opuestos al vicario de Christo, ho-  
 rrores de naturaleza, Monstruos com-  
 puestos de Hombres, y fie-  
 ras, y enemigos del genero hu-  
 mano, pues describan las yglesias, hazen

pesebrex de los Altarex, demuelen  
las fortalezas, arruinan las Ciu-  
dades, destruyen los edificios, y  
prohiben la Cultura y beneficio  
de la tierra.

Creyó Francia, que le saldría  
esta ynvasion tan feliz, como las  
otras; parecióle que siendo super-  
sionario el Rey de Dinamarca, su  
Amigo el Elector de Brandemburg,  
su afecto al Duque de Meckelburg,  
su parcialidad los Capitulares de  
Colonia, y que declarándose neutral,  
por la afinidad contraxida el elec-  
tor Duque de Baviera, em-  
baraxarian la oposicion que

snida le puede hazer Alemania,  
 persuadiose, que la Reina suertaria  
 las diligencias de España; y que  
 Olanda, temerosa no se opondria  
 auu deizmos, acuyo tpo mediaria,  
 como arbitro, el Rei de Inglaterra;  
 se retiraria á Frisburg, y residu-  
 ria auu Dueño, conuencido en Cer-  
 zas, el Palatinado, y continuando  
 la guerra entre el Emperador, y el  
 turco, por lasolicito del Pontifice,  
 y negociados de Monsiur de Herardin,  
 entraria y <sup>te</sup>mprouisara en el Imperio,  
 á adornar sus rines con la Dia-  
 dema Imperial, y por ella conseguir

• La Monarquía de Europa.

Pero la Divina Justicia que  
Castiga a sus enemigos, con sus ene-  
migos, y despues a los mismos que  
eligió por ejecutores, ha querido  
que con su misma ambicion, se bu-  
casse su ruina, pues aun no movida  
la guerra, le ha quitado los yncru-  
mentos, sobre que fundaba sus esperan-  
zas, muriendo el elector de Brandem-  
burgo, la Reina de España, y disponien-  
do que eligiesen <sup>te</sup> canonicam. por  
elector de Colonia, al Principe  
Joseph Clemente de Baviera; que  
el Duque se declarase por el Empe-  
rador; que le desase el Rei de Dinam-

marca; cayese del Cetro el Rei de  
 Inglaterra; se exaltase el Principe  
 de Orange, y le conociese el Pontifice; y  
 que pues tan hermanadas an estado  
 Turquia, y Francia; que si ala m. p.  
 violan la tregua de 20 años, y por fau-  
 zeren a Tekely, se les sigue superdicion;  
 que la otra que se ha valido de los mis-  
 mos, o semejantes pretextos, tenga el  
 mismo miserable fin, para escarni-  
 o de ambiciosos, que quebrantan sus  
 Juram<sup>tos</sup>. Rehusan la deuida obed.<sup>a</sup>  
 y faltan a su obligac<sup>o</sup>; y quede mem.<sup>a</sup>  
 años futuros siglos en los Annales, y  
 en las Historias, de sus execrables  
 delitos, y del Castigo de la Divina Jus-  
 ticia, que ha dispuesto los Corazones de



los Principes, conciliando sus ene-  
mitades, para que yntroducidos en  
los animos los vinculos de la volun-  
tad, sin dexar lesion alguna en los  
dictámenes, conspiren contra el  
enemigo Común.

Pues ya Innocencio XI Ponti-  
fice maximo, considerando que  
quando la entereza se pasa a por-  
fia, son ociosas las blanduras, y su-  
perfulos los alhagos; que enriend  
y nutritos los animos, y los consejos,  
son precisos los castigos, y los eno-  
jos: que ha aplicado los lemeiros,  
y no obran sino los Cauteños; que  
si son menester censura, y es para

Armas, y Letras, Canones, y Canonos:  
que como espada espiritual del Evan-  
gelio, le incumbe la defensa de la liber-  
tad ecclesiastica, y que como adica-  
rio de Jesuchristo, no deve sufrir,  
que se bulnere su ymmunidad: ax-  
ma sus estados, ari por mantener  
en su soberania su dignidad, como  
ano orfas en quietud.

Ja Leopoldo V. Emperador de Ro-  
manos, spie Augusto, desengañado  
del proceder cauteloso de la fran-  
cia, le ha declarado la guerra, en  
renganza de la violenta muerte del  
Archidugue Ferdinando Maximiliano

su Primogenito, de los poderosos so-  
corros subministrados à te Kely,  
A los quantos donativos asu  
Reuelde, A los liberales estipendios  
asu ministros, A los azcaunos echo  
asu ymperial Dignidad, de las con-  
piraciones contra su Cesarea perso-  
na, y por libertad ala christiandad  
de la opresion que la amenaça con  
su violencia.

Ya Arnulmo Fran<sup>co</sup> Federico,  
Baron de Ingelheim, y Arzobispo  
y elector de Maguncia, ocurre con  
sus tropas ala defensa del ymperio,  
y de sus dominios  
Ya el Baron de Ribersbeck, y

Arzobpo y elector de Treberis, concurre  
 conu poder, a tomar satisf<sup>on</sup> de la con-  
 fiscacion de sus bienes, de la demol<sup>on</sup>  
 de su Cui. Capital, y de las barbaras cruel-  
 dades, cometidas de los franceses en  
 sus estados

Ya los Capitulares de Colonia,

Juzgando por no digno de ser su prela-  
 do al Cardinal Furstemberg, por ser  
 en la apariencia, principe de la Iglesia,  
 y en los efectos Cavallero de Armas, pues  
 mudando el Capelo sagrado en el de  
 profana, y el cayado ecc. en Baston  
 secular, sale a campana coronado  
 de ropas francesas; an el fido al Prin-  
 cipe Joseph Clemente de Baviara,

frustrando la <sup>Or</sup>coputax de Luis XIV.  
que coprimientara por enemiqos,  
alos que presume, subditos.

Ya Felipe Guillermo Duque de  
Neuburg, y Conde Palatino del Rhin,  
remite sus tropas, inclinados hijos a  
tomar venganza de la afrosia sa-  
da con su persona, y nadiendole, y  
relegandose de sus dominios.

Ya Maximiliano Emanuel Du-  
que elector de Baviera, sale acam-  
paña a satisfacer el atrevim<sup>to</sup> de ofu-  
cixe por esposa, una y legitimada,  
la ynjusticia hecha con suqas el Empe-  
rador, y la traicion, con dudo el Pa-  
latino.

Ya Juan Jorge 3.<sup>o</sup> Duque elector

145  
de Saxonía, entendidas las yn-  
sidias, que ha procurado sembrar  
entre sus confinantes y los de su  
familia, sale con su persona y  
vasallos, a tomar venganza de  
tal ofensa.

Ya Federico Guillermo Marg  
elector de Brandemburgo, sale aira-  
do a satisfacer la repentina mue-  
te de su herm. el Principe Luis,  
la audencia que hizo a su Padre de  
volver al Rey de Suecia el Ducado  
de Pomerania, las archanzas con-  
tra su persona, y el opróbio de demoler  
a su primo la Villa y Castillo de Orange.

Ja Pedro Felipe de Dean-Bach  
obispo de Witzburg, y Bamberg,  
N. Baron de Pletemberg obispo  
de Munster, Alberto segun mundo  
Arzobispo de Ratisbona, y obispo de Fir-  
singen, Carlos Santsgrabi de Hese-  
Cassel, Ernesto Luis Santsgrabe  
de Hese-Darmstadt, Ludovico Gui-  
lermo Marques de Baden-Hochberg,  
Carlos Gustavo Marq de Baden-Dun-  
lac, Leopoldo Everardo Duque de  
Wittemberg-Mombelgard, Christiano  
Maximo Duque de Wittemberg a  
Brentz-Weiltingen, Jorge Gui-  
lermo Duque de Brunsvich-  
Luneburg-Zel, Ernesto Augusto  
Duque de Brunsvich-Hannover

146

y obispo de Osnabruck, Chri-  
stiano Adolfo Duque de Sles-  
wick, y de Holstein-Sunderburg,  
Juan Jorge Principe de Frisia  
oriental, Christiano Duque de  
Meckelburg-Sverin, y Gustavo  
Adolfo Duque de Meckelburg-Gu-  
ttrorp; unos por ser sus afines  
parientes, y amigos, ñprimidos,  
y glorificados; otros por preserbarse  
de la tirania; y todos por defender  
su libertad, ocurren con sus  
personas, y con sus vasallos, a de-  
fender la Germania de la  
dura serbidumbre Francesa.



Y ya electores, Principes, Duques,  
Condes-Palatinos, Marqueses, Sants-  
gares, Burgraves, Condes, Baro-  
nes, y Ciudades del Imperio, ó la Inun-  
cible onida Alemania, conspira con-  
tra Francia, prohibe su Comercio,  
destierra sus naturales, la compaña  
entodo con turquia, y la declara p.  
enemiga eterna, sin omitir medio,  
modo, diligencia, ni disposicion, q  
no procure, para distinguirla  
del orbe.

Ya Carlos II Rey catholico  
de las Espanas, y de ambas mun-  
dos, quitado el ympedim<sup>to</sup> (o dades q  
hubiese) con la muerte de la Reina, ó de-

147  
na su Armada, y sus Coxetes, para  
recobrar lo robado, satisfacen los  
agravios que en todos tpos le ha echo, y  
sengan las profundas conspiraciones que  
le fraguaba, conociendo que obra y pxe  
con el alago en publico, y con el cuchillo  
en secreto.

Ya Carlos **XI** Rey de Suecia, re-  
mite al Rhin, olanda, y flandes, sus  
Godos, y Vandalos, por sengar en-  
tre otros el arcieum<sup>to</sup> de Cicalde a  
que compareciese a Juicio en la Ca-  
mara de Metz, y la yniqua confiscaz  
que le ha echo este fantastico tribu-  
nal, au Ducado de Tusebunck, a  
Kleemburg, o Dos-Puentes.

El Emperador V. Rey de Dinamarca,  
conocido su verdadero ynteres, y  
que borraba las glorias de sus victorias,  
con hacerse pensionario de Francia,  
se ofrece ala comun defensa.

Y La las Pro-  
vincias Bata<sup>vas</sup> entendidas  
las diligencias de Juan de Merines  
Conde de Arcauco, dirigidas ala  
opresion de su libertad, le an despedido,  
confederandose con sus amigos, para  
evitar su ruina, y vengar la mul-  
titudumbre de agravios, que le ha  
echo la Chacramentissima Corona.

Deuxte, que  
unidas Alemania, España, Suecia,  
Dinamarca, y Holanda, acometieron

por el Rhin, y radiendola por flandes,  
 embutiendola por Cataluña, y  
 ofendiendola por Luxemburg, y Co-  
 lonia, haran conocer a Francia su  
 sinrazon, su perfidia, su traicion,  
 y su alebosia; y al mundo, que si  
 Arnulfo Emperador de Occidente,  
 Carlos el simple, Francisco I. Car-  
 los IX. y los dos Enriquees 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>  
 Reyes de Francia, acabaron nos  
 con sus Reinos, otros con sus vidas,  
 violencia, y atrozmente, por confede-  
 rarse con ynfieles; y que si Deme-  
 trio Rei de Macedonia, Sapor Mo-  
 narca de Persia, Mithridates Rey  
 de Ponto, Cleomenes de Sparta,

y Dionisio Tirano de Sicilia, per-  
dieron la Corona, y vida, por soberbios,  
arrogantes, y ambiciosos, que Luis  
XIV. experimente los mismos rig-  
rosos efectos; y sin duda, amemos de  
Leopoldo, y Carlos, ò de la  
Archi-Cesarea Casa de Aus-  
tria, que manifiesta a todos que  
afrencia se le deve atribuir la culpa,  
de que se mueva a humillarla, pues  
contra la fe de las Pazes, y conven-  
ciones publicas, contra la palabra  
sagrada de los Reyes, y contra el  
Dño de las gentes, despreciaua los  
tratados, se apoderaba de la Provin-

149  
cias, talaba las Campanas, robaba  
los templos, y era yncendario publico  
delos Países, acuyas acciones corres-  
pondiendo, havia a Francia teatro de  
desdichas, campos de miserias, y abati-  
mientos. Daxale à conozca el poder  
de su yndignacion. Mostrale, que  
spñe caunfa ha manido umbre de la  
soberbia, la sinceridad de la malicia,  
y la laxon del engano. Vençaxa el  
ambicioso desiznio de apoderarse  
de Europa, que no podia ser sin  
total ruina de la Christianidad, y  
estrage de la Religion Catholica.  
Formaria satisfac<sup>on</sup> de los templos

profanados, Altares manchados,  
Aras violadas, Atropellos de sacerdo-  
tes, martirios de religiosos, y vul-  
tos, Robos, delitos, atrocidades, y  
cendios, y ras, muertes, estruendos,  
Corrupciones, y adulterios, cometi-  
dos por las tropas de Francia, y per-  
mision de Fumieres, Momburn,  
Bouffers, y otros perseguidos genera-  
les. Defendera la Iglesia contra  
quien se arma. Amparara al  
Pecador & Perseguido, y  
ultrafado. Afirmara el cetro y  
potestad en su Siene, arrojando su  
prosapia con mas ondas de la

140  
en poder, y soberania, que hasta agora  
ha tenido. Reintegrará en sus con-  
dados Arinon, Carpenxas, y señorio  
de Vicin, al Pontifice. Recobrará  
la Borgoña, Alsacia, Borgoña,  
Paises bajos, Rosellon, Comfrent, y  
Cerdeña, violentamente usurpados.  
Restituirá los Ducados de Lorena,  
y Bar, a su Duque verdadero, tan  
y n<sup>te</sup> famem. relegado, y desposeido. Ga-  
nará a Montbeliard, Lutzestein, y  
Zubeibussk, para sus legitimos due-  
ños. Restablezera en el Palatinado  
del Rin, a su yndubitable Palatino,  
en su electorado etrenis, a su A-



zobispo; en el de Maguncia con su prela-  
do; y en el de Monjerrat, con su verdade-  
ro Marques. **T**runfará ella as-  
trucia y malicia de Francia. Pos-  
trará su venenoso Espiritu ala  
sagrada Peña de la Tofesia. Reso-  
nará la voz de sus trofeos, y la ale-  
goria de sus Victorias en los tabe-  
naculos de los Justos. Diránla  
los Franceses con despecho, la syna-  
goga de Machiabelo con labria,  
será la tierra teatro de sus <sup>tos</sup> sensim.  
Será el mar campana de sus triun-  
fos, y el cielo será ~~temple~~ <sup>templo</sup>, en cu-  
ya bóveda resplandeciente Cuelgue

sus Catholicos Despojos. Todo esto  
 obrara, mediante el Cielo, y Justifi-  
 cacion con que desnuda su ynter-  
 cible Espada. Saldrá el Dios de  
 los Exercitos a conducir sus Catho-  
 licos Esquadrones; a Legaralos  
 enemigos; y apostrar sus obexbia  
 en defensa de su Causa. Plea-  
 ra la Archi-Cesarea  
 Casa de Austria, y  
 senzera Dios, siendo Dios el  
 motivo, y la Casa de Aus-  
 tria el ynstrumento.  
 Rexá Francia, Rexá Europa,

y Verá el mundo, apesar de  
las artucias, y nrdias y maor-  
simas Galicanas, que Dios,  
y la Casa de Austria que  
fia en su defenza, o la ca-  
sa de Francia, y Dios que  
espre acude en su ompa-  
ño en los quatro  
angulos  
del orbe.

Liben, Vencen, Imilan, y triunfan.

MUSEO NACIONAL  
DEL PRADO

**Espíritu de  
Francia y**

**Ms/23**



1115751

